

Libro borrador de varios  
Casos.

Ignacio Huerta.

*[A large, intricate calligraphic flourish consisting of multiple overlapping loops and swirls.]*

Handwritten text in a cursive script, possibly a title or header, located at the top of the page.

Handwritten text in a cursive script, possibly a name or a specific reference, located in the upper middle section of the page.

Handwritten text in a cursive script, possibly a main body of text or a signature, located in the middle section of the page.

Handwritten text in a cursive script, possibly a signature or a date, located in the lower middle section of the page.

A small handwritten mark or number, possibly a page number or a reference, located near the bottom center of the page.

1<sup>o</sup> Ser la pretensa, siempre de paz y solo al lado de  
una madre en la casa muy pobre, lo que es unido a  
la misma familia en que solo constituido y con una de  
la toda familia hacer que aquella se encuentre en la situa-  
cion entera y pacifica, tambien hoy por unido muy que  
tambien el aprovechar el ocaso que se le presenta con un  
pretendiente que aunque de veintis años, pero  
esta y sus laboriosas le proporcionaran una subsisten-  
cia decente.

2<sup>o</sup> No verificarse aquel ocaso, en su situacion que ya esta ve-  
fida y de estado de matrimonio en q. vivan los campe-  
sinos la tierra esparcida ya con su actual pretendiente  
como a la perversidad de otro a condenacion de  
esta criminal.

3<sup>o</sup> El causante del pretendiente traer contribucion con algun  
no deocientos pesos anuales aunque modico para el  
sosten de culto.

4<sup>o</sup> La de estado q. se la siguiente q. se sugiere que se  
cumplir cuarenta presencias tenga abieno imponer la  
la piedad de la iglesia.

1<sup>a</sup> Ser la pretensa hija de uno pobre padre, y como esto  
reporta una delatada familia siempre vivan en la  
indigencia y por lo mismo todo ~~los~~ individuos de ella  
es muy oportuno cualquier auxilio.

2<sup>a</sup> El pretendiente es joven muy diligente, constante con  
alguno vocacion de campo aunque modico, pero compa-  
rativamente a los otros de la parroquia a su consecuen-  
cia esta mejora de condicion si tiene verificativo el oc-  
aso q. hoy se le presenta, no pudiendo en lo subsiguiente  
probablemente contar con otro mejor, pues ya casi lo han  
pasado los mejores años de la juventud.

3<sup>a</sup> Si a lo expuesto se agrega desgracia de la esposa, como  
hacia de los suplicantes, la precariedad de los locales en  
q. viven y las acciones peligrosas q. los devota motivos  
no es difícil un compromiso q. pongan aquellos en su  
tal predicarn. donde no queda muy ambiente el tra-  
mor y conciencia de ambos.

4<sup>a</sup> Q.

1.<sup>a</sup> Ser la prelación de un hijo de padre y madre al hijo de un solo  
padre, y con la misma leve necesidad para mantenerlos  
a la vez q' el pretendiente al fin de su y laborioso, lo que  
proporciona aquella alguna ventaja.

2.<sup>a</sup> El favor de este ventajoso hay la del mas atención: que viviendo  
los suplicantes en un mismo estado superior, sea relación  
sus amores estando sujetos a cualquiera de los que los  
comprometen sus honras y conciencia.

3.<sup>a</sup> El concurso inmediato del pretendiente han contribuido con  
algunas limosnas para el culto, prestando tambien con al-  
gunas faenas para la construcción del templo de esta Par-  
roquia.

4.<sup>a</sup> C.

1.<sup>a</sup> Ser el pretendiente huérfano de padre y aunque si tiene  
madre se encuentra en el estado de deplorable de insolencia  
y con una dilatación familiar.

2.<sup>a</sup> El pretendiente aunque del sexo es casi fortuito pero para  
la prosecución de sus estudios tendrá necesarios recursos para  
proporcionarlos a su pretensión con comodidad suficiente.

3.<sup>a</sup> Supuestas sus reciprocas relaciones de objeto y estatus, vienen  
de un muy vecino de la otra, no siendo difícil con ellos q'  
comprometan el honor y conciencia de ambos.

4.<sup>a</sup> C.

1.<sup>a</sup> Tener el pretendiente recursos tales que aunque no sean de  
mayor fortuna, pero comparada con los escasos de la pre-  
teresa le resulta ventajoso conocido en aquel caso.

2.<sup>a</sup> Ser tan comprometida la situación de la misma pretensa  
cuanto q' está al padre o la madre por estas constituciones  
a una imperiosa necesidad, a consecuencia de su propia  
y tener una estrecha relación con la familia del que pretendiente,  
supuesto su inclinación de un lado, y el peligro inminente, lo  
que es muy difícil evitar, en razón de q' ambas familias for-  
man una misma casa, siendo circunstancia de atención q' la  
casa del pretendiente se ha tenido como protectora de la de la  
pretensa.

3.<sup>a</sup> Los concursos de ambos suplicantes son devotos y piedad por  
reparar de las excesos de un poco de dinero, para formar en  
ellos un convento de todos los comarcanos una Capilla para ser  
de publico a Dios y satisfacer en ella cumpliendo el precepto de  
fección y comunión.

4.<sup>a</sup> C.

1.º En el presente se ha de entender que el pretendiente y su familia han estado en el estado de pobreza y delicadeza de la vida que he sido señalado en razón de haberse de cada vez interesado del padre por subsistir de la fortuna, por lo que se ha de entender que el pretendiente es hombre de fortuna, honrado y buena profesión.

2.º Las dificultades pertenecientes a una familia que por sus ilusiones naturales están ramificadas que es muy difícil que se encuentren alguna vez que ni se la toquen general.

3.º La casa del pretendiente ha contribuido con materiales de mucha consideración para la construcción que está pendiente del Templo de esta parroquia.

4.º L.

1.º En el presente se ha de entender que el pretendiente es un estado tan crítico y precario como lo es tener como padre anciano, pobre y obligado a sostener una numerosa familia.

2.º El pretendiente por la reciente muerte es consiguiente a esto el que su pretensa tenga con que subsistir con alguna comodidad.

3.º El padre del pretendiente concibió antes a su conocida piedad a contribuido con limosnas en obsequio al culto divino.

4.º L.

1.º En el presente casi como huérfano por estar abandonada siete años ha de su padre y solo al lado de la madre la que lleva una subsistencia tan comprometida, pues en familia la persona que la forma son mujeres.

2.º El pretendiente teniendo en consideración aquella causal le compete toda la atención que dicta la piedad y la caridad, y una estrechada como que las circunstancias de parentesco y familiaridad en que se haya ligado con tal familia imperiosamente requieren a él solo se ocurra en sus repetidas urgencias.

3.º En caso comprometido como el presente tan difícil es el desenlace de amistad como siguiendo estas el estar libre lo que en ella se vea de peligrosos deslices y por lo regular dar resultado que atropellará el deber de la conciencia.

4.º L.

1<sup>o</sup> D'une part le Parlement a été nommé par le Roy en  
la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
par le Roy le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

2<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

3<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

4<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

5<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

6<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

7<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

8<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

9<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.

10<sup>o</sup> D'une part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563, et a été  
nommé de la part de la Ville de Paris le 22<sup>o</sup> jour de Mars l'an 1563.





1.<sup>o</sup> Que el pretendiente sea un sujeto de buena familia y que su man-  
tia no se pueda tener por un Capital, como que es muy media-  
na; pero en comparación del estado del pobre en que es-  
ta constituido el caso de la pretenza resulta por sin du-  
da muy aventajado este al casarse con aquel.

2.<sup>o</sup> El estado pretendiente como que carece de padre y es joven  
no tiene otro freno que el de su conciencia y su conciencia vino  
el arbitrio prudente y religioso de tomar el estado matrimo-  
nial, el mas indicado para satisfacer ordenadam.<sup>te</sup> aquella  
exigencia.

3.<sup>o</sup> Los mismos suplicantes tanto quanto mas cercanos es el  
parentesco de la liga, y de esto los motivos un trato muy  
frecuente se encuentran constituidos en ocasion muy  
propicias a qualquier desli, siendo mas de atencion por  
tener muy contiguas sus abitaciones.

4.<sup>o</sup> Q

1.<sup>o</sup> Ser la pretenza hija de un padre, y aunque es verdad que  
vive bajo el respeto y obediencia del padre, pero la pobreza  
de este, y por lo mismo el faltar de su casa no solo de  
dia, sino aun de noche puede muy bien ocasionar al-  
gunos desli en aquellos, y tanto mas de temer como que  
vive en desierto, y asi pueden llamarse las aldeas en que  
viven la gente rustica.

2.<sup>o</sup> El pretendiente es hombre de edad ya avanzada y por lo que  
es de esperarse que su experiencia lo conducirá a un buen  
y religioso comportamiento con su consorte resultando  
de esto una regular entera.

3.<sup>o</sup> El mismo aunque es un pobre, con sus personales  
servicios contribuye al culto.

4.<sup>o</sup> Q

1.<sup>o</sup> Ser la pretenza hija de un padre quien tiene una dilata-  
da familia, siendo ademas rico y pobre.

2.<sup>o</sup> El pretendiente aunque tambien pobre pero muy de-  
ligente en sus faenas del campo.

3.<sup>o</sup> Apesar de esta pobreza en ambas familias han con-  
tribuido con pequeños donativos para la construcción  
del nuevo templo de esta Parroquia.

4.<sup>o</sup> Q

1<sup>o</sup> El que lo suplicante son procedentes de una familia que por mandado esclucibant el rancho denominado de Atlixca donde tienen mancomunado todo sus negocios e intereses, son por lo mismo como está, las pretensiones de ambas entres los de una misma familia!

2<sup>o</sup> El pretendiente aunque de poca fortuna pero muy laborioso y de curado, alaba que los padres de la pretensa son sumamente pobres, por consecuencia está mejor en situación!

3<sup>o</sup> Los inmediatos causantes han contribuido para el sosten del culto y actual construcción del templo de esta Parroquia con algunos auxilios aunque cortos: han pagado fielmente sus Diezmos últimamente

4<sup>o</sup> Q

1<sup>o</sup> Que por razón de intereses, ambas casa de los suplicantes, no solo en lo material están casi unidas, sino en lo formal, por que sus fortunas están mancomunadas a consecuencia de lo que es claro que un trato muy familiar es muy peligroso.

2<sup>o</sup> El pretendiente, como mozo y laborioso debe proporcionar a la pretensa una regular comodidad para su subsistencia.

3<sup>o</sup> El mismo interesado personalmente ha trabajado en la construcción del mismo Templo.

4<sup>o</sup> Q

1<sup>o</sup> Que la pretensa tiene padre de nombre y apellido sin mas abrog que un hermano menor, el que es regular de un día a otro se case agravándose con esto la precaria situación de aquella.

2<sup>o</sup> La misma es mayor de veinte y ocho años, por lo que es muy probable no se le presente otro enlace, siendo de atención que el of boy la pretende aunque pobre es laborioso.

3<sup>o</sup> Los inmediatos causantes de los interesados han contribuido con algunas limosnas para el culto y faenas personales para la construcción del templo de esta Parroquia.

4<sup>o</sup> Q

*[Faint, mostly illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]*

1<sup>re</sup> Les parents ont le droit de punir leurs enfants de manière à leur faire sentir le poids de leur autorité, mais non de leur infliger des souffrances physiques ou morales excessives.  
2<sup>de</sup> Les parents ont le droit de diriger l'éducation de leurs enfants, mais non de leur imposer une religion ou une doctrine quelconque.  
3<sup>de</sup> Les parents ont le droit de choisir pour leurs enfants un état ou une profession, mais non de leur imposer un état ou une profession quelconque.  
4<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation religieuse, mais non de leur imposer une religion ou une doctrine quelconque.  
5<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation civile, mais non de leur imposer une langue ou une littérature quelconque.  
6<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation physique, mais non de leur imposer un exercice ou un sport quelconque.  
7<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation musicale, mais non de leur imposer un instrument ou un genre de musique quelconque.  
8<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation artistique, mais non de leur imposer un art ou un genre d'art quelconque.  
9<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation scientifique, mais non de leur imposer une science ou un genre de science quelconque.  
10<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation littéraire, mais non de leur imposer une langue ou une littérature quelconque.

11<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation morale, mais non de leur imposer une morale ou une doctrine quelconque.  
12<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation sociale, mais non de leur imposer une société ou un genre de société quelconque.  
13<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation politique, mais non de leur imposer une politique ou un genre de politique quelconque.  
14<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation économique, mais non de leur imposer une économie ou un genre d'économie quelconque.  
15<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation juridique, mais non de leur imposer une loi ou un genre de loi quelconque.  
16<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation philosophique, mais non de leur imposer une philosophie ou un genre de philosophie quelconque.  
17<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation historique, mais non de leur imposer une histoire ou un genre d'histoire quelconque.  
18<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation géographique, mais non de leur imposer une géographie ou un genre de géographie quelconque.  
19<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation linguistique, mais non de leur imposer une langue ou un genre de langue quelconque.  
20<sup>de</sup> Les parents ont le droit de donner à leurs enfants une éducation littéraire, mais non de leur imposer une langue ou une littérature quelconque.

1<sup>ra</sup> Tuvos la suplicante, como que casi es tal su proce-  
sina veand' una estrechissima relacion como si  
viviesen en una misma casa.

2<sup>a</sup> Los tres defectos el evitar ~~la~~ intimidad como que sus  
padres en sus negocios y especulaciones vitales andan  
amancomunados.

3<sup>a</sup> Los vecinos han sido no solo es actor en pagar sus  
diurnos, sino por una piedad bien sostenida han  
contribuido con algunos recursos pecuniarios para la  
construccion del unico Templo de esta Parroquia y  
lo que es mas de atencion actualm<sup>te</sup> altrabe de  
cortos sacrificios, el padre de la pretenza es uno de  
los principales cooperadores, y aun ~~de~~ atendiendo sus  
propios negocios todo se ocupa en la construccion  
de una Capilla que esta muy adelantada en el  
punto de su residencia.

4<sup>a</sup> C

1<sup>ra</sup> Ser la pretenza hija de una anciana madre la q<sup>da</sup> des-  
pues de tener una dilatada familia como estacion abando-  
nada muchos años ha del marido, no solo esta constituida en  
la miseria sino que faltandole respetabilidad, han atropellado  
de tanto su casa y familia, que aun esta misma pretenza  
la estrajeron de su casa sin q<sup>da</sup> el rapto tuviese puesto a  
cubierto sus hechos; de manera q<sup>da</sup> es muy probable q<sup>da</sup> si no  
aprovecho hoy el enlace q<sup>da</sup> por casualidad se le presento, de  
tales antecedentes y hoy una agravante deve tenerse con fun-  
damento q<sup>da</sup> viviese en menor estrecho.

2<sup>a</sup> El pretendiente aunque Torca pobre pero al fin laborioso y  
asiduo por sus padres q<sup>da</sup> con gusto conprovan al matrimonio  
sino de la repetida pretenza; es de excoer el que logre una  
considerable ventaja comparada del p<sup>ro</sup>terio estado en que hoy  
se encuentra, pasando al de matrimonio q<sup>da</sup> es el que se in-  
tentaba por que se convisan los severos de conciencia y como  
suencia.

3<sup>a</sup> El inmediato causante del pretendiente, y aun ~~de~~ ~~su~~ ~~su~~  
sus descomulacion y fama personal, unido con los de su que como  
pomen el vanilo de Belen, tienen casi concluida una capilla  
proporcionando el padre fin de contentarse al culto de Dios y  
bien de sus almas.

4<sup>a</sup> C

1<sup>a</sup> Por la pretenza de un hijo de padre de un hijo que sea subdito de un tan precario q. la madre, solo cuenta con los recursos escasez y gracia q. le franquea. La mujer, por q. apenas con pretiza se mantiene.

2<sup>a</sup> El pretendiente es joven muy laborioso, y es de esperarse q. en edad mas adelantada sea escasa fortuna de hoy sea en lo subsiguiente de algun desabrido, y aun en el dia la situacion de la pretenza debe mejorar con este enlace.

3<sup>a</sup> Los inmediatos causantes de los suplicantes como gentes piedadosa, han contribuido para el culto, con limosnas aunque modestas por ser pobres.

4<sup>a</sup> C

1<sup>a</sup> La intima relacion de ambas familias, a la q. viniera las reciprocas inclinaciones de los suplicantes no solo motivaron esta pretencion matrimonial sino q. es claro q. al fin con ocasion de esta espuesta a otros deslino.

2<sup>a</sup> La pretenza tiene edad q. adelantada algun poco de tiempo, mas se dificulta otro enlace y muchos ramos q. se han perdido de algunas otras pretenciones q. ha tenido a todas se a resistido, conociendo solo en el presente.

3<sup>a</sup> Los inmediatos causantes son los comprometidos con el resorte economico, con q. devien contribuir para continuar la edificacion del Templo.

4<sup>a</sup> C

1<sup>a</sup> Por la pretenza de un hijo de padre y madre, y solo a la edad de lado de un hermano pero aun este es casado.

2<sup>a</sup> Ambos suplicantes son procedentes de familias tan enlazadas, q. el grado de parentesco q. entre ellos se tiene, sera el mas firme para formar enlace.

3<sup>a</sup> El pretendiente actualm. sirve la mayordomia de la cofradia del Santisimo Sacramento, cuyo manejo al no vez de descumbolos personalizacion de su peculiar ha podido evitar, al total minus de su fondo, pero consistiendo este en fincas, cuando su anterior las dijo, casi por los iudicis y un recurso de un solo maravilla; solo por aquel arbitrio previeron ser levantada, y este agrado que hoy son una buena finca.

4<sup>a</sup> C

1.<sup>a</sup> Per la pretenza tranfana de padre y madre, sin tener otro auxilio es un el muy gratuito de la paternidad, que me para exonerar de los cargos de aquellos sean convenidos en este enlace.

2.<sup>a</sup> La edad de la misma pretenza es bastante adelantada para verse con fundam.<sup>to</sup> q. transcurrido algun tiempo mas seria ya muy dificil del presentarse sujeto interesado al matrimonio, a consecuencia de lo q. supuesto la inclinacion a este estado podria en aquel caso exponer su conciencia y honor.

3.<sup>a</sup> El pretendiente para su clase de campesino por su edad, y ser muy laborioso deve con alguna comodidad satisfacer todas las exigencias del estado a q. aspira, resultando a su pretenza un proveerio ventajoso en todo al q. hoy goza de el.

4.<sup>a</sup> B.

1.<sup>a</sup> Per la pretenza tranfana de madre, sin q. perdiese tener otro respeto q. la madre, mas esta y en atencion a ser sencilla como queda de ella no ofrece su respetabilidad ni garantia alguna en la pudiese apolarse el proceso a cubierto el honor y conciencia de la hija.

2.<sup>a</sup> A consecuencia de lo supuesto verificado el enlace de los suplicantes, despues de estar libre de aquellos peligros, llevara una vida mas comoda, supuesto q. el pretendiente tiene mejor fortuna q. la pretenza.

3.<sup>a</sup> Esta se acregrava lo supuesto, por lo q. mira a la conciencia de aquellos, pues viven en una ocasion muy preciosa q. presiarant. prosede del familiar trato que llevan, ya como parientes, ya como vecinos, supuesto q. son moradores del un mismo rancho, lo q. ocasiona que todos sus habitantes contrahen siempre sus enlaces entre parientes.

4.<sup>a</sup> Los causantes de lo repetido, han sido siempre tan inclinados a la piedad, q. no solo observan el pagar sus deudas y provisiones, sino q. a sus expensas han fundado y dotado no solo una, sino aun dos Capillas para con ellas lograr en el resinto de sus Noblaciones dedicaciones al culto, sino el q. se les administran los S<sup>tos</sup> Sacram<sup>tos</sup>, y principalmente el satisfacen el 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> precepto de la S<sup>ta</sup> S<sup>ta</sup> en tiempo de la Aniversaria.

5.<sup>a</sup> B.







1<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Juifs & des Arabes, & des Indes, & des autres peuples qui ont des Loix particulières.

2<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Romains, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

3<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Grecs, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

4<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Français, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

5<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Anglois, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

6<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Espagnols, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

7<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Portugais, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

8<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Indes, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

9<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Chinois, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

10<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Perses, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

11<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Arabes, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

12<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Juifs, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

13<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Grecs, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

14<sup>o</sup> De la Jurisprudence des Romains, & des autres Nations qui ont des Loix particulières.

Nota: Anteriormente se dio un decreto de 1854...

devarla al Almo. Por Obispo con el objeto indicado: en cuya  
conocion recibire gracia y merced. Feo. call. tanto de tal  
mez de 1854. = Sigue el decreto del Narrocto = Feo-  
callido tanto de tal mes de 1854. (El Decreto lleva la  
misma fecha del dia en q. se recibe el Escrito = Copia  
del Decreto = Por presentador en cuanto a lugar por debio  
recitar en toda forma sus declaraciones a los interesados, y  
de la misma manera para satisfacer el objeto de este decreto  
y las de los testigos q. presentasen certificandonos al calce de  
estas diligencias todo lo q. se crea conveniente lo q. concludi-  
do se devolviera esta actuacion al interesado como lo pide  
asi el presente Narrocto decreto y firme.

1<sup>a</sup> La pretenza en una situacion tan pasiva mas q. si  
fuera unesfano, supuesto q. aunque tiene padre este se tra-  
lla por todo mucho tiempo ha, en una cama, sin esperan-  
za de vida ya en atencion a lo grave del mal como por  
su avanzada edad. Esta ultima afecta la madre, y por la  
misma mas bien necesita de auxilio q. el proporcionar-  
los.

2<sup>a</sup> La expresada causal tanto mas se agrava cuanto q. aquellos an-  
ciano tienen una dilatada familia, cuya persona q. la por-  
man por desgracia son de ningun valor con relacion a las  
subvenciones con q. se deviera contar.

3<sup>a</sup> Agregando a aquellos antecedentes, el q. casi los pretendientes  
viven bajo un mismo techo, pues sus aldeas estan muy pe-  
vecinas, en vista de lo q. su situacion moral es muy pe-  
ligrosa y espuesta a qualquier duda en q. fraque el ho-  
nor y consciencia de ambos.

4<sup>a</sup> El pretendiente aunque no cuenta con riquezas al-  
guna, pero debe uno prometerse q. los pocos recursos  
q. tiene si son bastantes para mejorar la suerte de la  
pretenza, comparada con el estado familiar en que hoy se  
encuentra.

5<sup>a</sup> E.

1<sup>a</sup> Ver la Pretenza hija de uno rustico Anciano, sujeto a  
tales exigencias como es muy facil de comprender, el  
ser un predicant. muy pasivo, la miseria de los cam-  
pesinos Sirvientes, y con dilatada familia.

2<sup>a</sup> El pretendiente aunque igualmente falto de recursos,  
y como huerafano sin estar comprometido a ninguna  
otra oblig. todo lo que adquiere con su personal tra-  
bajo e inclusivam. destinado para el sosten de su

espero, la q. probablemente mejorará al contratarse este en-  
lase, como q. sus miserias serán menores, compara-  
tivas a la de q. está constituida en su Casa.

3.<sup>a</sup> Los suplicantes y sus inmediatos causantes con su per-  
sonal trabajo gustoso se han prestado a las faenas q.  
se les ha señalado en la construcción del Templo de  
esta Parroquia.

4.<sup>a</sup> Q.

1.<sup>o</sup> Ser la pretenza de padres bien ancianos, y pobre con una  
dilatada familia, de suerte q. el cesararse del cargo con  
respecto a alimentos y demás, es muy rústico y opuesto  
aquellos señores ancianos.

2.<sup>o</sup> Tener ambas familias una relación tan íntima ya por  
el doble vínculo de parentesco q. la una ya por los re-  
ciprocos auxilios con q. se sirven, y mas q. todo lo estre-  
cho de sus moradas es tal q. se pueden decir viven va-  
ya un mismo techo, cuyo concurso de causas unidas a  
las simpatías a su consecuencia es mucho de temerse  
q. los venados en esta acción tan crítica estén expuestos  
a deslices q. comprometan su honor y conciencia.

3.<sup>o</sup> Suprimiendo tal antecedente parecer q. entre estas fami-  
lias no será fácil encontrar un no prudente pa-  
arreglar sus relaciones familiares: negada q. fuera la Dis-  
penza tomar el partido de la tolerancia aunque fuese la  
fiscalizada, no daría la seguridad q. se necesitarian pa-  
promover a cubierto los deveses de los causales de ambo pre-  
tendientes tomar el partido contrario engendraria en am-  
bas familias una anarquía lo q. es muy escandaloso en-  
tre los de una misma Casa.

4.<sup>o</sup> Los padres de los suplicantes han contribuido aunque con  
modica limosna ya para la construcción del Templo de  
esta Parroquia.

5.<sup>a</sup> Q.

1.<sup>o</sup> Ser la pretenza de un anciano, padre de q. desgracia de  
tener una dilatada familia como estubiese abandonada de mu-  
chos años há del mundo, no solo está constituida en la  
seria sino q. faltándole respetabilidad, han atropellado

1.<sup>o</sup> El yegar la pretenza relaciones muy estrechas en la Casa del  
pretendiente, motivado esto no solo por el parentesco sino  
por impartir algun auxilio a su familia?

2.<sup>o</sup> Ser de el pretendiente viudo y como lo referido sea

hijos, y estos en la infancia, necesitan de una persona y con carácter de madre, le auxilió, lo q. de una manera muy satisfactoria concurre en la persona de la pretense, quien si hoy de gracia le atiende con piedad, ya casada será mas cumplida esta diligencia por deber de justicia.

3<sup>o</sup> Todos los vecinos q. forman todas las rancherías á donde pertenecen los pretendiente, lo unen parentesco mas ó menos proximo, de suerte q. ya parece casi necesidad imperiosa el solicitarse en los matrimonios entre sí, y supuesto esto antecedente, y de no verificarse el legalizar sus relaciones con el matrimonio en ocasión tan proxima, es muy difícil conseguirse buen resultado.

4<sup>o</sup> El pretendiente y sus padre han contribuido con alguna limosna para la construcción del templo de esta Parroquia.

5<sup>o</sup> C.

1<sup>o</sup> El ser la pretenga hijo de una anciana madre con dilatada familia y en un estado tan familiar, q. casi menuda la subsistencia de su casa.

2<sup>o</sup> El pretendiente consolidado de esta situación. Aun ha q. le imparte todo auxilio q. es sabido, debiendose por lo mismo considerar como un patrono de la citada familia, el mismo es viudo y con familia, y no cuenta con otros persona q. eduquen a sus familia cristiana y religiosamente q. la citada su pretenga, la q. en recompensa, de los servicios q. su pretendiente presta a su casa, ella corresponde con el auxilio q. está a su alcance para cuidar de la de el pretendiente.

3<sup>o</sup> Si tal reciprosidad de servicios es cierto q. estar fundado en la piedad, no lo es menor q. son muy peligrosos, siendo ademas motivables de numeraciones no poco infamantes.

4<sup>o</sup> El pretendiente ha contribuido con algunas limosnas aunque modicas para el culto.

5<sup>o</sup> C.

De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra

De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra

De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra

De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra

De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra  
De mi patria a mi tierra

Cuenta de las obras que se hizo a mi Compañía  
donde D. Agustín Márquez, y prendas que me vendió.

primero una Casaca en diez pesos	-\$ 10,0,0
idén otra que dió por una Corte de manta	- 0,9,2,0
una Corte de la misma con forro de gineo, el valor muelle por dor y medio	- 0,9,2,1/2
tres pesos de una pistola de dos tiros	- 0,3,0,0
Cinco reales de tres garruchas	- 0,0,6,0
Cinco pesos en plata que recibí por cuenta de D. Clemente Márquez	- 0,9,0,0
veinte y dos reales para un Vibora	- 0,2,6,0
dos reales de una Vibora Manufactura	- 0,1,4,0
idén de una Corolla	- 0,4,0,0
de una botanadura tres pesos	- 0,3,0,0
4\$ de un fuerte que se platificó	- 0,4,0,0
Suma \$ 43,4 1/2	

Cuenta de lo que debo al mismo Sr

primero Cuatro pesos Cui Real en plata	- 4,6,0
de veinte pesos que me presto en plata bedi quince, y devo cinco	- 9,0,0

de maíz que me presto:

primero una fanega en un peso	- 1,0,0
idén otra fanega	- 1,0,0
idén Cuatro almudes y medio	- 0,3,0
de Carne dor Real y medio de Carne	- 0,2,1/2
idén un Real y Cuartilla	- 0,1,1/4

De mantas y imperial.

Cinco \$ manta, y dor de imperial a Real y medio	- 1,2,1/2
dos \$ imperial a Real y medio	- 1,7,0
tres \$ manta	- 0,4,1/2
idén Cui \$ manta, y tres imperial	- 1,9,1/2
idén ocho \$ manta	- 1,4,0
idén Cuatro \$ manta	- 0,6,0

*[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a title or header.]*

*[Small handwritten mark or number.]*



*[Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in the lower middle section of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page.]*



12.

# Borradores de Escritos para varios asuntos.

Don Luis Parroco — Fulano de Tal feligres de esta Parroquia y tes. carnal de fulano de tal, a su nuetro y por el ocurso mas oportuno ante V. hau presente q. siendo mi dicho sobrino alumno del Colegio Seminario conciliar de Guadalupe. resocitado presento el Partido de su Bautismo; y como despien de registros muy profijos no se encuentran sentada en el libro respectivo del Bautismo p.ª justificarlo acreditandola de una manera legal, por nesé sus hay otros arbitrios q. provocan una informacion sumaria de testigos al tenor del interrogatorio siguiente:

- 1.ª Digan su estado edad y demas generales de la ley.
- 2.ª Quienes fueron mis legitimas padres y los de estos
- 3.ª Si le consta de positivo haver sido solemnemente bautizado en esta Parroquia en q. mes y en q. año.
- 4.ª Si lo dicho es publico y notorio de publica voz y fama.

V. suplico q. vaciados q. seables presentes diligencias en tregamela original p.ª los fines q. me correspondan en cuyo concienzo recibirei gracia y merced sin perjuicio de la justicia q. pido y juro.

Don Luis Parroco —

Don Luis Parroco — Fulano de Tal de 25 años de edad, feligres de esta Parroquia, ante V. p.ª el ocurso mas oportuno y como mas baya lugar en derecho comparendo y digo: q. tengo celebrada esponsalia con fulana de tal, de 22 años de edad, tambien feligres de V. con la q. me hayo ligada. con parentesco de consanguinidad licita en 2.º grado. y como estubiere impuesto de no poderse practicar diligencia alguna de dispensa de esta naturaleza, sin el preuio permiso del ordinario Diocesano ante quien deven exponerse y justificarse con causas en q. se sustentarian tales pretenciones, al

fin indicado para a manifestarlas y son las si-  
guientes.

1<sup>o</sup>

El C. P. que el pretendiente presenta al  
Parruco, en adición a lo que se le ha  
una hermana. = J. cura Parruco. = P. d. t.  
de tantos años de edad. ante C. p. el ocuro mas oportu-  
no y como mas halla lugar en des. comparecer y di-  
go: que tengo celebrados exornales con P. d. t. de tan-  
to años de edad y ambon felix. de C. con la q. me ha-  
yo ligado con parent. de una yuguridad lieto en 2<sup>o</sup>  
grado. Y como estubien impedito de no poderse prac-  
ticar diligencias algunas de discrecion de esta ma-  
nifesta, sin el previo <sup>suplicio</sup> peticion del Ordinario Divina-  
rio, ante quien diere expone y justificare los cau-  
sales en q. se solicitaban tales peticiones, al fin in-  
dicado para a manifestarlas y son las siguientes. (Aqui se  
ponen las causales) y en conclusion de ellas se dice:  
A C. Suplico se sirva de ser este mi pedido tomar la pro-  
videncia q. fuere conveniente al presente ocuro. ter-  
catiche C. de tal año de tal año. (aqui la firma del notio y  
signe abajo el O. del cura.) Succat. P. d. t. con el Notario.  
= Por presentado en cuanto a lo que p. derecho, ele-  
ven este ocuro al Sr. J. J. Obispo con el debido in-  
forme: asi yo el present. Parruco lo decerte y firme con  
el N. N. P. d. t. 71. (Signe abajo el certificado del cura  
del tenor siguiente: = Certifico en verdad y fe de  
ella: que las causas expuestas p. el supli-  
cantes, segun informes de personas fidedignas,  
indican error al costero, igualmente q. en atencion a  
las secretas investigaciones q. son del caso, no apa-  
rece entre aquellos hubien intervenido nunca  
alguna causa, pacto, ni algun otro impedim.  
Si no el q. es materia del presente ocuro. Por-  
do lo q. debe a exornim. de esa superioridad p.  
los fines conignientes.

Certificado  
del S. Cura

Escrito p.  
2<sup>o</sup> grado  
de ofinidad.

Senor Cura Parruco. = Divinia J. d. t. de treinta y seis años  
de edad, felix de esta Parrquia ante C. p. el ocuro mas oportu-  
no y como mas halla lugar en des. comparecer  
y digo: q. tengo celebrados exornales con P. d. t. con  
la q. me halla ligado con un impedim. en 2<sup>o</sup> gra-  
do de ofinidad: como estoy bien impedito de no  
poderse practicar diligencias algunas de des.

perme de esta clase, sin el previo permiso del S. S. O. an-  
te quien deben exponerse y justificar las causa-  
les en q. se sortubresan tales pretensiones, al fin indicado  
para a manifestarlas y son las segun. (aquí las causales)

A. V. Suplico de v. Sr. sobre este mi pedido tomar la previ-  
dencia q. fueren necesaria al presente o cuando (aquí la fecha,  
y abajo sigue el decreto q. el Sr. O. = Por presentado  
en cuanto a lugar p. de. como lo pide el certifi-  
cado q. corresponde sobre la veracidad de las causales  
de q. se trata en este. Así el presente Decreto lo dete-  
rmino y firmo con el S. S. (aquí el certificado) Certifi-  
co en verdad y fe de ello: q. según informo de pre-  
vias diligencias, son licitas las causales expuestas  
p. la suplicante. Lo q. pongo en el superior conve-  
niente de S. S. O. p. lo fins conij. fha en super-  
arise mandado p. el Sr. O. y coneguido q. se halla di-  
poner, se pone el siguiente decreto = Decatt. S. S. O. tanto.

Hagan saber a los interesados el superior previendo q.  
antes de, a fin de q. se presenten en toda forma a pra-  
ticas las dilig. de dispensa matrimonial a q. aspiran.  
Asi yo el presente Decreto y firmo con el S. S. O.  
en to el mismo pliego sigue el consentimiento, declaracion del  
notio, M. de M. notio y testigos en la forma acostumbrada.

Decreto  
Formulario  
p. Navili  
tenencia  
matrimonial

S. S. O. Cura Vasco. = Firmeza de Oprosa feligera de  
esta de Decatt. ante C. p. el Sr. O. mas oportuno  
comparare y digo: q. p. uno de las fatalidades  
caecidas en la vida privada del hombre, a la vez que  
p. una ocaion proxima, llevado del paision e inclinaciones,  
tuvo un consorcio en un herman de politica, y como todo  
tan mala versacion para en un tanto bastante yollado,  
tan luego como lo cumplie satis embarazado, se hizo pu-  
blico mi desgracia de historia, no solo notoriando esta conti-  
nuas murmuraciones sino algunas defecencia en mi casa,  
penetrado de lo que, me he decidido como de v. ha sido todo  
catolico a prevenir q. un formal desistimiento de aque-  
llas relaciones, y p. Restitucion de q. en mi matrimonio  
son de mi deber, como es habilitar mi matrimonio, a  
de interesante fin.

A. O. Suplico de v. Sr. practicar las dilig. q. fueren conducentes  
p. satisfacer el objeto q. llevo referido: evanadas q.  
sean devolvier en las originales, p. llevarlas ante el  
S. S. O. de esta Divi. prometiendo me conseguir del  
ejercicio de su piedad y facultades la gracia que aspiro.  
= Decatt. S. S. O. = (aquí el decreto) Decatt. S. S. O. = Por pre-  
sentado en cuanto a lugar p. de. como lo pide el certifi-  
cado q. corresponde sobre la veracidad de las causales  
de q. se trata en este. Así el presente Decreto lo dete-  
rmino y firmo con el S. S. O. en to el mismo pliego sigue el consentimiento, declaracion del  
notio, M. de M. notio y testigos en la forma acostumbrada.

ffo.

ante superior y fuere preguntado, y siendo con arreglo al memorial q<sup>e</sup> presento dize: llamarse como de-  
 va dicho indicado de tanto años de edad, feligres de esta  
 parroquia en el punto de la Calera casado con Concepcion  
 Marin: q<sup>e</sup> es viuda de un vecino de esta villa con una  
 hermana política suya, e igualmente ha en hecho pu-  
 blico este acontecimiento, y citando instruido, a consecuencia  
 de lo expuesto de quedar inhabilitado en sus re-  
 laciones conyugales, p<sup>o</sup> lo que respecta al uso de su ma-  
 trimonio, deseando expedirse, ha presentado el presen-  
 te curso, protutando un formal desistimiento de tan-  
 tas relaciones, desiendo absolutam<sup>te</sup> a fin de to-  
 da ocasion proxima, respetando a dios, a curato  
 tenga a bien imponerle la pena de la Iglesia: en  
 cuya declaracion leido que le fue, se ratifico y firmo con  
 unigo y el N. N.º = En igual fha. comparecio ante el  
 juez el indicado Sr. Concepcion Marin quien en forma  
 mencada en forma, ofrecio decir verdad en cuanto su-  
 piere y fuere preguntado, y siendo con arreglo a la  
 instruccion general del asunto dize: llamarse como que-  
 da dicho de tanto años de edad, feligres de esta parro-  
 quia, mujer legitima de Trinidad Osopres: impu-  
 ta del presente curso el mismo de que le ha in-  
 struido dize: que en efecto a su pesar, llego a entender  
 las relaciones q<sup>e</sup> le son susodichas viviendo con su legi-  
 tima hermana presumiendo evitarlas en lo posible,  
 las q<sup>e</sup> hoy se estan terminadas, en tal concepto y  
 condonada p<sup>o</sup> los deberes de su conciencia, de su libre  
 y espontanea voluntad, persona a su marido la  
 injuria q<sup>e</sup> le ha inferido con respecto a la mala  
 versacion q<sup>e</sup> le ha inferido con respecto a la mala  
 versacion q<sup>e</sup> le ha inferido, protutando q<sup>e</sup> p<sup>o</sup> su parte  
 en cuanto lo exige la prudencia y circunspeccion, co-  
 pesara a evitar toda injuria. En cuya protesta se  
 ratifico, leido que le fue su declaracion, no firmo p<sup>o</sup>  
 q<sup>e</sup> dize no saber, y en constancia lo hizo con el N. N.  
 (aqui el certificado) = Certifico en verdad y fe de ella q<sup>e</sup>  
 segun los informes de personas fidedignas, como p<sup>o</sup> co-  
 nhecimento q<sup>e</sup> tengo del suplicante, cumplira este con-  
 cuanto tiene ofendido, cooperando a este fin los padres  
 de la familia. Todo lo q<sup>e</sup> eleva al conocimiento de V. M.  
 Yllmo. p<sup>o</sup> q<sup>e</sup> queda su vida temida lo q<sup>e</sup> fuere de su  
 superior agrado. p<sup>o</sup> et superior.

Declara-  
 cion de  
 la comar-  
 te.

certificado.

Para las Dispensas de Ocurso: esto se practica, cuando algunos de los nobres es el otro Obispo.

Sup. Curia Parroco: = P. de A. feligres de esta parroquia ante el C. p. el ocuro mas oportuno comparecer y digo q. pretendiendo casarme segun el orden establecido p. las leyes de las. con S. de S. mas aunque con esta mi pretension no haya impedimento alguna de ninguna clase que obste a mi enlace, esto no obstante, la susodicha es natural y legitimo siempre estudiante en el pueblo de San Miguel del Merquital, perteneciente al Obispado de Durango, y solo feligres de esta P. A. misma, la Parroquia de S. J. de S. J.

A. C. suplico del suplico practicas todas las dilig. q. con conducentes al ocuro que deya elevarse al S. S. O. Romano, p. obtener la dispensa, en virtud de lo que pueda tener justificativo mi estado civil: en cuyo concesion recibire gracia: = Dto. p. el Curia o Notario Sec. de L. de L. de 1899. Recibase en toda forma informacion p. el Acto q. de un modo mas exacto y digno p. sus deposiciones pueda acreditar la libertad de los suplicantes: fecha que sea de provecho lo q. fuere mas conforme a la naturaleza del presente ocuro. Aigo el presente Curia lo decierte y firme (aqui la firma del Sr. curia)

Notificacion: Notificado q. fue a los suplicantes dijeron lo oye y firmaron sin aver sino, ni p. no aver ni haber con S. S. S. = a quien sigue el consentimiento de los padres de los nobres, en sus padres segun como todas las dilig. de parentesco, concluyendose de los nobres aquellos con el certificado del Sr. curia

Para cuando se solicita alguna partida de Bautismo confirmacion S. S. se pone un certificado del tenor siguiente: = Certifico en verdad y fe de ella: q. al solicitarse en el libro de esta P. la partida de P. de S. de S. de S. en el respectivo de un padre legitimo no se pudo encontrar, lo q. motivo p. la pretension de la citada part, el recibirse en toda forma una sumaria informacion, no solo de las personas que pudiesen haber concurrido a aquel acto sacramental, sino aun las personas q. tubieron parte en el, como fueron los padrinos, y como de otros mas solo observacion q. es D. S. de S. o D. S. de S. a demas de esta como Acto de S. de S. u. s. La Relig. del presente a seguirase q. (aqui la partida) En fe de lo que es precepto de que la presente actuacion a peticion del interesado a quien se la entregó original (la fha.)

Para cuando se casan unos sin saber q. son parientes, y despues del casado resultan serlo =

J. P. Carral y Asasco. = Roman Ruiz Cortes pre-  
sente de esta <sup>1.ª</sup> ante el <sup>1.º</sup> p.º el mismo mas oportuno y co-  
mo mas bello lugar en <sup>1.º</sup> comparecer y decir: que  
en tanto de haber y con me presente en el de su  
cargo a fin de contraheer matrimonio con D.ª J. de F.  
preticadas q.º fueron las condusiones dilig.º no tend-  
to impedim.º alguno q.º objetar a mi enlace y pro-  
povisionos tuos su verificacion el tanto de tal mes,  
discurriendo el tpo. de aquella a la presente fha. u-  
no de sus causantes, en union de otras perso-  
nas cohetaneas a el, ocurriendole duda sobre si  
mi citada esposa tubiere algun parentesco con mi-  
go, hubiere predias perquisas, y segun los enla-  
ces genealogicos resulte qual estaba en 4.º grado igual  
de consanguinidad, procedente del copula licita  
con mi presentada esposa. En vista de estos isto-  
rios antecedentes y deviendo revalidar mi  
matrimonio p.º medio de la conducente dispensa.

A. U. suplico se sirva practicar las diligencias q.º sean del caso y devolverme  
las originales a fin de llevarlas al <sup>1.º</sup> Sr. Obispo para satis-  
facer el objeto indicado; en cuya concesion recibire gracia y mer-  
ced. = Teocaltiche Julio 22 de 1852. = Roman Ruiz Cortes. =  
Segun el decreto del P. sacro abate. = Por presentado en cuanto a  
lugar por dno. y segun la naturaleza, hagase comparecer a los interesados  
q.º q.º vindan sus declaraciones en toda forma = Decretos. Por presenta-  
dos en cuanto a lugar por dno., y segun la naturaleza del presente ocur-  
dan en toda forma sus respectivas declaraciones, y de la misma manera  
las de los testigos q.º presenten; asi yo el presente P. sacro lo devoto y firmo.  
J. P. Carral y Asasco. = El P. sacro D.º Luis P.º de S.º Do-  
minicani de esta Diocesis y en actual ministerio en  
esta de Sevilla. ante el <sup>1.º</sup> p.º con el debido respeto, y q.º el  
mismo mas oportuno comparecer y decir: que su-  
presente a haberse previsto D.º como antes, a fin de  
prevenir los vacantes, y demas Beneficior vacantes  
previniendos a la vez el periodo legal dentro del q.º  
devan ocurrir los interesados a tal ofcion aquellos.  
Estando a la fha. en tiempo oportuno.

A. S. S. suplico se sirva tenerse p.º presentado concurren  
de en toda forma al presente: en cuya concesion  
recibire gracia in prespicio de la fentoria D.º Teocaltiche  
Julio 26 de 1852. = Otos si = Nombres p.º Apoderado al  
Sr. D.º J.º M.º Bayetans Obispo, cura propio de la de  
Aranda, con excoita facultad p.º esta caua sean  
necesarias, a fin de satisfacer todo lo q.º p.º su  
conducito seme comunico y se crea conveniente

Este escrito p.º  
presentare algun  
concurrido y el  
otro de esta  
nombres apo-  
derado.

15.  
p. a. Requirir las devidas disposiciones relativas al estado concurro: ffo. ut supras

Mra. Carra y Juan Coca = Crispín Martinez de Soto Mayor, celbero

de trinteytres años, feligres de esta Parroquia, ante U. por el ocurrido mas oportuno hoy presente. Hoy hace algun tiempo tiene justos esposos, comp  
la Señorita Dña Tras Martinez, tambien mayor de edad, y de estado solterella;  
mas hoy q. sin contrato es formal quien formaliza a el de matrimonio, de  
bid para un legal certificativo sabiendo q. aquella era un parento consangui  
nea, averiguando grado de afinidad, el q. en este es en 1<sup>o</sup> grado igual  
de consanguinidad, procedente de legítima línea, a un consecuencia obsta a mi  
matrimonio según las disposiciones sin impedimento divinamente, el  
q. solo a nuestra Ilmo Prelado le es dada dispensación, descando por im  
petrar esta gracia expone las siguientes causas, (aquí las causales)

En virtud de estos antecedentes, que en atención de la concordia indulgen  
cia de nuestro Ilmo y Dignísimo Prelado, se hace extensiva este procedido,  
a la dispensa de prohibiciones prevénidas por las disposiciones conciliares,  
a fin de obtener las dobles gracias a que aspira.

A U. suplico se irrod practicar las diligencias que crea conducen ter, las que con  
cuada q. sean devolver las originales p. elevar al Ilmo Fr. Obispo  
Jocabide Julio 26 de 1856. — vigen el decreto, p. el Paseo  
de Madrid en toda forma de declaraciones a los interesa  
dos, y de la misma manera p. satisfacer el objeto de  
este ocurrido por de los testigos q. presentaren, certi  
ficando al calce de estas dilig. toda lo q. se crea  
conveniente, lo q. concluido se devolverá esta actua  
cion al interesado como la pidie. Así el presente Paseo  
es lo de este q. firmo.

Mra. Carra y Juan Coca = Crispín Martinez de Soto Mayor, celbero

Ilmo Paseo J. de J. de tantos años de edad  
feligres de esta Parroquia, ante U. por el ocurrido mas oportuno  
y como mas hall lugares en esta comparacion y dijo q.  
hago celebrado esposos, con U. de J. de tantos años  
de edad, con U. que se hall ligado con un impedim.  
de 2. grados de afinidad y de consanguinidad, ambos líneas, y como estubo bien  
impedido de su padre practicar dilig. alguna de  
dispensa de esta clase, sin el previo premio del S. S. O.  
ante quien de de expone y certifican las causa  
les en q. se notubiera en tales pretensiones, al fin in  
dicado para a manifestar las siguientes. (aquí las causales) y siguiente U. Suplico se me de obrar  
si en su previdencia q. fuere un  
varia al presente ocurrido de tantos. (sigue  
aquí el decreto del Paseo). Jocabide 26 de 1856. Como lo pidie  
elevar al S. S. O. el presente ocurrido, certificando al  
calce de esta en lo relativo a las causales lo q. se crea  
conveniente. Así el presente Paseo es lo de este q. firmo.





de la ... en sus ...

en las ... de ...

27 de ...

esta ... de ...

esta ...



... de la labor de los vicarios de la gran, cuyo noticia es en memoria  
... con el consentimiento de algunos de ellos, otros de los que a aqu  
... para servir convenientes. Fecho el 2 de Mayo de 1580.

... de la labor de los vicarios de la gran, cuyo noticia es en memoria  
... con el consentimiento de algunos de ellos, otros de los que a aqu  
... para servir convenientes. Fecho el 2 de Mayo de 1580.

... de la labor de los vicarios de la gran, cuyo noticia es en memoria  
... con el consentimiento de algunos de ellos, otros de los que a aqu  
... para servir convenientes. Fecho el 2 de Mayo de 1580.

Stos. 1.º En debida obsequio al superior decreto que antecede, i se vea el presente con el P. e  
Stos. 2.º y 3.º Delegada Apostolica para que en su vista tome en quella ocacion que fuere de su impe-  
tas disp. rior agrado, haciendo lo saber a los interesados, y entregandole original al correspondiente  
de 2.º grado para los fines convingentes. Asi el presente Porroco lo decierte y firmo = J. P. =  
u tras. En el mas eficaz cumplimiento del superior decreto que antecede, practi-  
quense las diligencias de estilo, y concurrencias que se han, e han de ser, al J. P. D. A.  
para que en su vista se sirva tener la superior providencia q.º debe termi-  
nar el presente ocuro: haciendo saber a los interesados: asi yo el presente Por-  
roco lo decierte y firmo.

Stos. 4.º Como de la practica de estas dilig. no tuvieron occu-  
rido con algun digno de S.ªcion, si no lo hostenille  
en las mismas, solo se reproduce lo que es el certificado  
anterior del tanto de tal en tal de 1783, i asi lo indica. F. de O. S.ª

Se agre- gó a las dilig. cu- ando se pide tam- bien de f. como de banas.  
Haciendo interinos sus pedida, a que J. P. D. A. tenga la  
dignacion de agraciado de persona de las publica-  
tas precedidas p.ª disposiciones conciliares, p.ª con-  
tribuciones y convenir asi al decoro de la casa y  
bien de persona con quien se intenta casarse.

Certifica- do p.ª todas las dilig. de parentesco,  
Certifico en verdad y fe de ello.

Para Banas. Solo de va a esa superioridad el anterior ante-  
cedido de que se le otorga la gracia, a fin de que  
se omitan 2. de las publicas menciones preve-  
nidas p.ª el Sto. concilio de Trento; pues la prime-  
ra y a tuvo lugar el 3. del presente mes, y aun asi  
habian continuado todas las prescripciones, mas es-  
tas no se hubieron hecho muy notable en esta Villa,  
provocando sus pocas enumeraciones, y lo q.º es de  
mas atencion temen algunos familiares tras  
tanto quisiera trascendental a este cabal: esto y lo  
q.º es en efecto el nunca omitir este ocuro a los  
q.º pertenecen al rango de los suplicantes, es  
p.ª lo que aspiran a la citada gracia.

Para Banas. Don Juan Porroco. = J. de F. feligres de esta Parroquia ante V.º  
por el ocuro mas oportuno y de go.º: el tenor de lo de su respo-  
nser con Don J. de F. tambien feligres de esta Parroquia y ampa en f.º  
no tenga ningun impedimento q.º obste al enlace a que aspira,  
quien q.º este tenga un verificado, p.ª via de dispensa de las men-  
ciones precedidas por el Santo Concilio de Trento, de obtener  
del J. P. D. A. de esta Diocesis.

Stos. 5.º suplicas se sirva practicar las diligencias q.º son conducentes y devotas en las  
originales para el fin indicado, en cuya concesion recibira gracia y merced.

Jocalt. tanto de... de... = Como lo pide: practiquense en toda forma las diligencias matrimoniales de estilo, y evacuadas que sean devolvase al interesado originales, certificandose a la cota lo que se crea conducente. asi yo el presente Parraco lo de ante y firmo = medio firmo del J. P. D. = Sigue la notificacion q' dice = En la fha. anterior a Don Juan de Sanchez dijo lo oye y firmo a no firmo = Sigue el consentimiento de los padres de los novios, y si no los hay a q. sean mayores de edad siguen las declaraciones del notario, novios y los testigos

certificandose  
a la cota  
idilig.  
matrim.  
novios de  
parientes

certificandose en verdad y fe de esta: q' las causas espuestas por los suplicantes, segun informes de personas fidedignas, inducan moral certeza igual mente q' en atencion a ciertos investigaciones que con del caso, no aspan entre aquellos hubiere intervenido moral alguna causal, rapto, en ninguna otra impedimento sino el q' es materia del presente ocur. d. Todo lo q' se eleva al conocimiento de esa superioridad para los fines con siguientes = Jocaltiche Sobre 2 de 1854 = José Lopez Portillo.

Para canos = Don Carlos Parraco de esta Villa = Venables Villalobos, feligres de esta Parroquia ante V. por el ocur. d. mas oportuno comparecer y digo: el tenor celebrador espuesado con Doña Mariana Marticena tambien feligres de esta, y aun q' en efecto no tengo ningun impedimento q' obste al enlace q' aspiro, quiero q' esta tenga su verificativa, previa dispensa de los publicos moriciones prevenidas por el Santo Concilio de Trento, pues la primera ya tuvo lugar el tres del presente mes, y aun asi habria continuado todas las prescritas, mas como esto se hubiere hecho muy notable en esta Villa provocando no pocas murmuraciones, y lo que es de mas atencion tambien algunas familiaris tractos q' ira tras cada tales a mi enlace. Portante

A V. suplico se sirva practicar las diligencias que sean conducentes y devolverme los originales para el fin indicado, en cuya concision recibire gracia y merced. Jocaltiche Sobre 2 de 1854. Decreto = Como lo pide practiquense a este las diligencias matrimoniales q' al indicado entace estan practicadas: certificandose a la cota de las mismas lo q' se crea conducente = En la misma fecha notificado q' fue al interesado, dijo lo oye y lo firmo = Sigue el consentimiento, y de luego las declaraciones de los pretendientes y testigos como todas.

Otra es-  
crita p.  
2.º grado  
de curiam  
q' los q' se  
han p.  
tracido.

Concluido el escrito, siguiente las causas y con luego poniendose a N. P. suplicas al supra sobre este mi pedido tramase la providencia q' a mi consentimiento al presente ocur. d. Jocalt. 2.º de 1854. Continuation del escrito anterior en q' se pide licencia q' se practica de las dilig. en 1.º y 2.º grado, como tambien en 3.º habiendo raptos, se p. el decreto siguiente = Jocalt. 2.º de = Se prosiga en cualquier d. de estos dos decretos. = Por presentado en cuanto a lugar q' de hecho, eleva este escrito al J. P. O. como de vido informe. Asi yo el presente Parraco lo de ante y firmo con el N. P. = Devueltas ya las diligencias del obispado q' q' se practiquen en toda forma las dilig. matrimoniales, se prosiga en las de co memoria al consentim. el siguiente decreto q' a la 1.ª

pie = Sociat. C. = En las oficinas y p[re]sential cumplimiento del Superior Decreto q[ue] antecede, procedase a la correspondiente práctica de dilig[en]cias en atenc[i]ón de lo en toda forma, haciendo saber a los interesados p[or] los fines convenientes firmada el Sr. Cura J. de S. = Sigue la notificación = Notificado que fue a los suplicantes de fecho lo oye y sus firmaron o firmaron p[or] no saber lo que con el Sr. J. (firmado el cura, not. q[ue] lo notan si supieren) sigue el consentimiento de las declaraciones de los nobis, y testigos, y se concluyen con el árbol genealógico, sin poner causas p[or] estar ya al principio en el escrito.

Don J. B. C. Barrio. = Roman Barrio: Esta actuación es la forma de ser de la práctica de las dilig[en]cias el escrito q[ue] viene del Obispado en q[ue] se dice q[ue] se pagan comparecer a los suplicantes y testigos a

Roman Barrio = Roman Barrio: En las dilig[en]cias de sus declaraciones en toda forma y es como sigue. = En Sociat. C. a veinte y cuatro de Julio de mil

Nobis Ochocientos cincuenta y dos. Ante mi Pres. J. P. Toribio Portillo Cura propio de esta Parroquia, compareció Roman Barrio y dijo: que reproduce cuanto se contiene en su pedimento que da principio a estas diligencias, igualmente q[ue] bajo la religión del juramento según su conciencia no tiene ni cabe tener otro impedimento uno el indicado en él, y por lo mismo asegura no hallarse ligado con ningún otro de consanguinidad o afinidad lícita o ilícita (sigue como las demás declaraciones hasta concluir C.)

Nobis: En la propia fecho y ante mi el mencionado Cura, compareció Don Feliciano Aguilera, a quien habiéndole instruido en la religión del juramento prometió decir verdad en cuanto supiera y fuese preguntado, y recordada con arreglo a la instrucción general del asunto dijo: que se notifica en los sentimientos de necesidad Don Roman Barrio, e instruir por el sobre el impedimento q[ue] es materia de esta actuación, aspira a la revalidación de su matrimonio, por medio de la correspondiente dispensa: asegura además el no tener otro impedimento uno el de cuarto igual de consanguinidad, y fuera del citado no tiene otro alguno C.

F. P. = En qual fecho y ante mi el precitado Cura, compareció por primer testigo de esta información J. de F. a quien le recibí juramento que hizo por Dios y la señal de la Cruz, prometiendo decir verdad en cuanto supiera y fuese preguntado, impuesto del escrito q[ue] da principio a este expediente, asegura ser exacto cuanto en él se refiere, y en efecto lo consta según el árbol genealógico que exhibiere para que conste al calce de estas diligencias, estar Don Roman Barrio con su esposa Doña J. de F. en la grado igual de consanguinidad lícita C. sin generales, no f. = Causas

1  
D. Juan P. procedente del juzgado de obras pías, relativo al rema-  
te de arrendamiento de la hacienda de Atarés, sito en jurisdicción  
de San Juan, a fin de convocar postores, a quel efecto conducente  
es como sigue.

Guadalajara Julio 28 de 1854. = Fijamos resoluciones por el término  
no de treinta días convocando postores, hacienda constar en ellos, que  
la cantidad de mil setecientos cincuenta pesos sea de res la base del  
las posturas; que estas no se admitirán sin papel de abono, y que el  
remate se verificará en esta Real Ceca, el día que se señalaré luego  
que se dé cuenta con el resultado.

Lo que se participa al público a fin de que se sepa también que se in-  
teresa al citado arrendamiento, transcurrido a quel período formalice  
su oferta, como esta proveída. = Fecalt. C.

El Lic. Don José López Postillo, Curá propio de esta  
Feligría.

Certifico en verdad y fe: que durante el tiempo que he sido  
manejado en esta Don Bernardino Márquez desempeñando la  
receptoría de diezmos pertenecientes a don Villa, maneje a aquellas  
productos con la honradez y equidad respectivas; y ademas  
la conducta que guardo tanto como empleado como como par-  
ticular fue irrisumible.

Y a protección del interesado siento lo presente en la Villa  
de Fecalt. C.

Cuando se solicita alguna partida de bautismo y no se en-  
cuentra, se da un Certificado del tenor siguiente.

El Presb. Lic. D. José López Postillo, Curá propio de esta Parro-  
quia y en Feligría.

Certifico en verdad y fe de ello: Que ante mí se presentó Don Ger-  
mán Barbo a fin de que del archivo Parroquial que es a mi cargo  
se le fuese en toda forma la partida de un Bautismo; y  
y como a mí no concuerda una cuando recibí un folio registro del  
conducente libro no encontré en el registro la citada Partida. Obstante  
por lo mismo justificar y desaprobar aquella por testigos de fe  
al efecto presente a los Pres. D. Agapito Carrillo y mayor de setenta años, ca-  
sado y vecino de esta, y a D. Fructos González mayor de treinta y cinco

6  
años casado y vecino de la misma, y siendo estos juramentados y ex-  
aminados en toda forma, impuertos de lo solicitado del citado Barba di-  
jeron: que este joven fue bautizado solemnemente por el Presb. D. José  
Mariano Martín del Campo, el veinte y ocho de Mayo de mil  
ochocientos veinte y siete: hijo legítimo de Don José María Barba  
y Doña Fran. Casado: abuelos paternos, Don José Esteban Barba  
y Doña Juana Martínez: maternos, Don Marcos Casado y Doña  
Merced Serrano: padrinos, Don el Presb. Don Carlos Gómez y Doña  
Matilde del mismo apellido. A petición del interesado se proce-  
dó la presente diligencia en cuyo fe se otorgó en esta de F. C.

1  
Modo de proveer los partidos de matrimonios por poder, siendo este en  
toda forma. En la Parroquia de esta Villa a las 9 de la no-  
che del veinte y dos de Mayo de mil ochocientos veintea y tres.  
Yo el Presb. D. José López Portillo, Curó propio de  
esta Parroq. y en Feligresía: tomé de mano a D. Fran. Pimentel,  
con Doña Fran. González, la persona de aquel representada  
por el Adv. D. Agustín Mejía, en virtud del poder espe-  
cial que se le otorgó en toda forma en la Ciudad de Lagos a  
18 de Mayo del presente mes, por ante el escribano Público  
D. Ant. Méndez: siendo el primero originario de Atotonilco,  
y actual vecino de la de Lagos 7 años ha, cetebe de 26 años de  
edad, hijo legítimo de los finados Juan José Pimentel y Doña  
Díaz Osuelos, y la segunda originaria y vecina de esta, Doña  
María de Guzmán, hija legítima del finado Don Doroteo  
González y Doña Dolores id. q. vive: dieron plena justificación  
de su libertad para este matrimonio, el que se publicó según  
disposición conciliar, inter Misamam solenniter, en tres días se-  
ntivos a la fuerza del primero, cinco y ocho de Mayo, de cuyas  
proclamas no resultó impedimento alguno aun de uncles los  
exhustos que se libraron a Atotonilco y a esta ciudad: fueron  
sus padrinos Don Jgn. Hernández y Doña Antonia, Tor-  
dan: Testigos D. Nicolás Gutiérrez y D. Basilio Villalobos y  
en constancia lo firmé.

Certificado. Yo el Presb. D. José López Portillo, Curó propio  
de esta Parroquia y en Feligresía.

1  
" Certifico en verdad y fe de ello: Que en un libro formado  
en vada en un modo, en donde constan sentados los partidos de  
los niños que se bautizan, que es el N.º 39. a fojas 310 vuelta del  
mencionado libro, se halla uno del tenor siguiente.

En la Parroq. de Teocaltiche a diez y nueve de Junio de  
mil ochocientos veintea y seis. Yo el Presb. Coracilio Gutiérrez te-  
niente de Curó. Bauticé solemnemente a José Vito Modesto de  
la Trinidad, que nació el día quince a las diez de la noche en esta  
Villa, hijo legítimo de Fran. Peres Sando y Agustina Pe-  
rera: abuelos paternos, Gregorio Peres y María Mercedes Peres  
de Sando: maternos, Jn.º Ramírez y Mariana Peres: padri-  
nos, Juan José Ramírez y Matilde Cuellas, quienes a b-



obligacion y lo firme con el Sr. Curado interino. = Manuel Martin del Campo = Jose Cornelio Gutierrez = Al margen dice = Fescañiches Jose Vito Modesto de la Trinidad = Cuyo testimonio es fiel y legalmente sacado de su original que se halla en el libro indicado y existente en el archivo de esta Parroquia, a que viene remitido. Fescañ. C.

Foroventario para cuando el Sr. Obispo meja alguna dispensa de 2º grado de otra naturaleza por no ser suficientes los causales expuestos pº el interesado; y ademas que ambos padres de los suplicantes quieran que sus hijos lleven adelante su intencion. 1º Se hace el escrito (pº a fin de ser primer hermano) para pedir la licencia para que se practiquen las diligencias al Sr. Curado Parroco del lugar donde se practiquen, incluida en el las causales que heyan expuestas presentada que sea al Sr. Curado por el interesado pone en requirida el mismo Sr. Curado o en su falta el Decreto siguiente = Fescañ. F. de 4 mes y año = por presentado en cuanto a lugar por dno. eleven este asunto al J. S. Obispo con el debido informe: asi yo el presente por dno. lo decreto y firme con el N. N. = en requirida pone el Sr. Curado el Certificado que a la letra es pº = "Certifico en verdad y fe de ella: Que segun los informes de personas fidedignas, inducen a creer a ciertos los causales expuestas por los suplicantes; igualmente que segun las secretas averiguaciones, no aparece otro impedimento, sino el que es materia del presente caso. No ha intervenido el Pº de la causa, y ha intervenido entre los interesados. Fecho lo que es levo al superior conocimiento de esa superioridad de en 9. 9. 77. para los fines consiguientes fin de esto para despachar las a Guadalupe a vuelta que sean y que diga el Sr. Obispo lo siguiente = Guadalupe a vuelta con la anterior voluntad al Curado que las causas remite para que cumpla las causales; pº que se exponen no son bastantes para que pueda conceder la dispensa de un paratero como lo es el qº se versa. El Sr. Obispo de esta Diocesis lo decreto y firmo. = Carlos Maria Colina C. = Luego que las recibes el Curado que las practico pondra en requirida el siguiente Pº. = Haz que se sepa al interesado el superior provida que antecede, para que impueto de su contenido satisfaga su objeto: asi yo el presente Parroco lo decreto y firme = Medio firmo. Sigue la Notificacion = Notificado que fue el interesado J. de t. dijo lo oyo: que impueto a causales no concurrentes intencion las expuestas en su anterior peticion, pº de un modo solo ha ocurrido que impueto al qº se suscriba de los compromisos que trae consigo los relaciones en que se versa con un pretorio y entendidos, daro el Pº

En la Villa de Alcalá de Henares a 10 de Mayo de mil ochocientos catorce  
 años. Yo el Sr. Alcaide de Alcalá de Henares en virtud de haberme  
 presentado ante mí el Sr. D. Juan de Torres y Llanos, de este  
 P.º de Alcalá de Henares, que me suplico le sea concedido el  
 cargo de Alcaide de Alcalá de Henares, de la forma y con  
 las condiciones que se expresan en la relación que sigue:  
 1.ª Que sea de la orden de San Juan de Jerusalén.  
 2.ª Que sea de la familia de Torres y Llanos.  
 3.ª Que sea de la profesión de las leyes.  
 4.ª Que sea de la calidad de hijo legítimo de padres legítimos.  
 5.ª Que sea de la edad de más de veinte años.  
 6.ª Que sea de la estatura de más de cinco varas.  
 7.ª Que sea de la complexión de fuerte y robusto.  
 8.ª Que sea de la virtud de honesto y de buena fama.  
 9.ª Que sea de la opinión de respetable.  
 10.ª Que sea de la capacidad de gobierno.  
 11.ª Que sea de la diligencia de trabajar.  
 12.ª Que sea de la firmeza de ánimo.  
 13.ª Que sea de la prudencia de administrar.  
 14.ª Que sea de la justicia de proceder.  
 15.ª Que sea de la moderación de castigar.  
 16.ª Que sea de la mansuetud de tratar.  
 17.ª Que sea de la benignidad de dispensar.  
 18.ª Que sea de la clemencia de perdonar.  
 19.ª Que sea de la caridad de socorrer.  
 20.ª Que sea de la misericordia de visitar.  
 21.ª Que sea de la piedad de enseñar.  
 22.ª Que sea de la fealdad de servir.  
 23.ª Que sea de la lealtad de obedecer.  
 24.ª Que sea de la sinceridad de hablar.  
 25.ª Que sea de la equidad de juzgar.  
 26.ª Que sea de la firmeza de defender.  
 27.ª Que sea de la serenidad de sufrir.  
 28.ª Que sea de la igualdad de tratar.  
 29.ª Que sea de la sencillez de vivir.  
 30.ª Que sea de la modestia de comer.  
 31.ª Que sea de la limpieza de usar.  
 32.ª Que sea de la castidad de guardar.  
 33.ª Que sea de la honestidad de vivir.  
 34.ª Que sea de la caridad de hacer.  
 35.ª Que sea de la misericordia de perdonar.  
 36.ª Que sea de la clemencia de dispensar.  
 37.ª Que sea de la caridad de socorrer.  
 38.ª Que sea de la misericordia de visitar.  
 39.ª Que sea de la piedad de enseñar.  
 40.ª Que sea de la fealdad de servir.  
 41.ª Que sea de la lealtad de obedecer.  
 42.ª Que sea de la sinceridad de hablar.  
 43.ª Que sea de la equidad de juzgar.  
 44.ª Que sea de la firmeza de defender.  
 45.ª Que sea de la serenidad de sufrir.  
 46.ª Que sea de la igualdad de tratar.  
 47.ª Que sea de la sencillez de vivir.  
 48.ª Que sea de la modestia de comer.  
 49.ª Que sea de la limpieza de usar.  
 50.ª Que sea de la castidad de guardar.

En la Villa de Alcalá de Henares a 10 de Mayo de mil ochocientos catorce  
 años. Yo el Sr. Alcaide de Alcalá de Henares en virtud de haberme  
 presentado ante mí el Sr. D. Juan de Torres y Llanos, de este  
 P.º de Alcalá de Henares, que me suplico le sea concedido el  
 cargo de Alcaide de Alcalá de Henares, de la forma y con  
 las condiciones que se expresan en la relación que sigue:  
 1.ª Que sea de la orden de San Juan de Jerusalén.  
 2.ª Que sea de la familia de Torres y Llanos.  
 3.ª Que sea de la profesión de las leyes.  
 4.ª Que sea de la calidad de hijo legítimo de padres legítimos.  
 5.ª Que sea de la edad de más de veinte años.  
 6.ª Que sea de la estatura de más de cinco varas.  
 7.ª Que sea de la complexión de fuerte y robusto.  
 8.ª Que sea de la virtud de honesto y de buena fama.  
 9.ª Que sea de la opinión de respetable.  
 10.ª Que sea de la capacidad de gobierno.  
 11.ª Que sea de la diligencia de trabajar.  
 12.ª Que sea de la firmeza de ánimo.  
 13.ª Que sea de la prudencia de administrar.  
 14.ª Que sea de la justicia de proceder.  
 15.ª Que sea de la moderación de castigar.  
 16.ª Que sea de la mansuetud de tratar.  
 17.ª Que sea de la benignidad de dispensar.  
 18.ª Que sea de la caridad de socorrer.  
 19.ª Que sea de la misericordia de visitar.  
 20.ª Que sea de la piedad de enseñar.  
 21.ª Que sea de la fealdad de servir.  
 22.ª Que sea de la lealtad de obedecer.  
 23.ª Que sea de la sinceridad de hablar.  
 24.ª Que sea de la equidad de juzgar.  
 25.ª Que sea de la firmeza de defender.  
 26.ª Que sea de la serenidad de sufrir.  
 27.ª Que sea de la igualdad de tratar.  
 28.ª Que sea de la sencillez de vivir.  
 29.ª Que sea de la modestia de comer.  
 30.ª Que sea de la limpieza de usar.  
 31.ª Que sea de la castidad de guardar.  
 32.ª Que sea de la honestidad de vivir.  
 33.ª Que sea de la caridad de hacer.  
 34.ª Que sea de la misericordia de perdonar.  
 35.ª Que sea de la clemencia de dispensar.  
 36.ª Que sea de la caridad de socorrer.  
 37.ª Que sea de la misericordia de visitar.  
 38.ª Que sea de la piedad de enseñar.  
 39.ª Que sea de la fealdad de servir.  
 40.ª Que sea de la lealtad de obedecer.  
 41.ª Que sea de la sinceridad de hablar.  
 42.ª Que sea de la equidad de juzgar.  
 43.ª Que sea de la firmeza de defender.  
 44.ª Que sea de la serenidad de sufrir.  
 45.ª Que sea de la igualdad de tratar.  
 46.ª Que sea de la sencillez de vivir.  
 47.ª Que sea de la modestia de comer.  
 48.ª Que sea de la limpieza de usar.  
 49.ª Que sea de la castidad de guardar.  
 50.ª Que sea de la honestidad de vivir.

caballeria veinte y cinco pesos, resultando el total valor del terreno de la dicha parroquia el de ciento cincuenta y seis pesos dos reales a reserva q. en la medida que se haya de ser aumentado o disminuir su valor con lo que queda concluido esta operacion. Mariano Alvarez. = Sor. Cur. Eclesiastico de esta vicaria, Ante V. como mejor convega de of. ponga, que teniendo presente de q. un terreno situado a orillas de esta Villa p. el viento Sur es perteneciente a esta dedecado a la Cofradia ya extinguida de la Virgen del Hospital, se halla p. tal motivo sin el objeto a q. se destino. En atencion a esto, yo solito comprar dicho terreno: y a esta fin ocurro a V. p. q. si a bien lo tiene se sirva ponerlo en conocimiento del Illmo. Sr. Obispo informandole a la vez esta pida lo q. a bien tenga = Feoaltiche Abril 15 de 1846. = Jgn. Perez = Feoaltiche Abril 16 de 1846. = Por presentado en cuanto a lugar por derecho: elevando esta ocurrencia al Illmo. Sr. Obispo con el informe que se solicita en el presente Parroquia lo determino y firmo con el Notario nombrado = Lopez Portillo = Fran. Perez. N. N. = Illmo. Sor. Obispo. = Como en la Sta. visita q. por los años de mil ochocientos cuarenta y cuatro se digno hacer en Dio. Illmo. a esta Parroquia, entre otras reformas que su virtud se sirvio acordar, fue suspender no solamente la celebracion de los divinos officios en el templo material sino tambien dejar espedito p. cuando conviniere la enagenacion de sus pertenencias sin distraherlas de su objeto. Consecuencia este interes ante fin es muy oportuno el pedido del Sor. D. Jgn. Perez tanto mas como q. es coincidente con la ereccion del Hospital q. de esta Parroquia esta pendiente lo q. p. sin duda mas se facilitara proporcionando el acrecimiento de su fonda con nueva ingresos. Desde luego q. la enagenacion solicitada satisfara mas objeto observandose en ella los requisitos q. son del caso para mejor economia de toda obra p. Esta es mi opinion salvo la de S. Dio. Illmo. q. entoda esta mas acertada = fecha et supra = Sor. Lopez Portillo. = Guadalajara Abril 21 de 1846. = Se faculto al Cur. de Feoaltiche p. q. se proceda a la practica de dilig. p. a la enagenacion del terreno q. se verda en la anterior solicitud. El Illmo. Sr. Obispo de esta Diocesis asi lo decreto y firmo. El Obispo = Fran. de P. Perez. = Feoaltiche Junio 9 de 1846. = Cumplido con el anterior Superior decreto, se quemó al pregon por el termino de la ley las tierras consideradas por la Parroquia que se hallan situadas al Sur de esta Villa en su propio asi lo prevella y firmo = Lopez Portillo = Fran. Perez. N. N. = Ocy be que este dia se figo un adito en

Postor.

la puerta principal de esta Parroquia, y para que conste  
lo ponga por diligencia que firmó el Sr. Curá propio en Feo-  
caltiche a 9 de Junio de 1846. = Lopez Portillo = Fran.<sup>co</sup> Peru.  
N.N. = Feocaltiche Junio 19 de 1846. = No ha ha-  
bido postor alguno. Dice el segundo pregon: El Sr. Curá  
Vicario así lo decreto y firmó = Lopez Portillo = Fran.<sup>co</sup>  
Peru. = Poy fe que este día se fijó un edicto en la puerta  
principal de esta Parroquia y para que conste lo ponga  
por diligencia que firmó el Sr. Curá propio en Feocaltiche  
a 19 de Junio de 1846. = Lopez Portillo = Fran.<sup>co</sup> Peru  
N.N. = Feocaltiche Junio 29 de 1846. = No ha habi-  
do postor alguno. Dice el último pregon = El Sr. Curá  
Vicario así lo decreto y firmó = Lopez Portillo = Fran.<sup>co</sup>  
Peru N.N. = El Presb. D. José Lopez Portillo Curá  
Vicario y Juec. Eclesiástico de esta Villa de Feocaltiche y  
su Jelig. at. Se hace saber al público como por superior  
decreto del 21 de Abril p. p. dado por el Illmo. Sr. Obispo  
de esta Diócesis está mandado se saquen al pregon las  
tierras que se hallan situadas al Sur de esta Villa cono-  
cidas por de las Pastorías: remito su valor justipreciadas  
en ciento cincuenta y seis pesos dos reales. El que quisiera  
hacer postura a la expresada tierra o curra a esta juzgado  
Eclesiástico que se le admitirá la que liciere conforme a  
la ley, dentro del término de nueve días que corresponde  
a esta diligencia como último pregon. = Juzgado Eclesias-  
tíco de Feocaltiche Junio 29 de 1846. = José Lopez Por-  
tillo = Fran.<sup>co</sup> Peru. N.N. = Poy fe que este día se  
fijó un edicto en la puerta principal de esta Parroq.  
y p. q. conste lo ponga por Diligencia que firmó el Sr.  
Curá propio en Feocaltiche a 29 de Junio de 1846. =  
Portillo = Fran.<sup>co</sup> Peru. = Entran de Julio de 1846. se  
presentó Don Hilario Gomez y dijo q. hace postura a las  
tierras de la Pastoría de cuatro pesos mas del valor q.  
se le tiene dado y firmó con el Sr. Curá = Lopez Porti-  
llo = Hilario Gomez = Fran.<sup>co</sup> Peru. = En ocho de Julio  
de 1846. se presentó el Presb. D. David Hernandez y  
dijo hace postura de lo peso mas de lo que tiene ofrecida  
por las tierras de la Pastoría y firmó con el Sr. Curá =  
José Lopez Portillo = David Hernandez = Fran.<sup>co</sup> Peru.  
N.N. = Suplementos Feocaltiche Julio 11 de 1846.  
Supuesto estas recibidas las posturas que constan en este  
expediente, y con esto obsequiando lo prescrito en el su-  
perior auto de 21 del último de Abril en su consecuencia

rio eleva al Illmo. Sr. Obispo p<sup>a</sup> que sobre el debido resmate  
despenga lo q. fuere de su superior agrado, asi el presente Parro-  
co lo determino y firmo. *Joseph Cortillo*

Quando se solicitó al general presb. de Hardisme q. se  
se encumentó de probe no certificado del tiempo siguiente.

*Certifico* El Presb. D. F. de F. cura propia de S. C.

*Certifico* en deuda forma que para ser bautizado y no se halla  
en el libro de bautismos de S. de F. no solo en el año de treinta en que se  
había bautizado, sino en cinco años antes y cinco después, y mande a los  
expresados interante este documento, prometiéndome información de los  
testigos que supla a quella falta, lo que se verificó de la manera siguiente

En el Curato de Strales a los seis dias del mes de Nov. de mil e  
ovecientos cincuenta y seis, ante mi el Presb. Don Joaquin Pule, Curaf  
propio de esta Felig. de Don J. de F. de tal presente por testigo del paro el in-  
dicado es este a Don J. de F. a quien es conocido y dijo llamarse como queda  
dicho, de estado casado, de tantos años de edad, originario y vecino de esta  
Felig. e impunto del objeto p<sup>a</sup> q. fue citado, y habiendo prometido  
decir verdad bajo la religion del juramento que hizo por Dios Nostro  
Señor y la Santa Cruz, dijo: que conoço perfectamente bien a Don J. de  
F. desde que nació; que conoço a sus padres Don F. de F. que ya es difunto, y  
a Doña J. de F. que vive, y con lo que tal situación, el mismo que se acuerda  
por muy bien cuando era niño Don J. de F. y le cuenta que por haber nacido  
secedió a la edad de se procedió inmediatamente al bautismo que se verifi-  
có en esta Parroquia como a mediados de Enero del año de 83, que fue  
con sus padrinos Don J. de F. y Doña Citara de tal que son ya difuntos, y  
quienes sobre ser de la misma casa, eran muy temerosos y religiosos. q.  
por lo referido así se siguió y afirmó bajo la religion del juramento que fue  
bautizado se expresó Don J. de F. que esto es verdad & C.

El Presb. D. Joa. Cortillo, cura propia de esta  
Parroquia y su felig. = *Certifico* en deuda forma  
que se han requerido en los libros del Archivo de esta  
Parroquia, y en los libros de la misma Parroquia, Ag<sup>ta</sup> y de tal del  
año de 83, la partida de nacimiento de Juana Aldama,  
la misma que no fue posible encontrar; y mande a los  
D. F. de F. interante este documento p<sup>a</sup> acreditar p<sup>a</sup> me-  
dio del su viudedad, prometiéndome información de los  
testigos que suplirán a quella falta, lo que se verificó de  
la manera siguiente. = En el Curato de Strales a  
los seis dias del mes de Pla. de mil Ochocientos cincuenta  
y siete. Ante mi el Presb. D. Joa. Cortillo cura propia de es-  
ta felig. Don J. de F. de tal presente p<sup>a</sup> testigo q. el indi-  
cado es este a Just. Amador, a quien conoço y li-  
jo. llamarse como queda dicho, de estado viudo, de 97.  
años de edad, originario y vecino de esta felig. e impunes

de la Heta, que fue sitado, y habiendo prometido decir verdad va-  
so la Heta del juram. que hizo p.<sup>o</sup> Dios N. S. y la bend  
de la Cruz, dijo: que como presuntam. hizo a D. J. de Sal.  
maide qual fue el D. Juan Alvarado a quien tambien  
fueron tres testigos, y la mayor de las tres es un muerto  
comun, y la cuenta de su presuntam. <sup>siempre su muerte</sup>  
dicha Alvarado, en el año de 22, del Colera, y sepul-  
tada en Belen, a cuyo enterram. asiste. En cuanto tiene di-  
cho es la verdad en cargo de su juram. D. de esto mis-  
ma manera se presuntam. de otros testigos, añadiendo si  
testifican o no las genealogias, y si saben firmas.

Para Diligencias q. se practican cuando  
matris se solicita algún matrimonio con algunas  
monjas, una que no tiene la edad y que p.<sup>o</sup> es  
testamento lo exigan capriciosam, en-  
tonces el interesado presentara un ex-  
ceto a la autoridad del lugar en los ter-  
minos siguientes.

Yo Sr. Alcalde = Sr. D. J. de esta comprou-  
cion, ante D. como preceda en los  
dijo: que <sup>he</sup> contratado el matrimonio con  
la Sr. D. J. de S., no obstante que la con-  
cederaba en la edad que ya no necesita-  
ba el consentimiento materno. He sabido per-  
fectoram. de la Sr. su madre D. J. de S., qui-  
en capriciosam. lo ha permitido a pesar del  
ser una viva sustancia. = Solicitada la  
partida de <sup>la</sup> ~~la~~ Sr. de S. se haya  
fuera del caso de la ley, no se encuentra, y esto  
me obliga a promover las siguientes dilig.  
1.<sup>a</sup> Que la Sr. su madre diga bajo del juram. en  
q. año, mes y día nació, quienes fueron sus  
padres p.<sup>o</sup> si acaso fueren vivos, esca-  
minarlos.  
2.<sup>a</sup> Que los de los testigos q. presentare en cargo  
de la Sr. no aclarar el hecho, digan lo que se-  
pan y les contare sobre el particular, exami-  
nados todos bajo del juram., y verificados.

H. C. Suplico si viva devolvanme Original. las di-  
ligencias p.<sup>o</sup> los rros q. me conengan. Dese  
en forma y lo merecido D. aqui lo p.<sup>o</sup>  
y firma si sabe, y q.ido se oia certificar la ve-  
dad de los testigos y quanto se crea necesario sobre el particular.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

quod est Quod de Deo = Im. p. uen. r. d. p. r. a. i.

el orden de la primera pregunta q. se haya en  
el escrito del principio de q. como muy bien a  
D. (nubia) que acompaña en un capitulo de libros en q. año  
día y mes nació, pero tiene bien presente de q. el año  
de Santo q. fue cuando nublado. unido a la episo-  
mia del colera, la experiencia de nobis tridua D. J. mas  
q. menor q. q. en el año ya estaba grandita. Dio cuan-  
to ha expuesto en la verdad en cargo del Jefe. q. pres-  
to en el q. se afirma y ratifica, expuso sus cartas de tra-  
to a los de edad, y no firmó p. no sabe o firmo. — Sigue  
la otra declaración del 2.º testigo. — En la pta. siendo pre-  
sente el Sr. D. F. de S. de Verbi juram. q. hizo en forma  
ofreciendo decir verdad en cuanto supiere y fuera pre-  
guntado y siendo conforme al anterior de q. que tiene q.  
tiene memoria de D. Juan Mejorado hijo del Sr. D. J. del  
Municipio apudalivo q. el año q. fue Alcalde de esta D. q. fue  
el 7836. tiene bien presente q. ha expuesto a Mejorado Sen-  
dria uno de D. J. p. en q. no es capitan de día en q. año, ni  
y día más. Dio lo expuesto en la verdad en cargo de sus  
firmas en q. se afirma y ratifica, expuso sus cartas de  
57. J. de edad y firma (el Alcalde me dice firmo = y lo de a-  
verencia entre los mismos q. el testigo. — Testigo 3.º = En  
3. del Verbi juram. presente de Sr. D. J. de Verbi ju-  
ramento q. hizo en forma ofreciendo decir verdad en  
cuanto supiere y fuera preguntado y siendo con acen-  
gle a la primera pregunta del escrito q. anterior  
de q. tiene bien presente q. el año de 1836 en q. fue  
Alcalde de esta Villa D. J. Bartolo Mejorado q. su hi-  
jo D. J. de S. de Verbi 2.º o 3.º q. firmo desde su tri-  
nidad la corrección prefata. Dio lo expuesto en la  
verdad en cargo de sus firmas en q. se afirma y  
ratifica, expuso sus cartas mayor de 60. J. y firmo o  
no doy fe (tengo noticia firmo del Alcalde y firma  
entera del testigo q. declara y también lo de acciden-  
cia. — <sup>certificado</sup> Aut. Bartolo Alcalde D. de S. de Verbi. — Cer-  
tifico en verdad firmo q. los testigos examinados en  
estas dilig. son verdaderos y sus dichos muy verda-  
deros y ciertos. q. la firma D. J. de S. de Verbi en cuenta q.  
el año de 1836. q. fue Alcalde de esta Villa su pa-  
dre D. J. de S. de Verbi de 2.º o 3.º J. p. en ocurrió algu-  
nas veces a aquel Juzg. a requerir provisiones y en di-  
cho punto fue donde tal como. D. J. de Verbi lo  
firmo al obrando como la parte lo pide. — Aut. Bar-  
tolo = J. de S. de Verbi. (foda firmo entera). En la  
pta. y en tantas cosas intrinsecas se certifique estas  
dilig. Lo auto. — Bartolo = (D. J. de Verbi. 2.º o 3.º)

Nota: Si las para el nobis al cono del lugar donde



quien al casarse, - luego el Sr. Curá pone lo siguiente  
 al Varón de donde es hijo. Lo rubio de ambos. = Sr. Cu-  
 ra de Basilea. = D. Mariano Basate se extrajo de  
 la casa paterna a D. T. de F. y la consigna a esta, por  
 cierto <sup>se me</sup> al momento de su llegada y diciendo que  
 q. habian dado en caso q. q. la madre de la pretensa se  
 unió al matrimonio q. habian desado. contraher. go  
 proveyo quitárselos de tal ocasión y poner a la pre-  
 tensa en su parte segun, diciendo al pretendido que  
 el matrimonio no podía celebrarse ante otro Curá  
 q. no fuera D. T. de F.

El se retira con el objeto de acabar el concenim.  
 de la madre de la pretensa, o en caso de no conseguirse saca  
 un certificado de su bautismo, o si este docum. no se encontra-  
 va, le avisa q. se le bautizará un informacion de testigos q. a  
 provar que su pretensa es mayor de edad: todo lo q. consta de  
 las dilig. que preceden. = Mas como los pretendidos desean  
 casarse aqui y a su p. q. se hayan en este Curato y ya prin-  
 cipalmente p. q. la rubia tiene repugnancia en volver a su  
 tierra si no es casada, me han rogado supliquen a O. como lo he  
 go, me del sub licencia p. a presentarlo, formen su dilig. y  
 casados sin q. esto se da en perjuicio de los dros. Garroña  
 de q. O. pretensum, pues lo satisfara previamente. = Lo q. O.  
 subire a bien disponer sobre el particular se servirá manifes-  
 tarlo al cañal de este p. a q. de los pretendidos = Dir  
 g. a O. m. a. Curato de Anales Mayo 16. de 1857. = S. Curá.

Contesta el Sr. Curá de Basilea. = S. Curá de Anales.  
 Concedo a O. licencia en cuanto sea necesario p. a presentarse  
 a D. Mariano Basate con D. Juan de Mofre, e igualmente  
 p. a formar el expediente matrimonial y p. a que asis-  
 ta a la celebracion del matrimonio q. pretenden con-  
 traher los expresados, p. a lo cual se van a reunir segun  
 que dispusieron concilian tan luego q. O. me devuelva el  
 correspondiente extracto. = Curato de Basilea Mayo 17 de  
 1857. = Aqui pone el Curá de Anales un Sto. y  
 es como sigue = Curato de Anales Mayo 20. de 1857. =  
 Su virtud de Matrimonio q. precede p. a D. Curá de Basilea  
 es p. q. presento y causa D. T. de F. con D. T. de F. practi-  
 queme las dilig. de estilo. Asi go el C. propio. Sent. O.  
 T. E. lo decite y firme (media firma.) (Aqui sigue  
 la declaracion del rubio, luego la de la rubia, y la  
 de los testigos en la forma y estilo acostumbrado.)

Oficio que permitio al Sr. Delegado Apostolico.

Segun el Sumario de provisiones emanadas del Sr. Obispo  
de esta Diocesis de esta Diocesis de Ciudad de Leon, a consecuencia  
de circunstancias a las facultades que ulti-  
mamente le fueron otorgadas por el Sr. Santissimo  
Padre el Sr. Pio Noveno, se nos ha ordenado a todos  
los respetivos Paresos el que todo sumo que tuviere p.  
objeto el aspirar a la granja de las Dispensas, por  
la que mira a los matrimonios q. se realicaren  
intervenga el impedimento de 2<sup>o</sup> grado de consan-  
guinidad para su legalizacion se devora a esa supe-  
rioridad, para que en juicio de plenitud del poder  
episcopal que en la misma sede se remuevan to-  
dos los pedidos de aquella naturaleza. Haviendo  
previam. en esta de mi cargo dos peticiones que  
se hayan en aquel respecto con las mismas q.  
constan en dos expedientes que a esta se adjuntan,  
tengo el honor de elevarlos al Sr. Obispo de Leon Sr. De-  
legado Apostolico para q. en su virtud se revise sellan-  
do con aquel proveido q. fuere de su Superior agrada-  
do. este paso muy oportuno ha de presentarse a mi-  
ma Superioridad, que la actuacion con que se han re-  
cabado los citados matrimoniales expedientes, es la  
que se observa segun estado en esta Diocesis; mas si  
en las de esa Obispania se previniese, ya por lo que  
mira a la materia, o la forma de alguna otra co-  
sa, supuesta que hatacendose como disposicion regla-  
mentaria, sera obsequiada con la exacta pun-  
tualidad. = Con esta ocasion tengo la deseada oportu-  
nidad de protestar a V. S. lo mas positivo tertimo-  
nio de consideracion y respeto. = Dios n. s. guarde a  
V. S. muchos de. = Leon a 12 de Mayo de 1853. = Don Jo-  
se Botello. = Sr. Secret. del Excmo. Sr. Obispo.

Delegado Apostolico.  
Caras. No. Yo he sido siempre hijo obediente a N. S. M. P.  
y afecto a contribuir segun mis facultades  
al culto religioso, y ademas he sido contribuyen-  
do mi padre con limosnas voluntarias p. el cul-  
to = Yo vivo expuesto a los peligros de la fragilidad

humana. = 3<sup>a</sup> La mi pretensa muy inrolante, y tener 25.  
yo medianamente con que ampararla p.<sup>a</sup> preservarla de  
los peligros de la incontinencia. = 4<sup>a</sup> Haver tenido un hi-  
jo por copula ilícita y tener necesidad de auxiliárselo para  
atender á su educacion. = 5<sup>a</sup> Ultimam<sup>te</sup> per omnia co-  
mo hijos obedientes á cumplir cuantas penitencias ten-  
ga abien imponerlas n. s. n. f. = 1<sup>a</sup> Haver sido siem-  
pre á n. s. n. f. contribuyendo con sus limosnas segun  
sus proporciones p.<sup>a</sup> el engrandecim<sup>to</sup> del culto en esta villa.  
= 2<sup>a</sup> Haver cooperado el Padre y abuelo del pretendien-  
te á la redificacion del Templo de Calatillo, siendo  
ambos como sobstantes de esta obra segun los in-  
formes q.<sup>e</sup> fu recibidos del Sr. D. D. D. D. D. del Re-  
fugio guerra. = 3<sup>a</sup> La legitimacion de la prole ha  
vido por una mala fragilidad, porque la religioiosa  
y educacion de ambas familias, es notoriamente  
nocida, y de no efectuarse este matrimonio, no se podrá  
atender á la crianza del niño y que después á la pre-  
tensa por este motivo quedará expuesta á no encon-  
trar otro enlace p.<sup>a</sup> su salvacion, como al mismo tien-  
po á una publica prostitucion. = 4<sup>a</sup> Desde la fta. que  
la pretensa tubo esta fragilidad ha estado p.<sup>a</sup> esta misma  
Causa pasando muchos trabajos con sus padres retiran-  
dose de la poblacion á una Aldea solitaria p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> el he-  
cho les causaba mucha angustia, y cumpl.<sup>a</sup> Bautizar  
á la creatura mevali de persona de su educacion  
p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> por consueo verificaron el Bap.<sup>o</sup> = 5<sup>a</sup> Estar des-  
puestos los pretendientes á cumplir con exactitud y reli-  
giosidad todas las penitencias y limosnas q.<sup>e</sup> el S. se  
puedan imponerles. Finalmente, si se considera la pobre-  
za de ambas familias la distancia en q.<sup>e</sup> se deviene  
tratar en sus negocios, y las circunstancias tales como

prometidas de la Republica, parece que si no nos aco-  
gemos a la benignidad de V. S. N. S. y benevolencia  
de V. S., es probable y aun cierto q' peligroamos lo  
de los pretendientes sino aun las mismas fami-  
lias desunidas por lo acontentado. Por tanto creo q'  
viendo las razones expuestas consideren la dis-  
penza y los pretendientes recibiran merced y gra-  
cia. = 17<sup>to</sup> Sea la pretensa buena y de padre al  
abigeo de un Padre muy abastado, y sumamente po-  
bre, con una familia numerosa para costar para  
la subsistencia de otro recurso q' la Divina provi-  
denia, cuido de no ser atencion en aquella ma-  
nera por necesidad y de una peticion despreciable, por lo  
que se cree con fundamento no se le presentara o-  
tro en la causa como el presente. = 2.<sup>do</sup> No vivir en tan  
cho distante de la poblacion, sea por un habitante  
y de unquiente estar expuesto a la fragilidad  
humana. = 3.<sup>do</sup> Legitimar la prole q' se procrea  
siempre ha sido como honesto. Ultimamente  
se sugiere a cumplir las peticiones q' la pi-  
dad de la Gloria tenga abien impuestas, pues  
desde el instante q' fueran requerido por un Par-  
te se separaron de aquella criminal accion,  
asegurando a V. S. que si se vea ser un  
piedad a condescender la dispensa que solicitan, creo  
con certeza moral q' no se corrompa y continua-  
ran en su mala Derracion.

Certifica El Pub. Lg. J. C. encajado de esta N.  
y de Feliglesia

Certifico en debida forma: el haber  
se presentado For. Tut. Reyes, pidiendo  
me levante una informacion de cua-  
tro testigos q' vayan a la Feliglesia del Ju-



relaciones amorosas, eton en peligro proximo de sufrir  
algun dolo q. se comprometa de honor y conveniencia.

3<sup>a</sup> Haver buena amistad y comunicacion entre ambas  
casas, en razon del parentesco mencionado, de donde  
resulta como imposible q. no haya proximo peligro de  
malicia, versacion, supuestas incontinencias  
y otras

Decreto Canonal de Don Sandoval.

Canones de D. Crisostomo Incauto  
y D. Lucas de Torres.

- 1<sup>o</sup> Haver sido siempre Mejores obdienter  
a N. S. M. S. y afectos a contribuir seg.  
muchas facultades al culto Religioso
- 2<sup>o</sup> Haver contribuido muchos padres con  
limosnas y su personal trabajo p.<sup>o</sup> los  
acantos de piedad.
- 3<sup>o</sup> Ser un pater una muy pobre, cuyos  
padres ancianos, reportan una numero-  
sa familia toda virtuosa, a quien tienen  
obediencia de sostenes, y tener yo me-  
diamente con q. ampararla p. su cu-  
erto con mi trabajo personal.
- 4<sup>o</sup> Vivir en pais distante de la poblacion  
atento a los peligr. de la fragilidad hu-  
mana
- 5<sup>o</sup> Estar todas las familias del Panchu don-  
de vivo sacrificadas con la mia p.<sup>o</sup> la  
voz de parentescos, de manera q. con di-  
ficultad podria encontrar en quien re-  
sidan las cualidades de virtudes y pro-  
bidad q. tiene la presente.

fin

D. de D. J. Sandoval.

- 1<sup>o</sup> La de virt. y haver contribuido con li-  
mosnas voluntarias p.<sup>o</sup> el culto

Religioso.

- 2.<sup>a</sup> Asimismo han hecho muchos gastos, segun  
do de votar, q. el padre de mi preterita ha  
escrivido algunas cantidades p.<sup>a</sup> el culto Re-  
ligioso q. son superiores a sus facultades.
- 3.<sup>a</sup> Haber contribuido tanto en votar, como  
en otros gastos con nuestros trabajos perso-  
nal q. la contencion de la capilla q.  
se esta fabricando en nuestro Pando de  
pectus.
- 4.<sup>a</sup> Desconten, a la vez q. nuestros gastos  
en un momento piadosos, y a consecuencia de esta  
piedad, el padre de mi preterita se ha encar-  
gado de los cuentes y manejo del edificio  
piadoso antes dicho desde su fundacion, y  
a la vez todavia como con el

(A. 1978.)

El día 16 de Abril, entro a servir un mes de un  
para mensual, y en la primera fecha se le dio un plus  
dos pesos. Al. Pina N. - - - - - 2.40  
para Seda Cuartilla. - - - - - 2.00 1/4

El día 2 de Junio se le dio tres pesos - - - - - 3.00

El 21 de Agosto entro a servir a don  
Bonifacio Utrera, con sueldo de un peso  
mensual y se le tiene dado un peso mensual  
y un cuarto para Zapatos - - - - - \$ 1.1 1/4

En octubre 12 selidris don para un  
Cromite - - - - - \$ 2.00

El 29 del mismo se le dio 12.00 para un  
libro - - - - - \$ 1.40

El 27 de Nov. se le dieron 12.00 para  
indiana erraguas - - - - - \$ 1.40



Cejas.Modo de hacer las cejas de negro.

Se toma opio, incienso y Mirra, dos onzas de cada cosa y una onza de Almagre entera en Magrimas, se echan todas estas materias al fuego y se pone encima un plato de loza ó una fuente p.<sup>a</sup> que sirva. El humo que se exalará; se pegará una grana negra, con la cual se pintarán las cejas ó pelo que se meque será al momento sin que se destiñan; pero es necesario un poco de tiempo en tiempo con dicha composición.

Otro modo

Se abasin con una decoccion de mirra y gallas y despues se pintaran con un poco de Turme-  
decido en una disolucion de vitriolo verde y se dejan secas.

Barnis

La goma de America que fluye de la corteza del anacardo (Cassuvium), fundida en agua y añadiendo un poco de espíritu de vino, da un barniz muy bueno á las obras de ebanisteria, preservando las de la humedad y de los daños de los insectos.

Barniz p.<sup>a</sup> la madera.

Se empina p.<sup>a</sup> dar á la superficie de la madera un bello pulimento, particularmente muy igual, por que al contrario el barniz no haia de resultar tanto las vetas de las partes que quedan más toscas.

Composicion del Barniz.

Se disuelve una cierta cantidad de goma laca muy pura (la proporcion del alcohol es doble de la cantidad de la laca), se expone la mezcla á 10.º contiguados y se agita durante tres horas, ó más bien hasta que la disolucion haya tomado la consistencia de gelatina. Este barniz jamas se abre ni base quietas con casi todos los otros.

Se mezcla un dos partes de este barniz con una de aceite de acitunas, despues se da una lijera mano á la madera y se le frota con un pedazo de lienro fino, formando una especie

de paleta y procurando y procurando hacer la  
mas fuerza posible en la presión. Se observa  
ta que es necesario seguir siempre en linea rec-  
ta las fibras o vetas de la madera. Se deja se-  
car y se vuelve a practicar la misma o-  
peracion p.<sup>o</sup> tres o cuatro veces, esto es has-  
ta haverse conseguido el resultado que se  
desea.

He aqui como se llama el Mente tan brillan-  
te que con tanta particularidad se observa en  
las maderas inglesas, y que no se puede dejar  
de admirar p.<sup>o</sup> su brillante pulimento y  
elegante curiosidad.

Se toma un pedazo de Lieno fino en una mes-  
cla de aceite de Arcebutos y de Tripol, y se fro-  
ta el barniz hasta que haya adquirido el bri-  
llo posible; sin embargo se termina la operacion  
p.<sup>o</sup> el frote con un pedazo de ceraso muy suave.

Se podria tambien aplicarse este barniz a las  
superficies que no ha recibido un hermoso puli-  
mento; pero el gusto fuera mayor, p.<sup>o</sup> que seria  
necesitas das capas mas espesas, y p.<sup>o</sup> consigui-  
ente consumir mas cantidad de materia.

Este barniz solo tiene el defecto de hacer  
pardear la madera; pero esto mismo le da me-  
rito si se aplica a la Caoba, al nogal, al Fresno,  
al ceraso &c.

Barniz p.<sup>o</sup> La Madera q.<sup>o</sup> resiste a la accion de  
la agua hirviendo.

La preparacion de este barniz es sencilla y fa-  
cil como igualmente su uso; he aqui la Receta.

Se toma libras y media de aceite de Linaza, cin-  
co onzas de litargirio pulverizado, tres onzas de  
minio pulverizado. Se hace hervir el aceite de  
linaza en un vaso de cobre de Vreta no estauado,  
suspendiendo en él, dentro de una muñeca de Lieno  
sin que toque el fondo del vaso, el litargirio, el al-  
vallado y el minio. Se continua la coccion has-  
ta que el aceite toma un color moreno subido,  
y entonses se quita la muñeca y se le susti-  
tuye otra que contenga un diente de Ajo; se  
continua la coccion renovando el diente de Ajo

siete u ocho veces. Tambien se pueden poner de una <sup>39.</sup>  
vez los siete u ocho dientes de ajo de a dos hervir ha-  
ta que esten bien cocidos.

Entonces se echa en el bazo, una libra de Surin  
o ambas amasillo, despues de haverlo derretido antes  
de la manera siguiente: se anaden a la libra de am-  
bas bien pulverizado dos onzas de aceite de linaza y  
se exponen el todo a un fuego violento. Luego que se com-  
pleta la fraccion, se echa la materia aun hirviendo en  
aceite de linaza preparada y se desaherva p.<sup>a</sup> espacio  
de dos o tres minutos, meneandola bien. Se desaher-  
va, se decanta o se filtra la composicion y cuando  
esta del todo fria, se conserva en botellas bien tafa-  
das.

El modo de hacer este barniz no presenta nin-  
guna dificultad. Despues de bien pulida la pieza  
de madera que se quiere barnizar, se le da el color q.  
se quiere: por ejemplo p.<sup>a</sup> el rogal se da una ligera mano  
de una mezcla de ollu con esencia de trementina, y  
cuando este color esta perfectam.<sup>te</sup> seco, se da una capa  
de barniz con una esponja fina p.<sup>a</sup> extendiendolo con igual-  
dad. Se repiten estas dos capas hasta cuatro veces, cu-  
dando siempre de desaherir bien la una p.<sup>a</sup> dar la otra.  
Despues de la ultima mano se coloca la pieza barni-  
zada en una estufa hasta su perfecta diccacion p.<sup>a</sup>  
de este modo poderla pulir sin temor. No se usa de la  
estufa si no cuando se va a pintar; en el caso contrario  
es preferible desaherir al aire libre p.<sup>a</sup> que no  
se borre la madera.

Este barniz es muy transparente, y asi hemos pro-  
curado tener o pintar la madera antes de darle el bar-  
niz, p.<sup>a</sup> que los matices que se quieren dar a la ma-  
dera dependan de la primera mano que se para des-  
pues de haverlo pulverizado. En menester <sup>observar</sup> tambien  
no dar la primera mano de barniz, hasta que este  
el color perfectam.<sup>te</sup> seco.

— Dicciones de los procedimientos necesarios p.<sup>a</sup> com-  
poner y fabricar el barniz de oro o dorado que se  
aplica sobre el laton o el bronce y sobre la plata y  
el estano.

Se conoce de mucho tiempo un liquido, al que  
impropiam.<sup>te</sup> se le ha dado el nombre de barniz In-  
gles. La receta de este barniz perfeccionado en Fran-  
cia, no se ha impreso nunca. Hace algun tien-  
po que un fabricante de pendulas me pido se die-  
se su composicion, se la permiti, quedo muy satisfe-  
cho y me prodigo los mismos elogios. He visto  
bronce cubiertos de este barniz que han enga-  
nado a muchos sujetos, creyendo q.<sup>e</sup> eran dorados

Se toma:

Sucino o ámbar amarillo -- 3. onzas.  
Goma lac en grano -- 3. "  
Gutagamba -- 10. granos.  
Sangre de ~~perro~~ Drago. -- 10. "  
Alcohol de 36° de beaume -- 3. libras. 12. onzas  
Vidrio en polvo -- 2. onzas.

A las estas sustancias en polvo se ponen en un Vaso de vidrio de una capacidad cuadruple, á lo menos en un baño-arena, ó mejor en el baño maria á fuego muy lento. La boca del vaso se tapa bien con un pedazo de pergamino mojado y se ata con un bramante. Se hacen agujeros en medio de este pergamino con un alfiler que se deja elabado. Se agita de cuando en cuando el vaso. De de luego se pone el alcohol, el vidrio y el sucino, se deja calentar hasta que este ultimo este disuelto; en seguida se echan las otras sustancias y se agita hasta su perfecta disolucion, excepto el vidrio, que no hace mas que aumentar las superficies e impedir que las resinas se amontonen y se agromen.

Puede servir con mucha ventaja un alambique con baño-maria, descrito por Singry en su tratado teorico y practico del arte de hacer y aplicar los barnices, tomo 1.º pagina 272. Este instrumento es muy comodo, y esta armado de un agitador que se emplea engrande.

Quando las sustancias se hayan <sup>disueltas</sup> disueltas ó poco despues, el barniz esta hecho. Regularmente se necesitan de cuatro á cinco horas para la primera operacion, que es la de la disolucion del sucino en el alcohol, y otro tanto tiempo p.<sup>a</sup> disolver las otras sustancias. Despues de esto se dejan enfriar en los vasos, se les deja reposar cuatro ó cinco dias, al cabo de los cuales se saca el barniz sin removerlo y se separan las heces p.<sup>a</sup> un lienzo fino. Las botellas han de estar bien tapadas.

### Modo de aplicar este barniz.

La fabricacion del barniz no es dificil, solo se necesita paciencia y un poco de destreza: todo el arte consiste en su aplicacion.

Es menester que la pieza este bien previamente preparada, y aun mejor q.<sup>e</sup> el barniz co-

muñ, en todas sus partes que deven ser lustradas; pero en las que ha de quedar mate hasta pulirlas con cuidado y sin rayarlas. Se hace caliente la piedra lentamente. El calor que deve tener es tal que se pueda tocar con las manos, cuidando siempre que sea igual en toda la piedra.

Después que la piedra está bien pulida y suavizada, se frota con un lienzo muy fino y limpio sin tocarla ya con los dedos, p.<sup>o</sup> que sin esta precaución se harían manchas que luego sería imposible quitar.

Se pone un poco de barniz en un bacinete y se baña un pincel ancho de pelo que es bien fino y suave, y después de mojarlo un poco al borde del vaso, se pasa por toda la piedra sin apretarlo mucho. Esta operación se ha de hacer con destreza y p.<sup>o</sup> que que de muy igual y no aparezcan visos ni otras manchas sobre la obra, pero que el barniz se haya aplicado igualmente por todas partes. Las piedras de cobre <sup>tornejadas</sup> que se barnizan en caliente en el torno, siempre se leen bien, mas facilmente. Sin embargo, p.<sup>o</sup> poca practica que se tenga, se llega a barnizar con igualdad las grandes superficies planas.

Si pasado el barniz se han hecho algunos visos, se pueden remediar, a lo menos en parte acercando la piedra al fuego.

Si se quiere que el color de la piedra sea mas subido y asemeje mas al del oro, se podrán pasar, dos, tres, y hasta cuatro manos de barniz; pero es necesario entonces que la piedra esté algo mas caliente, en especial si es gruesa ó masiva.

Si no se puede calentar la piedra, sea p.<sup>o</sup> su figura irregular, sea que se tenga de barnizarla de su justificación, divisiones ó en abladura, ó bien haca elides ó empañadas, se podrá barnizar la piedra fria. Inseguida se retirará al fuego con el objeto de que venga un calor suficiente p.<sup>o</sup> contribuir a igualar mejor el barniz y dar de nuevo todo el lustre posible a la piedra.

Es menester mucho cuidado p.<sup>o</sup> calentar una piedra plana de grandes dimensiones, principalmente si ha sido muy trabada, y sobretudo cuando contiene divisiones, como por ejemplo un gran grafómetro.

He aquí el modo de manipular. De

para de darle un grado de calor tal que se pueda so-  
portar comodamente aplicandola sobre la mano  
o la cara, se baxira con toda la atencion y di-  
ligencia posibles, e inmediatamente se acercara de nue-  
vo delante del fuego p.<sup>o</sup> que el barniz se entienda  
mejor y lo vuelva trasparente y p.<sup>o</sup> conveniente  
quede la obra buena.

Para los mates, es bueno tener dos o tres especies  
de barniz de oro, que no se distinguen entre si  
sino p.<sup>o</sup> la dosis de quitagamba y sangre de dra-  
go que se incorporaran; en la una espe-  
cie se duplicaran y en la otra se pondran tri-  
plicadas las dosis de quitagamba y sangre de  
drago: estos dos ultimos barnices se usaran p.<sup>o</sup>  
doras sobre plata dorada y estano.

Un poco de ejercicio y practica, y sobre to-  
do mucha limpieza y gusto, bastan p.<sup>o</sup> ser ma-  
estros en este arte, que no presenta dificultad al-  
guna mayor.

Cuando este barniz se ensucia, se lava con  
agua tibia y un lienzo fino; pero jamas se ha-  
de frotar con polvo alguno de pulis, tal como  
blancos en lepana, tripol, piedra pomes &c., pu-  
estos polvos quitarian el barniz dejando des-  
cubierto el cobre y seriamente quitas todo  
el color y barnizar de nuevo.

### Preparacion y aplicacion de la laca sobre el cobre

Las dos preparaciones siguientes son las mas  
economicas de todas las que se han usado, y ade-  
mas tienen la ventaja que admiten diferen-  
tes colores que se quieren dar.

#### Laca comun p.<sup>o</sup> el cobre, litano &c.

Se busca laca en grano de buena calidad, se  
limpia bien con agua y se pone a secar; des-  
pues se reduce a polvo grueso y se han diol-  
ver. He aqui las proporciones.

Seis onzas del polvo.

Dos pintas de espiritu de vino.

Se pone la mezcla en un bazo de litano o en  
una botella de vidrio bien tapada, llenan  
solo hasta la mitad. Despues de haver reve-  
lto fuertemente la mezcla, se coloca ser-

ca del fuego o en una estufa p.<sup>a</sup> que el calor acelere la  
disolucion. Se agita cada dia seis u ocho veces durante dos  
o tres veces. Quince y cuatro horas bastan p.<sup>a</sup> que la  
parte indisoluble forme su deposito, y luego que la di-  
solucion esta clara se traslada a otro vaso o botella  
p.<sup>a</sup> el uso.

Esta laca es buena p.<sup>a</sup> todas las obras comunes de  
cobre, estam.<sup>o</sup> b. Su color es un amarillo pajizo que se  
hace mas rubido añadiendo muchas capas unas sobre  
otra. Aplicada a esta laca sobre bronce, se da un color de  
tierra que tira a pardusco.

### Laca fina y de color pajizo

En lugar de los granos se emplean en esta prepa-  
racion laminas de laca la mas transparente, bien  
lavada, seca y espirtu de vino el mas rectificado.

Se reducen estas laminas a polvo grueso y  
se hacen a disolucion p.<sup>a</sup> el metodo ya indicado; pe-  
ro se cubra p.<sup>a</sup> un papel de estraza espeso. Lo que  
queda encima del papel no aprovecha p.<sup>a</sup> nada.

Estas lacas no pierden de su calidad p.<sup>a</sup> mucho  
tiempo que tengan, con tal que se conserven en bo-  
tellas tapadas hermeticamente.

Cuando no se colorea la ultima especie, es ape-  
nas visible sobre el metal; sin embargo se dan un  
brillo muy hermoso y transparente que conserva su  
brillo p.<sup>a</sup> muchos años.

### Adicion de Colores

1.<sup>o</sup> Una onza y media de raíz de Curcuma y ciento veinte gra-  
nos de goma alquitira. La disolucion se verifica en  
dos o tres dias. Se agita a menudo. Aumentando  
la dosis de la goma alquitira se da mas fuerza  
a la disolucion.

2.<sup>o</sup> La misma cantidad de Curcuma da un co-  
lor amarillo claro y hermoso.

3.<sup>o</sup> Una onza y media de Azafran, sin goma,  
produce un color pardo rojizo. Si se añade igual  
cantidad de Curcuma, se obtiene un amarillo bri-  
llante.

4.<sup>o</sup> Una onza y cuarto de Verde botella y media  
punta de espirtu de vino. Añadiendo algunas  
gotas de una de las tres primeras preparaciones,  
se obtiene un amarillo verdoso muy brillante.

5.<sup>o</sup> Media onza de gutagamba y tres cuartos  
de punta de espirtu de vino dan un amarillo  
brillante.

6.<sup>a</sup> Media Onza de gutagamba, una y media de alquitira y dos pintas de espíritu de vino, producen un bello color de Oro

Estos colores se concavan en botellas, y cuando se quiere hacer uso de ellos, se ponen algunas gotas en el barniz hasta que este haya tomado el color que se le quiere dar.

Si se tiene p.<sup>a</sup> emplear mucha cantidad de materia, algunas gotas mas ó menos bastan p.<sup>a</sup> a ambas materias, y asi es indispensable medir y exactamente para las cantidades de masa y de color.

### Modo de dar el barniz.

Después que el metal está bien limpio, acedillado y frotado, se calienta bien, sea aplicandolo sobre un hierro candente, ó también exponiendolo á un fuego de carbon de lena hasta que apenas se pueda tocar. Entonces con un pincel ó brocha de camello (de lena pulgada de ancho y un octavo de pulgada de espesor) se le da una mano muy ligera de la mezcla, pero bien igual, con color ó sin él. Se repite una ó dos veces p.<sup>a</sup> calentar el metal p.<sup>a</sup> que se endurezca la goma.

Sobre todo es menester trabajar en lugar donde no hay polvo.

Si al aplicar el barniz, con color ó sin él, se notase dañado alguna parte de la superficie, seria inutil querer hacer recomposicion alguna. No hay otro arbitrio que comenzar de nuevo la operacion como si nada se hubiese trabajado, por que nunca se podria quitar perfectamente las manchas ó defectos. La operacion que se ha de hacer en este caso es muy sencilla. (Se tendra á presente que se aplica también á las piezas cuyo barniz está usado y que se quiere renovar.)

Se hace nuevo el metal durante algunos segundos en una disolucion de potasa. Esto se evita en la proporcion de una Onza por pinta de agua. Se lava, se hace secar y se barniza de nuevo.

Composicion de un barniz p.<sup>a</sup> joyeria y adornos.

El inventor M. F. J. Knowlty, de Trinity - Co -



33

Hege, en Oxford, especifica así el objeto de su patente,  
tomada en 1820:

Proporción de los ingredientes.

- Plata - - - - -  $\frac{1}{2}$  Onza
- Cobre - - - - - 3 Onzas.

Cuando estos dos metales se han incorporado p.<sup>o</sup> fusión,  
se añade gradualmente:

- Plomo - - - - - 5 Onzas, y se menean los

con una espátula de madera p.<sup>o</sup> hacer bien la mezcla.  
Se añade luego a esta liga, meneandola continuamente,  
hasta que el arsénico excedente esté enteram.<sup>te</sup> volatilizado.

- Arsénico - - - - - 1 libra & 8 onzas.
- Sal amoniaco - - -  $\frac{1}{2}$  Onza.

Se echa finalmente esta materia en una Charija  
(cuyo fondo esté cubierto de cierta cantidad de flor  
de azufre), se cubre y se sierra con todo el cuidado po-  
sible, y cuando la masa está fría se funde de ~~un~~ nue-  
vo p.<sup>o</sup> darle la forma de barras.

Se toman a parte la cantidad que se quiere emplear y  
se forma de ella una especie de pasta (es la expresión del  
inventor) con una fuerte disolución de Sal amoniaco  
en agua.

Se llaman las enredaduras del metal que se quiere  
en embutir con esta mínima disolución, y en segui-  
da se cubren bien con la pasta metálica.

Después se expone el todo en una mufla a un ca-  
lor suficiente p.<sup>o</sup> fundir la liga, la cual se embute fa-  
cilmente y p.<sup>o</sup> siempre en las enredaduras, cuyas su-  
perficies es necesario limpiar y pulir.

El inventor dice que esta liga, que tiene un co-  
lor entre de Oro y de plata, se aplica principalmente  
a las obras hechas con uno de estos dos metales.

Barniz inatacable

Se debe a Mr. John Oxford el descubrim.<sup>to</sup> de que ha-  
biendo a sea el aceite esencial de las breas de Carbon de  
lenal, purificado y saturado del cloro se convierte en  
un aceite fino de color rojo claro y se condensa hasta  
que se enagula en tiempo frío. Una parte de aceite  
dos de Alvalal de una de Sal fina y una de Car-  
bon de breas pulverizadas juntas forman una pin-  
tura que tiene a los varios agentes q.<sup>e</sup> atacan  
las sustancias, sobre las cuales se aplica y basta  
p.<sup>o</sup> poner a prueba los muebles contra la spo-

lilla y otras deterioraciones, como tambien las em-  
palizadas y hermanitas que tienen este barno. La  
aplicacion de las brea extraidas de sta destilacion  
de la madera esta indicada en diferentes obras pu-  
blicadas desde algunos años.

### Barnis negro que imita el de China.

Este barnis se obtiene poniendo en un matraz  
cierta cantidad de brea bien pura; se la deja es-  
cer hasta que se transforme en una masa du-  
ra compacta y negra; entonces se le secha poco á  
poco esencia de trementina hasta que la com-  
posicion quede convenientem<sup>te</sup> liquida.

El precio no confundia con la brea ó las ma-  
chas sustancias que se encuentran en el comercio;  
aquella se extrae de los pinos y abetos p.<sup>o</sup> medio  
de la combustion de estas maderas.

### Composicion de varios Barnices

Es conveniente cortar en pedacitos todas las materias  
solidas que se entran en la composicion de los barnices  
y limpiarlas bien, y asi mismo es necesario cuidar q.  
no se calienten demasiado. Como las sustancias que  
componen los barnices son muy inflamables, y esa-  
lan olores muy fuertes, seria imprudencia é incomo-  
didad componer un barnis en lugar cerrado don-  
de pudiera prenderse fuego con facilidad. Sea me-  
jor trasportar los aparatos al campo y hacer allí  
la operacion al aire libre, y averiguar observas bi-  
en lo que para durante la combinacion de las ma-  
terias. Si estas se inflaman, se cubra el vaso  
que las contiene con muchos doble de lieros hu-  
medos, que procurara tener siempre a mano.

Los vasos en los cuales se guardan las mate-  
rias p.<sup>o</sup> la composicion de los barnices, ó bien  
estos mismos luego de concluidas las operaciones,  
deben limpiarse bien, y taparse con cuidado. Para  
purificar el barnis se para p.<sup>o</sup> un charco de se-  
da ó lienzo fino.

Los barnices se hacen en un puchero de  
tierra nuevo y barnizado, q.<sup>e</sup> se muda á cada  
composicion nueva.

### Barnices al espiritu de Oiro

La sandaraca y la almaniga puras son las ba-  
ses de la mayor parte de los barnices al espiritu de

Vino. Lo primero antes de proceder a la Compoziçion quitar cui- dadosamente las materias extrañas q. pudieran estar <sup>mezcladas</sup> ~~mezcladas~~ en estas sustancias y tirar hasta los pedazos que no sean transparentes; despues labar los otros muchas veces con una legia bien clara compuesta de una libra de potera con cuatro litros de agua bien limpia; quando estos pedazos esten secos, se lavaran con el espiritu de vino. Asi se preparan estas materias tanto p.<sup>a</sup> los barnices claros como p.<sup>a</sup> los cra- sos.

La dosis de las sustancias p.<sup>a</sup> los barnices al espiritu de vino, es de seis partes de Almagre, tres de Sarda- raca, tres de Tramentina de Venecia p.<sup>a</sup> treinta y dos de espiritu de vino.

Se puede emplear sola en la Saldaraca; pero en tonces es menester aumentar la dosis hasta diez par- tes.

Los barnices al espiritu de vino, se hacen todos en ba- no de maria, es decir, que el vaso donde se disuelven las materias este colocado dentro de otro que contiene agua en ebullicion. El calor de esta agua es el que sostenido con- tantemente en un mismo grado hace entrar las resinas en fusion y facilita su combustion con el espiritu de vino.

El ritual de que el vaso en que se hace disolver la San- daraca no se lleve sino hasta la tercera parte p.<sup>a</sup> que la mezcla pueda hervir e hincharse libremente sin derra- marse. Se deja calentarse hasta que la Saldaraca es- te enteramente fundida, lo que se conoce quando meneando la materia con una espátula, no se encuentra resisten- cia. Entonces se hace añadir la Tramentina que se habra hecho de otro al mismo tiempo en baño maria con el espiritu de vino: se dejara incorporar el todo durante ocho o diez horas: la mezcla quedara perfecta luego que el fluido presentara una consistencia igual en todas sus partes a la espátula.

Si despues de haver colado el barniz se hallasen aun pedazos de resina no fundidos completam<sup>te</sup>, por un gran estubo se hace volver al fuego p.<sup>a</sup> fundirlos, p.<sup>a</sup> que esta nueva coccion haria perder al barniz todo su brillo.

Antes de emplear el barniz se deja reposar a lo menos veinte y cuatro horas, tiempo suficiente p.<sup>a</sup> que se pose y clarifique.

El barniz al espiritu de vino se hace emplear pronto, p.<sup>a</sup> que si se guarda mucho tiempo se vuelve gra- cioso, amarillento y resinoso. Sin embargo si p.<sup>a</sup> cual- quiera causa se tubiere barniz alterado, se podran su- tituirle pronto sus cualidades, añadiendole un poco de

espiritu de Vin y ha de ser de algun her-  
boral pero es necesario tener el vino en  
no es de demasado espesor, vale mas q. agua  
para meter a macerar. poco a poco.

Barra Blanca y las habitaciones

De uin y media libra de sandaraca en un litro  
de espiritu de Vin, e incorporame de cada uno sea on-  
za de tremulina de Venecia.

Barra Blanca y aduete pulimento.

De Macis y de uin de los omes de Almagro en  
libras, media libra de sandaraca y una onza de  
goma elmi con un litro de espiritu de Vin, macis  
porado en seguida en otro onza de tremulina de  
Venecia.

Barra semiblanca.

De composita de un litro de spiritu de Vin, media  
libra de sandaraca y sea una de tremulina de Vin.

Barra y media de macis

De un litro de spiritu de Vin, media libra de san-  
daraca, dos onzas de goma de lacas en lamina, en otro  
onza de colofonia, y de uin de los omes de tremulina  
de Venecia. (sigue la explicacion de los muellos de macis abajo.)  
Este barra de lacas muy bien los colores siempre  
que estos esten muy bien pulimentados, sustenta  
no se ha de perder hasta el momento que se hayon  
de emplear, para el barra de sea muy fuerte.

Barra y media de lacas.

De sequin barra sobre los ojos, se pone mas  
goma de lacas, menor sandaraca y se anade el agua de  
drago.

Barra y media de lacas.

De un litro de spiritu de Vin, dos onzas de Almagro en  
lagrima, e igual cantidad de sandaraca, anadime  
de uin de los omes de tremulina de Venecia.

Este barra de lacas muy bien los colores siempre  
que esta esten muy bien pulimentados sustimenter, pe-  
ro no se ha de perder hasta el momento que se hayon  
de emplear, para el barra de sea muy fuerte.

de un  
litro de  
vin de  
los omes  
de  
tremulina  
de  
venecia  
de un  
litro de  
vin de  
los omes  
de  
tremulina  
de  
venecia

nu comun.

Sandaraca	-----	Kilogramos	250.	gramos
Stemantina Clara	-----	"	190.	"
Alcohol de 33°	-----	l.	"	"

Barniz transparente.

Sandaraca	....	Kilogramos	250	gramos.
Almáciga en gran lagrima	99	..	64.	"
Stemantina Clara	-----	"	125.	"
Alcohol de 33°	-----	l.	19	"

Barniz blanco.

Sandaraca Blanca	.....	Kilogramos	500.	gramos
Stemantina Limpia	-----	"	190.	"
Alcohol de 33°	-----	l.	"	"

Barniz secante blanco.

Almáciga pura	-----	Kilogramos	190	gramos
Sandaraca	-----	"	96.	"
Vidrio triturado	-----	"	125.	"
Stemantina de Venecia	-----	"	96.	"
Alcohol de 33°	-----	l.	"	"

Disuolve en f.º de calor y gácese p.º algodón  
Este barniz sirve p.º los cartones &c.

Barniz blanco que se pulveriza.

Almáciga en lagrima	....	Kilogramos	64.	gramos
Sandaraca en polvo	-----	"	250.	"
Resina Elemi pura	-----	"	32.	"
Stemantina fina	-----	"	125.	"
Alcohol	-----	l.	"	"

Se aplica este barniz sobre el hierro y sobre  
mármol y piedras porosa.

Barniz transparente a la copal.

Alcohol saturado de alcanfor	...	Kilogramos	125.	gramos
Copal en polvo	-----	"	"	"
Resina Elemi	-----	"	"	"
Alcohol	-----	"	500.	"

Otro barniz a la copal.

Copal fundida	-----	Kilogramos	96.	gramos.
Sandaraca	-----	"	190.	"
Almáciga pura	-----	"	96.	"
Stemantina pura	-----	"	80.	"
Vidrio triturado	-----	"	125.	"
Alcohol	-----	l.	"	"

Se aplica sobre metales, jantes, uñas metálicas &c.

Barniz flexible y brillante.

Sandaraca	Kilogramos	190	gramos
Resina elemi	"	125.	"
Resina anime	"	32.	"
Azafran	"	16.	"
Alcohol	1.	"	"

Se aplica sobre los enmaderamientos y cartones.

Barniz Colorado.

Sandaraca	<del>Kilogramos</del> Kilogramos	250	gramos
Resina Laca en laminas	"	64.	"
Colofonia	"	125.	"
Fermentina Clara	"	190.	"
Alcohol	1.	"	"

Este barniz es rojo y se aplica sobre madera o metal.

Barniz amarillo de Oro.

Resina laca en grano	Kilogramos	125.	gramos
Sangre de Drago en caña	"	125.	"
Achiote	"	125.	"
Gutagamba	"	125.	"
Azafran	"	32.	"
Alcohol	5.	"	"

Se aplica este barniz sobre madera y metales.

Otro barniz de color de Oro.

Resina laca en grano	Kilogramos	190.	gramos
Gucino en polvo	"	64.	"
Gutagamba	"	64.	"
Extracto acuoso de Sándalo Rojo	"	2.	"
Sangre de Drago en caña	"	4.	"
Azafran	"	2.	"
Alcohol	1.	125.	"

Las Resinas se porfidizan y se mezclan con las tinturas de Azafran y Sándalo. Este barniz se aplica sobre metales.

Barniz p.<sup>o</sup> dorar.

Circuma en polvo	Kilogramos	24.	gramos
Azafran	"	1.	"
Gutagamba	"	24.	"
Sandaraca	"	64.	"
Resina elemi	"	64.	"
Sangre de Drago en caña	"	32.	"
Resina laca en grano	"	32.	"
Alcohol	"	625.	"

Hagase una tintura de azafran y de Cur.

cuma; eudue; añadir lo restante pulverizado, decantarse  
 se el barniz. Se aplica sobre los metales y para darles un  
 color de oro. 36

Barniz Rojo

Sandaraca	Kilogramos	125. gramos
Resina Macatingano	"	64. "
Amárga en Lagrima	"	32. "
Benqui	"	32. "
Trementina	"	64. "
Alcohol	1.	" "

Este barniz se da a la Caoba, al ciruelo &c.

Observaciones. Las Resinas blandas se disuelven  
 bien en el alcohol; pero las betunes y la goma copal  
 resisten a la acción disolvente de este líquido. La  
 copal se disuelve mejor cuando el alcohol está cargado  
 de alcanfor, y si no, se funde al fuego en un vaso  
 se vacía en el agua, donde deposita un aceite, que es  
 el que impide su disolución en el alcohol. Los betu-  
 nes no se disuelven bien sino en la esencia ó en los  
 aceites crasos.

Barniz de Aceite Craso.

La Resina Copal y el Karabé (susino) son en general  
 las bases de los barnices crasos. La copal se emplea  
 para barnizar los fondos claros, y el Karabé, como mas  
 duro y de color mas subido, conviene para los colores  
 bajos. Estas dos sustancias se funden a fuego de cen-  
 berto. Pueden tambien disolverse en el aceite, pe-  
 ro como no se funde en este líquido sino por medio  
 de un fuego muy activo, toman entonces un tinte  
 pario. Como cada ingrediente se funde a un cierto gra-  
 do de calor, resulta que poniéndolos juntos en un  
 mismo vaso, los mas fusibles se quemarian cuan-  
 do los mas refractarios empezarian a liquidarse:  
 por consiguiente es mas conveniente exponerlos al  
 fuego cada uno en un vaso separado.

Cuando las materias están ya fundidas, se les  
 incorpora el aceite echándolo poco a poco, y revolvi-  
 endo al propio tiempo la mezcla con una espátula;  
 despues de algunos hervorres, se deja enfriar, y cuan-  
 do está aun tibia, se echa la esencia de Trementina  
 en mayor cantidad que la del aceite. La dosis es  
 regularmente el doble del aceite. Cuanto menos aceite,  
 mas duro es el barniz, y por consiguiente mas pronto  
 se seca; sin embargo, es preciso que sea siempre una  
 misma la cantidad que el barniz no agriete.

El barniz craso es tanto mejor en cuanto

está preparado de un tiempo, pero se espera: p.<sup>a</sup> volverle su fluidez se le añade un poco de esencia, haciéndole dar algunos hervores en el baño maria.

En verano la temperatura del aire es bastante elevada p.<sup>a</sup> hacer secar el barniz en veinte y cuatro horas y aun menos; pero en invierno es menester hacer fuego en el sitio donde están los objetos barnizados, sin cuya circunstancia la desecación sería muy lenta.

Barniz a la Copal.

Copal	Kilogramos	500 gramos.
Aceite craso	"	250. "
Esencia	"	500. "

Barniz de Ámbar

Ámbar (sucino ó Karabe)	Kilogramos	500. gramos.
Aceite craso	"	250. "
Esencia	"	250. "

Barniz craso comun.

Aceite craso	Kilogramos	500. gramos
Copal	1.	" "
Esencia	1.	" "

Es necesario primero fundir la copal, después añadir el aceite y en seguida la esencia. Este barniz se emplea p.<sup>a</sup> lamparas, hierros &c.

Barniz que imita la concha.

Aceite craso	1. Kilogramo	500. gramos
Copal	"	750. "
Esencia	"	750. "
Armentina fina	"	187. "

Este barniz necesita mucho tiempo p.<sup>a</sup> secarse; se puede con la piedra pómez y después con el talipot. y el aceite.

Barniz negro p.<sup>a</sup> hermanitas.

Hazase fundir p.<sup>a</sup> separado el vetun de Judea, la Colofonia y el Karabe; mezclados después de fundidos; añadase el aceite craso, y en seguida la esencia, con un poco de negro de humo.

Barniz craso al oro

Se hacen fundir p.<sup>a</sup> separado: Karabe 8. onzas, Resina de cañal 2. onzas: mercurio y añadase media libra de aceite de Minasa corido separadamente, y en seguida una libra de esencia que está de antemano colorada, haciendo fundir en ella; tambien por separado, gutagamba, ara-



fran, Sangre de Drago y un poco de achiotte. Combinand  
estas materias en diferentes proporciones, se consiguen las  
clases de color de Oza que se busca.

Barris con esencia y otros cuadros

Almagra lavada y pulverizada...	Kilogramos ..	375. gramos.
Streptococcus pura	"	48. "
Alcanfor	"	16. "
Vidrio blanco molido	"	160. "
Esencia de Streptococcus	1.	750. "

Decantese de encima el Vidrio molido. Este barris se  
aplica y se aplica sobre las telas pintadas al oleo.

Barris y otros cuadros de laminas

Barris de goma elastica y de seda bar te-  
las de seda que sirven y de lantales, fundas de  
sombrios &c.

- Goma elastica - - - 16. onzas
- Acite de Mirra secante 16. "
- Aqua Mar - - - - 16. "

Se corta la goma elastica en tiras muy del-  
gadas y se echa en un matras, el cual se co-  
loca sobre el baño de arena muy caliente. Cu-  
ando la goma esti derretida, se añade el acite  
de Mirra hirviendo y depura el agua con  
una candeal caliente, herviendole todo con un  
palo que se incorpore. Cuando el barris ha  
ya perdido una gran parte de su calor  
por, se le enciela por un tiempo, y se conserva  
en una botella de cuello ancho. Este  
barris se seca muy lentamente  
fue. y se ha natural exa particular de  
la goma elastica; pero despues de seco  
es muy flexible y no se corta la tela p.  
sus dobles, y no que se ma de el p. a dar  
al tafetan de los globos arcotaticos, y a  
capotes de barris a fin de guardarlos  
de la llubia, y a mandiles y otros va-  
rios usos en q. las telas necesitan de  
flexibilidad.

Barris de

maso comunmente Prea, y <sup>a</sup> dar á la  
madera que hade estar metida en el  
agua y <sup>a</sup> los buques.

Se pone la fundida á fregar, y cu-  
quando está diminuta ~~debe~~ se secha  
el Sevo hasta que esté tambien fundido  
e incorporado, y luego se le añade el ál-  
quitran, removiendo todo con un palo  
y <sup>a</sup> que se unche bien. En algunas par-  
tes añaden á esta composición, el cufo  
el cual le dá mayor consistencia y le  
ayuda á ser asi en un breve.

Alquitran - - 10. Libras  
Pera negra - - 4. "  
Sevo fundido limpio 3 "  
fin

### Observaciones.

Si á este barniz se le hubiere de con-  
siderar <sup>a</sup> las utilidades que produce,  
deoria ocupar el primer lugar, cual-  
quiera madera que haya de permanecer  
dentro del agua que se de con este bar-  
niz, esta tiene de que aquella la pe-  
netra, y <sup>a</sup> conquistes de que se pu-  
da, ni que se haga una piedad de lo  
q. ella es en sí, y esta es la causa por  
que se hace tanto uso de ella en ma-  
rina y en toda clase de maquinaria idra-  
ulica en que se emplea madera, que son  
las mas.

Secretos artísticos.

Modo -

## de dorar la plata en frío.

Disuélvase Oro en ácido vitriolico muriatico: en esta disolución empápanse pedacitos de Lienzo; que men- se estos valindose de la llana y Neopausa las ce- nizas cuidadoramente en una Carja nueva. Dichas cenizas secan mas negras y pesadas que si fueren de Lienzo solo. Con ellas se frota (o simplemente con los dedos o empleando un pedazo de Galbana) la superficie de la plata que quisiera dorarse, a cuya superficie queda adherido el Oro. La pieza q. se trata de dorar, apasereará al principio con po- co color; pero á fuerza de borrarla saca el color com- petente. Este proceder es muy facil y economico pues se emplea en él, muy poco Oro.

## Otro modo de dorar sobre el latón.

Procurese una solución de Oro bien saturada. Se hace evaporar hasta que quede en consistencia de á- cete. Se deja cristalizar; despues disuélvense los cristales en agua pura, y en esta disolución se sumergen las piezas que hayan de dorarse. Cuando esten juntas, se lavan dichas piezas con agua fría y ultimamente se burren repitiendo la operación, hasta que el dorado quede á gusto del artista.

## Otro método de dorar sobre

Se toman partes iguales de Vitriolo verde y de Sal ammoniaco, se disuélven en cinco derti- lado, y la disolución se hace destilar en una Retorta y. medio del fuego. Despues se echa bien burrenda la pieza de cobre que quisiera dorarse, se metese en lo que resulte de esta disolución y quedará dorada.

## Para plata en cobre ó metal á marillo.

Se mezclan 4. o. de Asete de Mirra con 4. o. de Orin humano y se defecian por espacio de ocho dias al aire libre de dia y de noche (y aunque sea al Sol pues nada importa) hasta que la

enclavete bien blanca. La piedra de un tal  
que se quiere platear, se limpiará bien, se  
unirá con dicha composición, se pondrá des-  
pués á calentar á fuego activo de carbón y se  
frotará bien con un trapito y un poco de aso-  
gue. Esta operación se repetirá tres veces,  
volviendo á calentar en todas ellas el un tal.  
fin.

+ Modo de azogar cristales p.<sup>a</sup> espejos.

Sobre el cristal de Hamano que quie-  
ra azogarse, se echa un poco de Sal am-  
niaco en polvo y con medio limon se frotará  
bien. Para limpiarlo de lo que deve  
quedar sobre su superficie, se echan a-  
guas gotas de Vinagre y con un paño bien  
limpio se limpia escrupulosam<sup>te</sup>. Se tiene  
y reparada una oja de estano del mismo  
tamaño que el vidrio. Se pondrá azogue  
en una bayeta, y recogiéndola de su estete q.  
quede en medio y á fuerza de exprimirla, se  
dejará caer algunas gotas encima de la  
oja de estano, con cuyas gotas se frotará  
esta muy bien: se cubrirá después de azo-  
gue toda la oja de estano, y sobre ella  
se colocará el cristal, cargándole con peso  
igual en todos sus puntos. Se deja  
p.<sup>a</sup> espacio de 48. horas, al cabo de las  
cuales se haya el vidrio azogado. fin

Modo de dorar el cristal con  
buen tinte y firmura p.<sup>a</sup> gravar.

Se disolverá á baño de Maria,  
dentro de una botella de vidrio, cola  
de pescado con aguardiente, haci-  
éndola coser hasta que este bien

39.

destechada y espesa: se desasa en agua y se  
tasa una templeta clara disolviendo parte de  
dicha cola en espíritu de Vinagre, de modo que no  
tenga cuerpo. Se limpiará bien el cristal, y con  
un pincel también muy limpio, se mojará  
con dicha templeta, y se le untarán los panes de  
oro, procurando que estén bien untados, y sin  
ninguna arruga: en seguida se desasa el cri-  
stal inclinado hasta que se enjague bien. En es-  
tando seco se mirará si está el oro bien unido o si  
tiene alguna falta, y si la tubiere, se cubrirá hu-  
medeciendo levemente y con gran cuidado otra vez,  
p.<sup>o</sup> encima del oro, con la misma templeta, y po-  
niendo pan de oro donde faltare. Se desasa cocin  
y se da p.<sup>o</sup> cima del oro otra mano de la templeta  
muy lijera de la templeta referida. Este dorado  
queda muy brillante, pero es necesario que los  
panes sean muy delgados y al mismo tiempo  
muy unidos. Los mejores son los de Francia o  
Inglaterra p.<sup>o</sup> tener estas dos circunstancias. fin

### Para tener hueso y maderas.

En cada cuartillo de Vinagre fuerte, se echa me-  
dia onza de cascavilla obispo y un sexto de onza  
de sal amoniac. Se mueva bien y cuando se  
quisier tener el hueso o la madera se empapa  
en este caldo, teniendo dentro de él un rato, y  
después se saca, desahandolo secan al aire libre,  
evitando que no le dé el sol. fin

### Para ablandar marfil o hueso.

Se pone a hervir Salvia y cascara de hueso  
en Vinagre fuerte, y después de hervir al  
genio tiempo, se cuele. En este vinagre se po-  
ne en infusión el marfil o hueso hasta que  
se ablande, lo que se consigue pasando pocas  
horas. fin

### Orto p.<sup>o</sup> dar lustre a las botas.

Polvos de marfil quemado: azúcar de piedra, la  
cuarta parte de los polvos de marfil, dos cla-  
vas de hueso, una botella de cerroja. Se pul-

se agregará el azúcar, se mezclaran estas dos cosas y se pondrá todo a cocer a fuego lento por espacio de media hora; al cabo de este tiempo se hará el betún echo. fin.

Otra p.<sup>a</sup> el mismo efecto q.<sup>o</sup> el fango nuto ingles.

Botella y media de cerveza: dos onzas de goma árabiga en polvo: dos onzas de azúcar piedra en polvo: tres onzas de negro de masfil. El masfil se pondrá en agua en un puchero nuevo un día antes de hacer este betún. Aparte en un Cazo de Cerveza de la botella y media dicha antes, se pondrá p.<sup>o</sup> el mismo tiempo la goma, y lo mismo se hará con el azúcar. En habiéndose desleído bien la goma, se echará en el Muto de la cerveza igualmente que la porción en que están los polvos de masfil, y se pondrá a hervir con una media hora, cuando hubiere ya pasado este tiempo, se agregará el azúcar disuelto y hervirá todavía todo junto otra media hora. Entonces se separa del fuego y se parará cuando p.<sup>o</sup> un pedazo de estameña. En estando frío se para en una botella. Es necesario que la cerveza sea de la mas fuerte y de la que en hávese un poco de preferencia a la otra. fin.

## Colodion

Las 3.ªs pinturas simultaneas son esta Solucion 10.ª. Alcol de 90.ª. g.  
 6.ª. Algodon polvoso 160. g. Yoduro de potasa 112. g. bromuro  
 de potasa 8. g. Se disuelve el Yoduro en agua y luego se pone en  
 las 3.ªs pinturas simultaneas y luego se disuelve el bromuro y se mezcla  
 y se mezcla despues del Yoduro, se bullen y luego a Secitas y a los 8.  
 dias se puede usar. Baño de plata

Aqua destilada 12. Ȓ. Nitrato de plata 1. Ȓ. se fil-  
 tra. Luego se toman 3. g. de Yoduro de potasa, se  
 ponen en un Vaso, se le echan 12. o 14. gotas del baño  
 y se le echan 3. o 4 veces agua, se le echan  
 y se filtran. Baño de arroyador

Aqua Dulce un quartillo. Sulfato de fierro  
 1. Ȓ. Alcol de 90.ª. 1. Ȓ. se mezclan juntos y  
 se filtran. Luego se usa, despues que se ha lavado  
 hayo dado luz en la camera.  
 Estas pinturas se aplican <sup>de</sup> sobre la misma  
 hasta q. vean las pupilas de los ojos.

Otros baños  
 Aqua comun una libra: cianuro de potasi media onza;  
 esta Solucion es la ultima y si se p. a poner en  
 claro y obren el Nitrato.  
 Se lava bien la lamina p. a que no quede el Nitro-  
 to. Alcol de 90.ª. 1. Ȓ. acido nitrico 15. gotas, estas pinturas  
 sirven p. a parar el Nitro al ule o charol.

Baño de Algodon  
 Nitrato de potasa 14. Ȓ. Acido Sulfurico 14. Ȓ. algo  
 de escarmentado 3/4; se pulverizan las 14. Ȓ. de Ni-  
 trato y se ponen en un agua manil, luego se echan  
 el acido Sulfurico y se echa el algodón y se agita (con  
 una brida de cristal o vidrio que sea cilindrica) p.  
 dos minutos y se echa medio quartillo de agua des-  
 tilada, se bullen y se echa agua, se ponen en tres o  
 cinco aguas y luego se seca en la sombra sin ex-  
 ponerse y ya seca se puede usar.

merá advertencia.

Si los Nitratos salen negros, es p.<sup>o</sup> que les falta tiempo de estar la lamina en la luz, y entonces se da mas tiempo; y es p.<sup>o</sup> el contrario p.<sup>o</sup> que está parado de luz se da menos tiempo.

3<sup>a</sup> Advertencia.

Si el colodion citubiere delgado y no quiere en pa-  
sar los Nitratos, se le pone algodón polvoroso y se le fa-  
acenta. 4<sup>a</sup> advertencia

Si encima de la lamina hubiere consistencia  
como suscos, se le pone al colodion un poco de eter  
o alcohol de 90. g.<sup>o</sup> Barniz negro.

Chicle negro una libra. Agua Mas 12. O. J. etc  
se disuelve en baño de Maria.

Barniz.

Este barniz se usa encima de los Nitratos p.<sup>o</sup> ilu-  
minarlos.

Tomada de Lirio 12. O. J. en un cuartillo de  
agua Mas 1. O. J. en baño de Maria hasta q.  
se disuelva la goma, luego se está fino se le po-  
ne cuanta de onza esencia de alusena, se  
mueve y se le da acenta p.<sup>o</sup> cuatro dias, se  
decauta en otra botella y se usa en uno de los  
Nitratos. Bano p.<sup>o</sup> el papel

Agua destilada de Ch. Nitrato de Plata 1. O. J.  
Se aparta una onza de estas dos sustancias  
en un pocito, luego a la siete onzas se le men-  
chan unas gotas de agua amoniacas y toma-  
rá un color Rojizo y se está bullendo (poco a  
poco se le va echando agua amoniacas hasta q.  
tome su proprio color, luego se mezcla la onza  
de agua y se vuelve a tomar el color Rojizo,  
se disuelve 4. o 6. granos de nitrato y se le  
ba mezclando hasta que queda diafano) si-  
endo poco el amoniacas q.  
se mezcla al princi-  
pio y se pone con algodón con el papel des-  
pues de la primera preparacion de la Sal.



Baño p. impunitas.

Se hace en agua.

Aqua destilada 10. ℥. S<sup>o</sup> sulfato eod. 1. ℥.  
Cloruro de plata 2. granos, se mueve y se pone  
en un vaso de agua el cloruro de Oro y se pone  
en un frasco, y estas sustancias se mueven y des-  
pués se filtran.

Mercurio de plata.

Aqua D. D. Nitrate de plata 2. granos. Sal comun  
Blanca 30. granos, se mueve y se deja acentar, lue-  
go se tira la agua y se mudan tres o cuatro aguas si-  
empre bullendola.

Baño p. Urtica

Prepara 8. de agua 75. granos, 80. granos vi-  
trato de plata, se pone en un cuart. oscuro, se  
pone en una fuente, se prende el papel albumin.  
4. minutos. Otro baño p. Urtica.

Otro baño p. Urtica.

Aqua un cuartillo. S<sup>o</sup> sulfato de Na 50. granos, clo-  
ruro de Oro 15. granos. Se disuelven en un vaso y en otro  
vaso el cloruro de Oro y se mezcla sin filtrar despues  
de 4. minutos.

Papil preparado p. Nitrate.

Aqua clara 10. ℥. Sal p. 150. granos. jalati-  
ma 10. granos, se disuelve en un vaso de agua  
caliente, se mezcla y se pone en una fuente, y se pone el  
papel p. 4. o 5. minutos, poniendo siempre una señal a  
el lado mojado.

Nota: p. virgativos, al baño se le pone acido y am-  
botipos, acido nitrico.

Colodio azul

Solucion de sulfato de cobre, se precipita y se po-  
ne en un cuart. oscuro, se disuelve con el  
sulfato de cobre y luego se pone el amoniac, y lue-  
go se pone algodón comun. se deja acentar y se usa.  
El Nitrate de potasa deberá ser purificado  
en una porcelana y se le tirará el acido sul-  
furico, unido todo en una gaceta gruesa, cuando  
el algodón estara prontamente metido y es-  
tendido en la mistura con un vidrio pedregoso

2<sup>a</sup> Que quede completamente incorporado en la mi-  
stura, entonces el algodón se lavará <sup>te</sup> p.<sup>a</sup> espacio de  
diez minutos precisa ser puesto en una canti-  
dad de agua p.<sup>a</sup> el ácido, después de Quittiene  
que se ve bien lavado y 2<sup>a</sup> diez ó quince minutos,  
cambiando de aguas constantemente hasta que  
toda apariencia de ácido desaparezca. Gran  
cuidado es necesario observar en preparar el  
algodón, esto se hará hecho en una bañeta ancha  
donde se tenga una libra cincuenta de agua, p.<sup>a</sup>  
que los dañados vapores del ácido pasen a un la-

300. La cantidad de los ingredientes es abun.<sup>te</sup> esen-  
cial. El Nitrito de potasa conocido  
p.<sup>a</sup> el nombre de <sup>te</sup> Daport, granulado nitro, es  
de preferencia á todos.

El ácido ha de ser de la específica gra-  
vidad de 1860. y libra de agua. en mixtura el  
ácido y el nitro, la temperatura deberá estar  
levantada <sup>te</sup> cosa de 140, 5<sup>o</sup> ó se hará así si son  
de la requerida calidad, en consecuencia á la  
pequeña cantidad de agua contenida en el ni-  
trito - el cual específico <sup>te</sup> p.<sup>a</sup> se bañe el á-  
cido se tiene agua caliente como de un punto -  
tan pronto como <sup>con p.</sup> el ácido este completa-  
mente lavado que se pueda saber positivamente la  
suma papel entonces el algodón debe ser co-  
locado en alcohol p.<sup>a</sup> temorele ó quitarle to-  
da especie de agua, entonces exprimentado,  
exprimentándolo en una triaca limpia to-  
do el alcohol que se pueda, queda listo p.<sup>a</sup>  
estenderlo sobre un papel blanco p.<sup>a</sup> que se  
seque que sea en pocos momentos. Si la ma-  
nufactura del algodón como arriba descrito  
fuere favorable, el producto de él será ca-  
paz de las siguientes consideraciones; una  
pequeña cantidad hará explosión aplican-

dota al calor, se disolverá prontamente en una solución de alcohol y éter; en ciertas proporciones sin depar mucho. Preparación.

Novestencia S

Si el baño se descompone, se le pone ácido nítrico y se filtra, ó se le pone una buena agua destilada, esto se hace cuando esta muy fuerte, teniendo cuidado que este bien y odurado.

Otra

Si la solución de fierro da colores siempre segen á menos luz, es p. que se falta fuerza al baño ó a sustancias de fierro es muy fuerte, y entonces se le pone un poco de alcohol y se le agrega aun mas. Para y odurar el baño, se le pone para a doce. Si de agua y oduro de potasa en agua y luego que se disuelve, se le mezclan diez, quince ó veinte gotas de agua de baño y formará un precipitado de potasa, este se lava tres ó cuatro veces y se le pone al baño y se filtra.

Para que salgan los metales esmaltaos, se le pone al colodio y oduro de fierro en lugar de y oduro de potasa la misma cantidad 112.

Yoduro de Casnio.

Se le pone al colodio en lugar de y oduro de potasa y oduro de fierro, producen los metales esmaltaos.

Yoduro de Casnio.

Y sin metalico.

Yoduro arseniaco. tres granos, Solucion Quinico una S. prorrumpo de potasio una onza.

J. M. Hattenango In.º 3. de 1863.

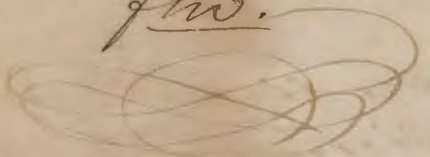
Apris sigue p. a hacer velas de luz de colores.

Nitrato de citronciana y sulfato de cobre.

Sulfato de fierro 2 ℥  
Nitrato de plata - 3 ℥  
Alcol - - - - - 3 ℥  
Acido asiatico gotas 100. x  
Lentes acromaticas.

Para que no hagan color en la diaphragma  
Secreto p.<sup>a</sup> que una vela se en-  
cienda, o mas velas.

Hornese un poco de cloruro de potasa y  
pongare en el pavilo de la vela que quiera  
encenderse, y luego se le tocará con cualquie-  
ra cosa que este impada con acido Sulphu-  
rico como lo demuestra la fig.<sup>a</sup> que esta  
divulgada N.<sup>o</sup> 1. (aqui un candelero con ve-  
la,) y echo esto dura su efecto indicado,  
y es probado p.<sup>a</sup> J. M. Meru al Padruse y  
los mejores quimicos; advirtiendo que  
a esta composicion se le agrega la agua Ras.  
fin.



Yelvenozum

Sumasa da uru an le mure dalgede on e derma, Egoe  
Pazre furnede da one porta da ecudu tetrzeu a 35.<sup>o</sup>  
y da 3. da ecudu durwadruu e 22.<sup>o</sup> 1/2 p Emunzeu ligoz  
du a 20, 2p Crenoro da pulecu an pradre 1/2 p Egoe  
Dastrede 18. p, u da le goa lloaba.

Dzsoalbisa al uru an egoe Pazre madrenta on ligoz  
ru celur an le ceorole da porcalene coendu asta fize  
le dzsulocum vartesa subra alle les dus unses da e  
munzeu y an sagorde lebesa berzes vasas al prazpatedu  
cun' egoe mor bimpze da le foanta. - In asta actedu, pua  
gasa e harbur an le mure ceorole cun les 18 p da egoe  
Dastrede y le 1/2 p. da egoe Dastrede y le 1/2 p. da Creno-  
ru heste le cumplate. dzsulocum da equal. Filtrasa al  
ligozdu y goerdasa pere al osu.

Fin

Otra receta q<sup>a</sup> hazer unos ceillos sin foforo.

Se toma una parte de unyfa, otra de unyca y  
otra de clorato de potasio: todo esto se muelva  
despues de muy bien molido con agua de goma  
arabiga (y aun puede ser con agua natural)  
se le unta de esta masita a las velitas como es de  
costumbre, y retirado seco, se da uno que carga  
un punto con acido sulfurico, y cuando se quiere  
hacer uno de los ceillos mencionados, se da uno  
que sujeta en el fragmento del acido un popotito  
p<sup>a</sup> que se quite el acido y cuando la cubierta de  
los ceillos con el popotito pasado, sera capaz q<sup>a</sup> que  
aquellos ardan sin ninguna foforacion. es para el fin.

Vino del Membrillo con dulce y no con amear.

Se escogen los membrillos maduros, se limpian del pulito  
que tienen, luego se tallan en unos tajos de oja de la  
ta, juntandose las cascadas en una hoya a la 24.  
horas se apizca aquella cascada y se extrae el liqui-  
do q<sup>a</sup> hazer el vino cuando se acabi de cascar todo el mem-  
brillo (menos los coracones que esto se le quitan cuando se cascan)  
advertiendo que bien se puede tener el acido embotifado ha-  
ta 15 <sup>dias</sup> sin que se quite nada, pero es me-  
jor hacerlo hasta q<sup>a</sup> el acido des de hervor o fermentarse.

Observaciones: Se posien a detetar en la lumbre

dos piloncillos grandes de cañi del peso de libra, en po-  
daron en un cazo, luego se le echa agua limpia presen-  
tando q.<sup>o</sup> el agua apenas cubra al dulce, al q.<sup>o</sup> se ten-  
dra en estado de estarlo espumando hasta que quede  
clarificado, y el punto p.<sup>a</sup> sacarlo del fuego sera tam-  
bién como se vea que suelta un hervor. p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> y  
que la miel ya tiene algun cuerpo, este se dejara  
depojar un rato corto y así catuntido, se echaran  
a dos cuartillos de acido, uno de miel hasta revol-  
verlo todo; y si tubiere uno en que embotifado, se a-  
gregará o echará el vino tequila, siendo una botella  
p.<sup>a</sup> cada botifa y si uno lo quisiera mas cargado, pu-  
dria aumentarle mas vino al gusto q.<sup>o</sup> uno quisiera.  
Experimentado y es bueno. fin. — Advertiendo que:  
como este vino es muy delicado y puede abinagrar-  
se o torserse, y cuando q.<sup>o</sup> degradinga esto suceda, en-  
tonces tendrá que componerlo de la ma-  
nera siguiente: se comprará mas dulce y este  
se pondrá a desacer en un poco del mismo vi-  
no echado a perder, se pone al fuego y allí se  
echará una poca de agua de cañi que lla se  
tendrá corida y fria; y allí mismo se preparara  
una o dos veces un cada. según sea necesario: ad-  
virtiéndose que la cañi se debe cocer en una olla  
bien rebocada con masa p.<sup>a</sup> que no se salga tal aroma;  
y despues de fria como se ha dicho se revuelve al  
abrirse que esta en el cazo, y estando se le echará p.<sup>o</sup>  
medida como se han al principio, una medida de al-  
mivar y dos del vino torido, y si quedare muy dulce  
puede uno añadirle acido de membrillo p.<sup>a</sup> que tenga  
aroma y con esto quedará bueno. fin.

### Preparacion de una purga.

Se toma un poco de tequesquite del mejor, se  
han polvo, se echa en una oya con agua natu-  
ral y se pone al fuego a que llueva, cuyo hervor  
es muy fuerte. En seguida se tendrá otro tanto  
de lico calcinado en polvo, y han luego como el  
agua con el tequesquite q.<sup>o</sup> estará en laumbre  
como se ha dicho este en la fuente del hervor, u-  
na persona estará con una enchaca afraiguan-  
dolo mientras otra le estará echando a la dicha  
agua hirviendo del tequesquite puro del pol-

vo. del lleso, y con esta operacion se hade alterar mas <sup>44</sup>  
hade hervir mas el Aquequitte, al grado de Quererse des-  
panamar, pero sin embargo de eso siempre se hade seguir  
echandole el polvo del lleso hasta que por si defe de querer  
se derraman y esta sera la sena y a saber que aquella a-  
gua de ambos polvos ya esta de punto. Luego se saca-  
ra de la lumbre y se echara todo aquel bagazo con la  
agua que le haya quedado en un cortal de manta o  
servilleta o que dextile, abajo del cortal se pondra una  
Vajita o tumbia aquella agua, que se puede desir meyor  
aquellos cristales, los mismos que contienen la purga.

Advertencia = esta deve tomarse en agua natu-  
ral o poniendole a dicha agua con de una  
cuchara de plata p<sup>a</sup> cada purga; y si esto no bastare, se  
le puede agregar otros poquitos de polvo, y p<sup>a</sup> que ha-  
ga mas operacion, a poco que se tome la purga. se to-  
mara el enfermo una taza de caldo de pollo. fin

### Unguento Zacarias.

Se toman 6. 8. de Anetano de Mes, 6. de Outo. 4. 8.  
de Cera Blanca, cosa de un Real de Asente de Linaria.  
Todo esto se pone a freir y luego que se está, se tendra  
corida una poca de linaria y ya que este corida, se le  
quitara la semilla y la Navara se le revolvera a lo  
que se ha frito y se batira muy bien como quien  
bate huevos hasta que quede muy blanco y esta con-  
cluido fin.

### Farabe de Alta.

Se cortan las Raices de malvas, estas se macha-  
can y se ponen a cocer bien, y en aquella agua  
se echa el amarr, se clarifica y se le da el punto  
de farabe. fin.

Marques que devo a ...

1.º	1 lib. de ...	040,0
2.º	5 lib. de ...	050,0
3.º	2 lib. de ...	07,0
+	1 lib. de ...	00,60
1.º	15. de ...	\$1,00
2.º	1 lib. de ...	\$1,00
3.º	1 lib. de ...	\$1,00
4.º	1 lib. de ...	\$1,00
5.º	1 lib. de ...	\$1,00
6.º	1 lib. de ...	\$1,00
7.º	1 lib. de ...	\$1,00
8.º	1 lib. de ...	\$1,00
9.º	1 lib. de ...	\$1,00
10.º	1 lib. de ...	\$1,00

Contas particulares,

	al padre D.º Eduardo Martel ...	040,00
+	al Padre D.º Policarpo de Lima ...	\$120,00
	a D.º Espiridion Carrillo ...	01,40
	obrador que le boy ...	02,00
	a D.º Nito Carrillo ...	\$10,00
2.º	a D.º Pablo ...	\$6,40
	de ...	00,11
	a D.º Juan ...	18,00
	de ...	\$1,50
	a D.º Juan ...	\$115,00
	al Sr. Cura D.º ...	\$20,20
	de ...	00,00
	de ...	00,00



P. *Al.º Luis Placido de los Rios de San*

P. *Al.º José María de los Rios*

*El día 26 de Julio en los pueblos de San Mateo, Comarca de San Juan de los Rios, y San Mateo, de las Indias, para que quise la fecha de finis de la obra...*

(de 76)

*El día 25 de Septiembre, entro a tener Ma. Leonides Perez, con el libro de un finis mensual, el día 21 de Oct. se le dieron 12 p.*

*maguas.*

*El día 19 de Enero de 1877. se le dieron 12 p.*

*para un libro de Comite. y de C.º para la obra, a real y medio hora.*

*El día 11 de Febrero se le dieron 7 p. de Copias.*

Receta p.<sup>a</sup> para Polvora fulminante.

Tomar tres partes de clorato de potasa = una lb. de Asufre, y una pequeña de Carbon libiano (de jaral) p.<sup>a</sup> para polvora fulminante q.<sup>ta</sup> al mas pequeño peso de inflamab. se mezclen p.<sup>a</sup> separado las drogas, mirandolas con agua de vit. de goma y despues se mezclan.

Para p.<sup>a</sup> para fosforos o cerillos.

Tomarse dos partes de clorato de potasa, cuatro de fosforo liquido, siete de goma en polvo y color de anil o asar con lo suficiente, ~~overdece inmediatamente~~ ~~overdece~~ inmediatamente el fosforo hagar disolvent la goma en un poco de agua caliente; ~~overdece~~ inmediatamente el fosforo y el color y añadirse el clorato en polvo: se miran las estrechidades de las papulas de esta parte, despues de dicha operacion se para en un poco de barniz p.<sup>a</sup> impedia la humedad.

Barniz: El Alcol, con goma lacay grailla = Fin.

Para fabricar polvora de Algodon.

Tomar algodou fino y empapese en acido nitrico puro y concentrado: en seguida lavese con agua clara varias veces hasta q.<sup>ta</sup> se queda ya acido y pongase a secar. Con esto queda hecho la polvora de algodou, que tiene una fuerza mucho mayor q.<sup>ta</sup> la polvora ordinaria. Este Reciente describim<sup>to</sup> sin duda tendra con magnas aplicaciones. fin.

Aplicacion de pesas y medidas estrang.<sup>s</sup> Asaver

un quilogramo pesa = 2 libras 4 on. 5 ad. 15 g. 2 libras 5 on.

El mismo Kil. tiene	1000 gramos
Cada gramo tiene	20 granos de cevada blanca
un adarme tiene	36 granos de id. id.
El arumbre mide	4 Cuartillos
El mismo mide	4 litros
El litro mide	2 Cuartillos

Nombre bulgares de las drogas de los varios Asaver

- El amber, succino y carabe, son uno mismo
- El betun de judca, es el chuta negro
- La colofonia, es la res de castilla
- La esencia de trementina, es la agua ras
- La esencia de esplejo, es de Alucema
- El alcohol es aguardiente reconstruido
- El eter, es el id (el mismo; en el quinto de esencia)
- El espiritu de vino, es el mismo alcohol

Acido Oxalico = sive q. aquita. bor-  
roves. creta 1. a. 1. o.

Para Secos flete da ~~ex~~ one manade; sa-  
canta arte au taes el embra, loagu sa-  
ta hache esofra y sa la pranda y  
sala arte sabendu, luego se sepaga y do.

Carbonato

Se afina en poco de fuego y quite de  
la misma manera q. se afina el  
salitre hasta q. cristalice, luego se  
muele y se lava con agua.

Modo de hacer desaparecer en lo escrito  
con tinta comun.

Se moja un pincel en acido muriatico  
origenado y parandole sobre lo escrito des-  
aparece. Para que no quede mancha se  
tiene preparado otro pincel mojado en  
agua y se pasa inmediatamente sobre lo  
mismo que se humedecio con el acido, es-  
tendiendo bien el agua todo al rededor. fin

Modo de escribir encima de lo borrado  
p.<sup>o</sup> el metodo anterior, sin q. se cale el papel.

Se hace una ligera disolucion de Alumi-  
no de Rocca y goma arabiga; y cuando  
el papel esta ya seco, se pasa sobre lo  
borrado. Se deja secar otra vez y puede  
escribirse encima nuevamente. fin

Para quitar manchas de acido en  
el papel. — — — — —

Se toma encima de lo manchado pol-  
vo de Cal viva, se pone otro papel en-  
cima, y encima una tabla y sobre es-  
ta poco suficiente y p.<sup>o</sup> igual, se de-  
ja en un estato de 12. horas, pa-  
sadas las cuales desaparece la mancha.  
fin.

Para quitar manchas de tinta en li-  
moso pape blanco.

Se lava lo manchado con ~~oxalico~~ <sup>acido Oxalico di-</sup>  
suelto o ~~xxx~~ <sup>xxx</sup> disuelto en poca agua. fin.

Para quitar manchas de Hierro en la topa blanca.

Se ha de machucar con cremor tartaro diu-  
cto en poca agua. fin

Para quitar manchas en paños y Seda de cen-  
quise color.

Se ha de machucar con media libra de miel  
cruda, una triema de Hierro fresco, y como una  
uncia de Sal amariaco pulverizado. Esta mezcla  
se echa sobre las manchas y se deja p.<sup>a</sup> algun  
tiempo. Después se lava con agua clara y las  
manchas desaparecen. — Las manchas de  
grasa de Seda o lana se quitan haciendo el  
mismo método, con una disolución echada en  
agua clara, de miel de vaca, sal de Sora y ja-  
bon flojo. fin

Reseta p.<sup>a</sup> blanquear la cera sin escarchar-  
la.

Se toma acido sulfurico diluido y (arcolato), a-  
cido nitrico en solución tambien en agua, (no  
hay cantidad) mezclados con la cera despeti-  
da han sido indicados por un Jague como un  
medio pronto y economico p.<sup>a</sup> el blanqueo de la cera.  
El arcolato de potara es el ácido Nitrico; me entiendo  
su morcelago. En lo que acabo de escribir es sa-  
cado del sumario de Quimica; y es neces-  
ario que se debane su buena persona los  
seos a hacer el experimento. fin

El arcolato de potara es el agua fuerte o acido  
nitrico. El sulfurico es el ácido Nitrico; me entiendo  
su morcelago. En lo que acabo de escribir  
es sacado del sumario de Quimica, y  
es necesario q.<sup>e</sup> se debane su buena perso-  
na los seos en hacer el experimento.  
fin

*[Faint, mostly illegible handwriting at the top of the page]*

12 de mayo

este escrito de muchos nombres y de los señores

el 25 de Septiembre de 1516. en el pueblo de los señores

ellos

le suenete el frasco con la agua que se ha de beber

ego que es el primer de los de la casa de la casa

de arriba un frasco de leche ancho y se ha de beber

de los de comer la fruta fresca por que

traspasar

para que tome el color y sabor, es y aguarde de los

ion de la pique

de los de beber y de los de beber y de los de beber

de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los de beber y de los de beber

de los dias.  
Causa, una cosa, de los dias, y die y lei oja de ducado, hec esme  
Hoye arriar en un charro de algarabias, una cosa de n

de los dias  
de los dias  
de los dias

de los dias  
de los dias  
de los dias

de los dias  
de los dias  
de los dias

de los dias  
de los dias  
de los dias

de los dias  
de los dias  
de los dias

Receta p.<sup>a</sup> hacer vino Tricete

4 cuartillo y medio de agua, se le echa una libra de azúcar, cora de una onza de canela, se de perlas lo que se tome con una cuartilla de cobre y cora de cuateo clabor de comen.

Receta p.<sup>a</sup> hacer tinta negra p.<sup>a</sup> escribia

4. cuartillo de agua comen  
1. 40. Vinagre del mejor.  
5. 0. Chilillo de pizarado y sin semillas  
4. 0. Campesiti machacado.  
2. 40. goma arabiga (de murgite); Des-  
pues de 4. dias de estar en infucion  
se echa se echa 6 0. de alca-  
parosa en polvo y puede hacerse  
de la tinta. Al Vagaro se le vuelve  
a sebar agua y alcaparosa y tiene  
buena tinta. = Colottan 3. de 8. de  
de 1862.

Vino de Membrillo

A 4. cuartillos de acido de membrillo  
se le echa un<sup>o</sup> aguardiente, se le echan  
12 onzas de azúcar blanca en pol-  
vo, esto todo junto se echa en una botija  
y no se mueve; a demas se le echa me-  
dio de esencia de canela.

El modo de sacar el acido al membrillo  
es en un mortate molindolo sin el coraron  
y sin la cascara, teniendo cuidad q. el mortate es-  
te bien seco y q. en se le eche nada de  
agua. fin



Resetas p<sup>a</sup> diversas claves o Vinos

Mayorca

36. Cuartillos de Aguardiente, tres Lib<sup>as</sup> anis, 14.  $\mathcal{O}$  Canela y ocho  $\mathcal{O}$  azucar.

Guina

35. Cuartillos aguardiente de castilla, 14. Lib<sup>as</sup> azucar, 8.  $\mathcal{O}$  guina en polvo, 16. cuartillos agua natural.

Tricete.

36. Cuartillos aguardiente, 3.  $\mathcal{O}$  Lib<sup>as</sup> anis en grano, 4. unces rosadas, media libra culantro, 1.  $\mathcal{O}$  libra asar,  $\mathcal{O}$  vainilla, 15. Lib<sup>as</sup> azucar blanca.

Canela.

36. Cuartillos aguardiente, 10.  $\mathcal{O}$  Canela, 1.  $\mathcal{O}$  Lib<sup>as</sup> azucar, 8.  $\mathcal{O}$  Almendras, 5.  $\mathcal{O}$  anis, 1.  $\mathcal{O}$  vain calaburo, media onza vainilla 15. cuartillos agua de la ruma, 15. Lib<sup>as</sup> azucar taiguera.

Angelica.

36. Cuartillos aguardiente, una Lib<sup>as</sup> Pora Angelica, 6.  $\mathcal{O}$  flor de Angelica, 1.  $\mathcal{O}$  Lib<sup>as</sup> Almendras, 15. cuartillos agua natural, 14. Lib<sup>as</sup> azucar blanca.

Almendras.

36. Cuartillos aguardiente, 4. lib<sup>as</sup> Almendras, 8.  $\mathcal{O}$  anis, 2.  $\mathcal{O}$  vain anodier o linarda, 1.  $\mathcal{O}$  lib<sup>as</sup> asar, 15. cuartillos agua, 15. lib<sup>as</sup> azucar blanca.

Cafe

36. Cuartillos aguardiente, 2.  $\mathcal{O}$  lib<sup>as</sup> cafe 4. unces rosadas, 4. libras asar, media libra Almendras, 2.  $\mathcal{O}$  culantro, media  $\mathcal{O}$  vainilla, 15. cuartillos Agua natural.

### Limon

36. cuartillos aguardiente, 2. y i libras  
limon, media libra almendra, 4. o. anis  
una y 1/2 flor de Sutillo, 4. ruses rosadas,  
media lib. amaran, 2. o. flor de Apio, 3. o.  
Pais lino flor de Florencia, media o. flor  
de ruses rosadas, 10. lib. amaran.

---

### Rosa

36. cuartillos aguardiente, 2. y i lib. Rosa,  
media o. vainilla, 1. lib. almendra, 1. y 1/2  
asar, 4. ruses rosadas, 2. o. canela, 2. y i 1/2 co-  
chinilla, 15. Lib. amaran piqueta, 15. cuartillos  
de agua natural, mitad de agua de la misma.

---

### Perfecto Amor

36. cuartillos aguardiente, 1. lib. mejorana  
2. o. flor de Sutillo, 2. y 1/2 Pais de florencia,  
2. lib. almendra, 5. ruses rosadas, 4. o.  
anis, media libra asar, media 1/2 vainilla  
4. o. cascara de naranja, una y 1/2 Calam, 15.  
Lib. amaran piqueta, 15. cuartillos agua  
media o. cochinilla.

---

### Asete de Venus.

36. cuartillos de aguardiente, 2. o. flor  
de ruses rosada, 8. ruses rosadas, 5. o.  
anis, 8. onzas asar, 1. lib. Almendra, 4. o.  
Calam, 1. o. Pais florencia, 15. cuartillos  
de agua, 20. lib. amaran blanca.

---

### Arvalle

36. cuartillos aguardiente, 20. o. Pais an-  
dalle, 4. y 1/2 flor de 1/2, 4. y 1/2 culantro, 4. y 1/2  
flor angelica, media lib. asar, 4. lib. am-  
aran blanca, 6. cuartillos de Agua.

---

Quatro frutas

1. Libra Rais amarillo, 30. cuartillos aguardiente, 1. lib.<sup>a</sup> almendra, 2. q. flor nues rosada, 2. lib.<sup>s</sup> cien flores, 4. nues rosadas, 1. lb. Bai-  
nilla, 2. lib.<sup>s</sup> arar, 4. os rais suspiro, 10. cuartil-  
los agua, 14. lib.<sup>s</sup> arucas blanca.

Oral Leche Vieja.

30. cuartillos aguardiente, 1. Lib.<sup>a</sup> anis, 6. os  
flor de nues rosada, 4. lb. culantos, 1. lb. bai-  
nilla, 1. libra Arucas, 10. cuartillos de agua,  
14. lib.<sup>s</sup> arucas blanca.

Rompope.

30. puros, 1. Cuartillo de agua de arar, 4. lb. arucas  
blanca emulado, 10. Gotas esencia de Canela, 4. Cuar-  
tillos aguardiente, 4. cuart. de agua.

Turon.

18. q. Turon cocula, 1. cuart. aguard. <sup>te</sup> refino, 1. octava esencia  
Anillo.

Plata fulminante.

3. adamas plata galon, 2. q. agua fuente, 3. q. aguardi-  
ente refino. = se hecha en una redoma la plata, y se le han  
hechando las 2. q. agua fuente, se pone la redoma al calor  
de la lumbre hasta que advierte el sentido q. hierve: se  
saca y se le hecha el aguardiente, se deja en infusion hasta  
que esta fria y luego se filtra por papel de utran.

Vino blanco fabia.

A 12. cuart. de agua se le hechan 3. lb. arucas, se deja que  
quezuman 2. cuartillos y p. q. clarifique se le hechan dos  
claros de huevo bien batidos, se filtra el almise y se deja q.  
cuente, y estando tinto se le hechan 2. cuartillos de buen  
Vinagre y un cuart. de aguard. catalan o frances, se le  
da color con palo de campeche bien cavido o arumque

Aguá plateada.

A. A. J. agua fuente se le echa R. J. plata fina, se deja en infu-  
sion hasta que dimulda. se hecha en esta agua a la pieza que  
se quiere platear se restrega con limon y sal hasta que  
quede plateada, y luego se limpia con agua natural.

ConfiteroReglas generales pertenecientes a este arte.

Como la base de este arte consiste <sup>en</sup> principalmente <sup>en</sup> los  
puntos que se dan al almibar, empezaremos p.<sup>o</sup> la  
explicacion de estos p.<sup>o</sup> mayor inteligencia de los ar-  
tículos que siguen despues. Estos puntos se llaman  
de jarabe, de bolilla, de flor, de flor fuerte o de  
perlina y de caramelo. = Todos los almibares en  
general que participan de una infucion o de  
una decocion simple o compuesta y de azucar,  
necesitan clarificarse, por que su trasparencia es  
una de sus perfecciones; p.<sup>o</sup> esto, cuando el almi-  
bar esta al fuego y cerca de hervir, se tienen pre-  
parados en una capha, claras de huevos bien ba-  
tidas, que se ban echando en ellas poco a poco de en-  
cando en cuando en cortas cantidades con una cucha-  
ra, mezclandolas con el almibar. El calor cua-  
ruba las claras, que seogen en sus poros o celdillas  
los cuerpos fructantes en el liquido y como son es-  
purificamente menos pesados que este, sobrenadan  
en el almibar: finalmente, se amadan oportunam.<sup>te</sup> el  
resto de las claras y unas cucharadas de agua fria  
en el paraje de hervor, y se ~~tendra~~ <sup>te</sup> de este modo  
una clarificacion perfecta. Entonce se aparta  
el almibar del fuego y cuando cesa de hervir,  
p.<sup>o</sup> obtenerla muy clara, se echa sobre un pan  
de lana fijado sobre un enador o batidor ar-  
mado de cuatro puntas. Casi siempre hay  
necesidad de volverla a colar p.<sup>o</sup> el mismo  
pano p.<sup>o</sup> obtener un almibar muy trasparente.

El primer punto de almibar es el que se conoce con el nombre de jarabe. Este se distingue cuando tomando una porcion de ella con una cuchara y deandola caer de lo alto sobre un plato, base hilo sin quebrarse; toca en la superficie del plato sin producir sonido y sin salpicar a ningun lado, y que la ultima gota que se escape de la cuchara parezca que se detiene sobre si misma acomodada de un habito. Tambien se conoce que un almibar esta corrido en un punto de jarabe, en la pelicula que presenta en su superficie: esta pelicula es al principio sumamente delgada, como que entones no es mas que un principio de la incorporacion intima del agua con el azucar; se continua la evaporacion de la humedad, la pelicula parece mas consistente y entones esta hecha la perfecta coion del almibar en punto de jarabe. = El punto de la bolilla es cuando se cuece el almibar a mas del grado de jarabe que queda dicho, y se conoce cuando se toma el almibar con la cuchara y que forme una gota redonda al caer al aire = El punto de flor se conoce cuando arrojando el almibar al aire sacudiendo la espumadera, cae en hilos delgados como barbas de plumas. = El punto de flor fuerte o perlina es mas subido que el anterior, y se conoce cuando echando el almibar al aire o soplandolo por entre la espumadera, forma como una tela de araña = El almibar en punto de caramelo que es el mas subido, se cuece ligeramente tostado y rubio, y cuando se enfria se endurece y queda quebradizo. = Hay otros varios puntos pero que no son tan esenciales como los que presiden, los cuales varian en sus denominaciones tambien que estos, que nunca tienen nombres constantes entre los confiteiros de todos los paises, ni aun muchas veces entre los de un mismo pueblo. = Los dulces se dividen en líquidos y solidos; unos y otros tienen por objeto hacer mas grata al gusto ciertas sustancias y poderlas conservar por mucho tiempo = Los dulces que mas comunmente se hacen, son los de almibar, jaleas, mermeladas y secos. = Las jaleas son preparaciones que se hacen con azucar y jugos mucilaginosos de ciertas frutas, que cueciendolos toman consistencia de un engudo o cola. = No todos los jugos de las frutas

poner precipios p.<sup>a</sup> jaleas; es preciso que sean un poco  
mucilaginosos, como los de peras, manzanas, agras,  
membrillos, melocotones, grosellas, albaricoques &c. =  
Para hacer jalea de grosella, se ponen en un perol  
15. L. de grosellas de granada y 12. L. de azucar que  
brantada: se pone el perol a la lumbre y a medida q.<sup>e</sup>  
las grosellas sueltan su jugo, el azucar se disuelve,  
se menea todo desde el principio con una espuma-  
dera p.<sup>a</sup> que la materia no se pegue al fondo del  
perol y se deja cocer a fuego manso hasta que se  
haya evaporado la 1/2 parte de la humedad, o que  
poviendo a enfriar un poquito del dulce en un pla-  
to se coagule y tome la consistencia de una cola: En-  
tonces se para todo p.<sup>a</sup> un tamis sin exprimir la her,  
se pone el liquido asi colado en botes o en cajas  
de madera, echandolo en ellas en caliente y estando  
frio y coagulado queda hecha la jalea y se tapa.

Del mismo modo se puede p.<sup>a</sup> hacer la ja-  
lea de cerezas y de todas las demas frutas mu-  
cilaginosas que sueltan su jugo tan facilmente  
como las que quedan indicadas. = Tambien se  
puede hacer la jalea de grosellas con el sumo  
solo extraido de la fruta, lo mismo que con la  
fruta entera; pero es mas agradable echo de es-  
ta ultima manera, p.<sup>a</sup> que conserva mas el  
sabor de la ultima fruta. Esta jalea p.<sup>a</sup> devisa-  
se bien echo, ha de presentarse un color rojo ber-  
mejo muy trasparente, tremula y de un sa-  
bor agrio-dulce. = Para hacer la jalea  
de membrillo, se cosepan estos antes de su  
perfecta madurez, se limpian con un lienzo  
neto quitandolos un poco p.<sup>a</sup> quitarles el bello  
algodonoso que cubre su superficie; se par-  
tan en cuartos gajos, se les separan las pepitas  
y se ponen a cocer en suficiente cantidad de  
agua; despues se cuela esta expresion de la  
pulpa y se disuelve en ella el azucar con-  
venientemente, se clarifica esta mezcla con algunas  
claras de huevo, se pone el liquido al fuego  
p.<sup>a</sup> que se evapore hasta que quede for-  
mada la jalea, la cual se conoce que

esta hecha procediendo a la prueba en un plato, como se prescribe arriba p.<sup>a</sup> la de gervillad. = Del mismo modo se hace la salsa de manauas, de peras &c, se aromatiza esta ultima con una onza de agua de canela que se añade a lo ultimo despues de cocida. Para hacer la mermelada de albaricoques

se toman albaricoques muy maduros, se cortan en dos mitades se separan los huesos, se pesan 15. L.<sup>rs</sup> de esta fruta; por otra parte separadamente se pone a cocer en agua azucar p.<sup>a</sup> hacer almibares, cuando este almibar está en el punto de flor, se echan los albaricoques y se deja cocer todo, hasta que la mermelada haya adquirido la consistencia conveniente que se conoce echando a enfriar un poco en un plato; entonces se echan dentro las almendras de los huesos de los mismos albaricoques, mondadas de su pellejo; se echa en botes al caliente y se tapa hasta que se haya enfriado.

Se hacen dulces secos de tantas frutas que seria difícil poderlos expresar todos, los mas comunes son: los de corteza de sidra, de limones, naranjas, de siemprevivas, de peras, de cerezas, de albaricoques, de almendras de Nueces &c. = Se preparan p.<sup>a</sup> dulces secos las frutas enteras o cortadas en pedacitos y se echan a cocer y cortar. Estas sustancias deben quedar tan penetradas del almibar, que estando secas queden casi quebradizas. = No se observa ninguna proporcion determinada entre las dosis del azucar y demas ingredientes, basta feribirlas de toda humedad por medio del almibar cocido en punto de flor, p.<sup>a</sup> que el azucar que penetra las sustancias quede seco y feribada ella misma de toda humedad. = Se toman por ejemplo los tallos de angelica y se cortan como conviene; se ponen a cocer en suficiente cantidad de agua p.<sup>a</sup> quitarles parte de su sabor, se sacan los tallos con una espumadera y se ponen a escurrir en un tamis o seda de seda. Separadamente se hace el almibar en el punto de flor fuerte, dicho arriba; se echa en ella los tallos de la angelica y se hace cocer todo junto, hasta que los tallos hayan perdido enteramente su humedad, lo cual se conoce p.<sup>a</sup> la consistencia que adquieren cocidos en el almibar. Se sacan entonces con una espumadera y se ponen a enfriar y escurrir &c.

bre platos o puentes de Hoja, cuando se han enfriado bastante se ponen en botes o tarros p.<sup>a</sup> concebálos en el lugar caliente y seco, á fin de que no se pongan revividos con la humedad del aire: — Del mismo modo se hacen todos los dulces secos, con la sola diferencia de que no se han de cocer antes las sustancias que no tengan sabor aspero ó muy fuerte. Tambien deve advertirse que las frutas blandas y succulentas, se han de parar muchas veces p.<sup>a</sup> el almibar, p.<sup>a</sup> que son mas deficientes de penetrar, esto es cocindolas en el almibar un poco cada 24. horas p.<sup>a</sup> tres dias seguidos.

Los dulces bañados y agasafirados, las pastillas y las figuras echas con azúcar, son tambien pertenecientes al arte del confiteo. Se hacen dulces bañados de tantas especies que no seria facil expresar los todos. Se hacen las fraubueras, las pepitas de Melon, los alfornigos, las abellanas, las almendras de Basias frías, las almendras dulces propriam.<sup>te</sup> dichas, peladas antes en agua tibia, las mismas almendras á las cuales se les ha desado el pellejo &c. &c.

El modo de bañar con almibar qualquiera de estas sustancias es muy mismo p.<sup>a</sup> todos. Crecerá pues q.<sup>e</sup> señalando aqui el metodo de bañar las almendras, se tendrá la competente instancia p.<sup>a</sup> hacer los demas q.<sup>e</sup> se quiera. — Se pone á hervir en un perol grande almibar clarificado, hasta que este en punto de flor bastante subido. Se tendrá un barril ó cubito abierto p.<sup>a</sup> sus dos fondos, y en la parte superior de este ó sea en la boca de arriba se colocará una varija de cobre de un tamaño proporcionado a quello que exactam.<sup>te</sup> tape todo el circulo de la boca del barril; en dicha varija seecha la cantidad de almendras que se quisiere, y se pone enfuera de dicha varija dentro del barril, en un ramo de humbre rapas de comunicar á las almendras un calor suave. — Entonces seecha el almibar con una cuchará en cantidad suficiente sobre las almendras, teniendo cuidado de moverlas continuamente con una espátula ó cuchará de palo p.<sup>a</sup> que no se peguen unas á otras. De este modo se les dan repetidos baños de almibar, siguiendo el mismo metodo hasta que haya adquirido el genero q.<sup>e</sup> se quiera.

Algunos confiteos merclan almendon en el ultimo baño de esta clase de dulces y



stros, lo mezclan con el almibar p.<sup>a</sup> aumentan su  
 ganancia, y es verdad que hacen mal por que des-  
 creditan su casa y ninguna persona de quito de lo  
 sea comparara por lo sea un mismo genero, hecho con  
 este que se puede llamar fraude. — La operacion que  
 queda decrita es comun a los dulces secos banados  
 liros y a los perlados que quedan erizados de quantas  
 escabrosas y desiguales. — Estos banos se dan lisos,  
 poniendo las sustancias que se han de banar en un perol,  
 donde se agitan o menean mucho en todos sentidos, anadiendo  
 algunas gotas de almibar fino, que los confiteeros llaman ali-  
 bar de banar. Estas confituras, estando con su bano liso, no  
 tiene necesidad de mas operacion que la de secarse. Para es-  
 te efecto se llevan a la estufa, que es una especie de arma-  
 rio guarnido de chapas de hierro y cuyas paredes es-  
 tan hechas de barillas de hierro, sobre las cuales se co-  
 tocan sedalitos o tamises que contienen los dulces en  
 medio de la estufa un brasero de hierro lleno de carbun.  
 — Para hacer las confituras o confites perlados, se  
 procede hasta la mitad de la operacion como queda  
 dicho p.<sup>a</sup> hacer los banos liros; pero cuando han ad-  
 quirido en la primera barilla la mitad del genero  
 que se les quiere dar, se ponen en otra colgada del  
 techo p.<sup>a</sup> medio de un cordel atado a sus dos asos,  
 que estaran diametralm.<sup>te</sup> opuestas, y p.<sup>a</sup> medio de  
 otra asa colocada en su parte anterior, se hacen sal-  
 tar los dulces en la barilla con un considerable ba-  
 lanceo que se les da: se añade almibar de cuando  
 en cuando, teniendo debajo de la barilla un brasero  
 con carbun. Los diferentes movimientos que se  
 siben con esta manipulacion, les abran las punti-  
 tas con que resultan hechas. Despues de esta ope-  
 racion, se llevan a la estufa como los banos liros.

El amasar que queda en las barillas o peroles, se em-  
 plean en hacer los dulces secos comunes.

La buena calidad de los dulces secos banados, con-  
 siste en que esten bien hechos, que el almibar sea su-  
 do sin mezcla alguna de almidon, que sean duros y  
 tan blancos por dentro como por fuera; en fin que  
 las frutas, gajos, pepitas, almendras y demas  
 sustancias de que se hazan sean frescas.

Al almibar p.<sup>a</sup> hacen almendra. para prepararlas,  
 deve dar de un punto de flor fuerte, y se han po-  
 niendo en un perol grande las almendras. Sin pelar  
 en el almibar asi preparado; se agitan con bio-  
 lenia con un cucharon de palo, hasta que el

almibaz se haya pegado entirant<sup>te</sup> a las almibaz  
y que haya adquirido un color moreno. Esta operacion  
exige, y a hacerse bien un fuego fuerte.

Partillas Las partillas se componen de azucar de Holanda en  
polvo y de un poco de murtago de goma tragacanto  
y a hacerse una masa con ella, que se aromatiza con to-  
da especie de olores. Se corta despues esta masa con un  
sacabocado de oja de lata p.<sup>a</sup> darle las diferentes  
formas que se quiera. = Compuesta la masa como  
queda dicho, se estienda con un cuchillo de madera sobre  
una mesa firme, y cuando la masa tenga el grueso  
de un dia de linea, se cortan las partillas con diferentes sa-  
cabocados. Tambien se imprimen sobre cada una de ellas cu-  
ando estan aun frescas y blandas, diferentes figuras p.<sup>a</sup>  
medio de moldes de madera y luego se llevan a la estufa.  
Igualmente se dan las figuras relativas al gusto y al olor  
que se quieren; p.<sup>a</sup> ejemplo las partillas que saben y huelen a  
cafe deven tener el olor y la figura de unos granos de  
cafe tostados. Se aromatizan tambien que las frutas  
de coquera y demas sustancias secas.

Para dar a las partillas el olor de las frutas de co-  
quera, se toma una de estas, como por exemplo un limon,  
se trasa a la primera coquera frotandola con fuerza con  
un terron de azucar; se hace secar esta y se reduce a  
polvo p.<sup>a</sup> componer la masa que queda descrita. Lo-  
mismo se procede p.<sup>a</sup> hacer las partillas de naranja,  
de bergamota de lima &c.

40. de q. Para hacer partillas de olor con sustancias aromaticas  
olores } secas, como la canela, el clavo la vainilla el cafe &c,  
se muelen muy finas cada una de estas sustancias en pol-  
vo y se mezclan en suficiente cantidad con el azucar.

40. tras. } Las partillas transparentes o caramelos, se hacen  
parente } del mismo almibaz clarificado, que se mueve hasta poner-  
lo en punto de caramelo. Cuando esta ya en este punto  
se para a un caxillo o cubason de cobre que tenga  
un pico largo, por este se vierte de distancia en dis-  
tancia y gota a gota sobre una piedra de marmol p.<sup>a</sup>  
formar muchas partillas redondas tan grandes como  
un real de plata, o menores si se quiere. Al caer el  
almibaz se enfria, se cuagula y queda transparente  
y muy solido. Luego se levantan estas partillas de un  
canto de la piedra y se llevan a secar a la estufa.

40. de q. } Las materias que sirven p.<sup>a</sup> tener el azucar son  
azucar } la cochinilla p.<sup>a</sup> el topo, el anil p.<sup>a</sup> azul y el  
arapan p.<sup>a</sup> el amarillo. Algunos confiticos ig-  
norantes se valen de la goma guta p.<sup>a</sup> preservar

54

El azúcar, este último color; pero como esta sustancia es un purgante drástico de los rinas violentos, se debe por caber su uso en las confituras, como todos los demás ingredientes malvados. Los demás colores con que se quisea tener el azúcar p.<sup>a</sup> hacen pastillas u otras obras de dulce, se forman de los mismos tres que quedan expuestos, mezclándolos en mas ó menos dosis p.<sup>a</sup> formar diferentes graduales mas ó menos suvidas.

Los dulces se tienen algunas veces interiores y exteriores y otras solo en su superficie.

La masa de la pastilla se tiene en una cota cantidad de agua, uno ó mas de los colores de que hemos hablado y molindolo con la vara hasta que todo haya adquirido un color distribuido p.<sup>a</sup> igual.

Las figuras de azúcar se hacen todas con la misma masa con que se hacen las pastillas, mezclandola con un poco de almidon.

Cada una de las partes de una figura se hace separadamente en un molde de madera ó barro destinados á este uso: despues de vaciados se juntan, empando en poco los dos extremos que han de juntarse, á menos que el confitero sea bastante inteligente y diestro p.<sup>a</sup> modelar á mano las figuras sin recurrir al medio de vaciarlas en los moldes que es como se hace mas comunmente.

Se pintan las figuras y las flores con un pincel con los colores que quedan expuestos y con los que sirven para pintar en miniatura; pero en cuanto á estos últimos, es menester decirlos los que pueden ser perjudiciales á la salud y no emplearlos nunca, por que algunos colores, y especialmente las mugeras y los rinos, suelen comer tales figuras, que regularmente se hacen p.<sup>a</sup> adorno de ramilletes y conociendolas pueden ocasionar perjuicios irreparables.

Tambien insistiremos en recomendar á los confiteros que no empleen ninguna harina, almidon ni otros ingredientes semejantes en los dulces secos bañados, perlados ni agarafiñados, ni que usen de miel en lugar de azúcar p.<sup>a</sup> hacer dulces secos, líquidos, jaleas &c, por que semejantes adulteraciones defraudan de todo su merito al genero que despachan, con descredito de sus mismas casas y por consiguiente con menoscabo de sus propios intereses. Un confitero inteligente y de probidad q.<sup>d</sup> lejos de adulterar sus dulces se empuja en hacerlos segun arte, proporcionando el azúcar mas fino y escogiendo con cuidado los mas exquisitos ingredientes que encuentre, hayará siempre mas ventaja en el despacho y en la concurrencia de compradores que el que sordo á estas advertencias determine p.<sup>a</sup> una temeraria avaricia contentarse con la masquina ganancia de una estufa q.<sup>d</sup> tal vez puede arruinarse para siempre.

Modo de corregir los

que se hayan amarrado.

debeno reguardar los dulas mucho tiempo para  
carar y entovar en agua dulce y a volar a su  
estado natural, sea echo en poco de agua tibia, se  
ponen al fuego en una vasija convenientemente en la  
de mano; de este modo se amarran y se desente y se  
comino de mano con el tratamiento de la fruta y el dul  
ce queda bueno; que dice conviene en el mismo dia  
para guardar mucho y estado hora de fermentar y  
si echo a beber, por ser muy fuerte no se debe corre-  
gir ni tocar en el dula si no a medida que se quiere  
amargar. *cap.*

### CONSERVA

De frutas en almiva ligada para guardar.

Conserva ligada de guindas en vino.  
De toma de libras de guindas, se clarifican y en-  
ten un punto de flor; se toman tambien en libras  
de guindas cortadas por pedacitos por medias y an  
interior con un hueso daran en esta almiva  
dun o dere herberes tafias de flor. Se aparta  
tan del fuego, se dejan reposar por espacio de  
diarios horas, seis anades en el cuartillo de  
vino de guindas y a que tomen color y se a-  
parta; intermamente se le toman el fuego har-  
ta que se alboran traye tornada el punto de  
flor fuerte y se guardan en botar de vidrio o  
en botar de barro.

Conserva ligada de Frambuesas.

En este libro de almiva se forman unas de  
frambuesas secadas, se dan de los guindos y her-  
beres a fuego fuerte, despues se apartan del fue-  
go, se dejan reposar un rato, de un punto de vino se  
ajuntan, se desente la decora hasta que el alm-  
iva se ponga bien espesa, se deja enfriar y se  
ponen en botar y a guardarlos; al fermentar her-  
beres se le toman anades en el punto de vino de  
guindas estado firmemente y en botar y dulas  
y vino de vino.

Conserva ligada de almoras

En este libro de almiva se forman en punto  
de de flor fuerte, se hacen estado de un

55.  
rar. Se les da un solo hervor lento a fin de que no se  
deshegan; se apartan del fuego y se dejan reposar en  
el perol con su almivar hasta el dia siguiente; en  
tonces se vuelva el almivar p.<sup>o</sup> un sedero, se pone a  
cocer solo p.<sup>o</sup> subirlo de punto, y estando, se vuel-  
ven a echar las moras: si el almivar no fuere  
bastante, se añade un poco mas, preparado en el mis-  
mo punto; se deja enfriar todo y se guarda en bari-  
jar.

Conserva líquida de Alvaricoques Verdes.

Se toman los alvaricoques verdes, recogidos, que p.  
no estén dañados, se pican en su poroso con un al-  
filer, se ponen en medio de una servilleta limpia  
con un poco de sal, mas o menos segun la canti-  
dad de alvaricoques y se muelen. Se añaden los  
de un lado a otros y volviendolos con vinagre hasta q.  
se les caiga la pelucilla que tienen; luego se ponen  
en agua fria, despues se ponen en un perol con su  
suficiente almivar clarificado y se les da un hervor;  
se espuman, se paran con el almivar a un barrero  
de barro vidriado, de modo que la fruta quede siem-  
pre cubierta del almivar, alli se dejan reposar un  
rato, parado este se echan en un sedero p.<sup>o</sup> cocer el al-  
mivar y dar a este separadame. una docena de hervor  
res, luego se machan los alvaricoques ya frios y el  
almivar en el barrero, y se repite la misma opera-  
cion p.<sup>o</sup> dos o tres dias, aumentando almibar en pun-  
to de flor fuerte, en proporcion de la que se cubie-  
re cubiendo en la fruta, a la cual deve cubrir el al-  
mibar. En este estado se guardan en barijar correspon-  
dientes. La misma regla deve observarse p.<sup>o</sup> hacer  
las conservas líquidas con las demas frutas bari de  
pepita como de huen, con la diferencia que las  
demas no hay necesidad de la operacion que necesitan  
los alvaricoques verdes p.<sup>o</sup> quitarles la pelucilla  
que tienen, bastando la preparacion de darles el  
primero un hervor en agua y procediendo en lo demas  
como queda dicho.

Conserva de cuatro frutas

Se toma la cantidad que se quisiere de ciruelas da-  
mascenas bien cogidas y bien maduras. Se ponen  
a hervir con agua hasta que estén bien blandas, se  
colan a colamiento y quitado el hueso de las ciruelas  
se machacan estas en un mortero de piedra y se  
para la pulpa p.<sup>o</sup> un sedero de seda. Se pone en  
ta en una camela de barro vidriada y a un fue-

go un año se evaporará la humedad superflua. Se ten-  
drá prevenida arcilla o ceniz blanca despumada en quan-  
to de almivar y se mezclará con la pulpa; p.<sup>a</sup> cada  
libra de esta se echarán o mezclarán dos dracmas de  
avis pulverizado, una onza de polvo de galapá o en  
su defecto dos onzas de polvo de ojos de ven, media  
onza de cremor tartaro y una dracma de canela mo-  
lida. Se pone á cocer todo junto hasta consumir la  
humedad, despues se pone en barifas de barro vi-  
driado o de vidrio y se guarda en frasaje fresco p.<sup>a</sup>  
el uso.

Esta conceva es excelente, punga con suavidad  
y casi sin alteracion sensible, demodo que ni aun  
exije el guardarse la casa. Cada uno deve arreglar  
la dosis que ha de tomar segun el efecto que espe-  
rimente; pero lo regular es, una onza p.<sup>a</sup> los adul-  
tos y media onza p.<sup>a</sup> los niños.

La misma conceva y p.<sup>a</sup> los mismos niños  
se hace con paras en lugar de viruelas; pero es me-  
nester limpiarlas de sus granillos. Es igualmente  
taxante, se toma en las propias dosis y produce  
igual efecto.

#### Conceva Seca de Violetas.

Se toma un pliego de papel blanco doblado p.<sup>a</sup> medio;  
se doblan sus lados p.<sup>a</sup> hacia el borde al derredor de algo-  
mas de una pulgada, á fin de que quede en la figu-  
ra de una casa. Se pone una libra de arcilla en  
un cazo, con un cuartillo de agua, se hace cocer y es-  
pumar, hasta que metiendo la espumada dentro  
del almivar y sacandola al aire se eleven hazor-  
tillos que se queden juntos; se quita del fuego y en-  
canto este modo, se echan en el mismo violetas prepa-  
radas del modo siguiente: se toman dos onzas de vio-  
letas mondadas y bien machacadas en un mortero  
pequeno, se duntan bien con el almivar, menean-  
dolas prontamente con una cuchara de palo sin pu-  
mezclar al fuego, y se echan sobre la caja de papel:  
cuando esten casi frias se para un cuchillo por  
su una señalando formas enadradas o cuader-  
longas, y cuando esten del todo frias se acaban en  
el parties p.<sup>a</sup> el uso.

#### conceva Seca de gerollas

Se toma una libra de gerollas encarnadas,  
se desgranar, se ponen á cocer en un cuartillo  
de agua hasta que ellas hayan soltado su jugo

y se paran p.<sup>o</sup> un sedero, con espacion de un do que no queda mas que el hollejo de la fruta en el sedero. Se pone lo colorado al fuego y se cuece hasta que queda en una mermelada espesa. Se pone una libra de azucar en un pesol con una libra de agua, se hace hervir y espumar, continuando la coccion hasta que metiendo los dedos en la agua y despues en el almibar y removiendo los en el agua el azucar que se queda en los dedos se quiebra. Entonces se aparta del fuego y se echa dentro de este almibar la mermelada de grosellas, meneando la mezcla bien hasta que se vea que se forma una especie de cristalicacion y<sup>o</sup> espuma; finalm.<sup>te</sup> se echa en un molde de papel como la conserva de Violetas.

Conserva seca de frambuecas

Se pone a cuecer una libra de azucar, dando el mismo punto que p.<sup>o</sup> la conserva de grosellas, y se echan en esta almibar las frambuecas preparadas de la manera siguiente: se secan y paran por ternis una libra de frambuecas con dos onzas de grosellas rojas, todas bien mondadas y limpias y paradas por un sedero, se pone el juego que cubre al fuego y se espualan; despues se junta con el almibar en el punto dicho y se conduce la conserva como la de grosellas.

Conserva seca de flores de naranjo

Se pone una libra de azucar en un cazo con un cuartillo de agua, se hace hervir y espumar y se continúa cociendo, hasta que metiendo la espumadera dentro del almibar y sacudiendo la mano, se eleva en volutas que se pegan unas a otras, despues se apartan del fuego y se echan dentro las flores de naranjo preparadas del modo siguiente: se toman en tres onzas de opas de flores de naranjo bien blancas, se cortan con cuchillo y se munden en un sumo de medio limon, se echan en el almibar y se menean sin sacar al fuego hasta que el almibar se queda blanco en las paredes del pesol; entonces se vierte todo en un molde de papel como las precedentes conservas.

Conserva seca de albaricoques

Se cuece una libra de azucar del mismo modo que p.<sup>o</sup> la conserva de Violetas; cuando esta en su punto se mezcla con el un cuarteron de mermelada de albaricoques hecha de la manera siguiente: se toman quin se o diez chv albaricoques segun su tamaño que no estén sumam.<sup>te</sup> maduros; se les quitan los huesos y el pellejo, se cortan en pedacitos y se hacen cocer en un poco de agua hasta que estén en consistencia de mermelada bien seca y espesa; se pone esta mermelada en el almibar y se acaba de hacer la conserva como la de grosellas.





Se pone una libra y tres cuarterones de azúcar en un perol con medio cuartillo de agua, se cuece sin espumarla, hasta que entiendo la espuma de azúcar en el almibar y soplando. y los agujeros de esta, salgan unos hilos largos de azúcar, entones se aparta del fuego, se deja enfriar y cuando esté aun tibio se tuerca pronto la carcara de una maraña dulce, raspada muy fina y se echará dentro del almibar, removiendo bien hasta que comience a espesar. Se pondrá la conceba en el molde de papel como queda dicho. Lo mismo se hacen las concebas de limon y de marañas agrias.

Concebas Secas de Café y de Chocolate

Se pone una libra de azúcar en un perol, con un cuartillo de agua, se hace hervir y espumada, cuando ha cocido, hasta que entiendo la espuma de azúcar y soplando por sus agujeros salgan unos hilos cortos de azúcar, entones se aparta del fuego y se deja enfriar un poco, se mezcla una onza de café tostado y molido, y cuando esté bien incorporado, se echa la conceba en un molde.

La conceba de chocolate se hace del mismo modo, con la sola diferencia de que basta media onza de chocolate raspado muy fino y el almibar hecho con una libra de azúcar.

Concebaion de Sustancias alimenticias.  
Suparragos.

Coctada su porcion blanca, se le han herbia por algunos minutos con sal, manteca y agua, se le raspa al fuego, se escurren y se ponen en un tazo con sal, clavo de especia y un limon Oca de coctado en pedas delgadas y lametas de agua y vinagre, se cubre todo con aceite ó manteca deslida, y cuando se quise hacer uso de ellos, se haban antes con agua caliente.

Berengenas.

Se cogen antes que lleguen a su madurez, se lavan, cortan y echan a hervir, poniendola luego a secar a la sombra y se conceba en sus propios jugos.

Manteca Salada.

Se toman dos libras de manteca que se extienden por medio de un Rodillo ó cilindro de

bre una maza, golpeandola con Sal fina conforme se halla pasando el Cilindro, se jugará de su estado de Sal probandola. Se pone luego en un tarro una poca de Sal fina y en una Manteca, que se cubre con otra tapa de Sal, y se tapa por ultimo el tarro con pergamino mojado y papel atado con un bramante colocandolo en un sitio fresco.

### Manteca derretida.

Se ha de hervir á un fuego moderado, se la quita la espuma y se hecha en tarros, teniendo cuidado de que no se ponga negra, y conociendo que esta bastante cocida cuando presenta una transparencia igual á la del aceite. Hay quienes añaden seis libras de comera, tres o cuatro onzas de Navel, la mitad de una maza mojada p.<sup>a</sup> perfumar cuarenta libras; pero esto de verse segun el gusto de las personas que la hacen, cuando la manteca derretida está completamente fria, se debe conservar en sitio fresco y obscuro.

### Harinas.

Se entierran en la arena unas sobre otras de modo que no se toquen y así pueden conservarse en una enva hasta la vuelta del Verano, debiéndose advertir que se coloque sobre un plano inclinado y con las hojas hacia fuera, continuando en hacer capas hasta que se conduzcan p.<sup>a</sup> este medio concabran toda su fuerza y así se pueden ir arrancando conforme se necesitaren ya sea del medio ó de las estremidades.

### Perifollo.

Vease mas abajo el articulo de ajil que se concaba del mismo modo.

### Hongos o setas.

Para concabirlas durante seis meses á lo menos, se las ha de hacer en estas partes de agua salada, y despues de frias se meten en barrijas de barro ó lora y se emplean á medida que se necesitan.

### Cangrejos.

Despues de bien cocidos y quitada su cascara, se los embuelve en arena haciendo con ellos una especie de pasta que se seca al horno ó en una estufa y cuando se quiera usar p.<sup>a</sup> sacan alguna cosa, se hacen polvo con un paipador.

Cuerdas de tripa, secreto relativo á la fabrica de ellas, como se hacen en Italia.

Las cuerdas de tripa sirven p.<sup>a</sup> á acordar diversos instrumentos de musica p.<sup>a</sup> Haras Raquetas y p.<sup>a</sup> otros diferentes usos. = Llamame' de tripa por que se fabrican con las tripas de carnero o de cordero. La primera operacion que deve hacerse con ellas, luego que se saquen las tripas al animal es lavarlas muy bien. Para este efecto se deve poner el oficial unos botines, tres delante, uno en cada mano, atados á la cintura, y una puchera al pecho, todo de pellejo p.<sup>a</sup> mirar á la tripa. Asi preparado comprime las tripas entre sus manos p.<sup>a</sup> que salga toda la basura o excremento que contengan, y segun las bolla limpiando las va echando en un caldero p.<sup>a</sup> desalarlas y macerar. = Luego que las tripas han estado en el caldero todo el tiempo que se juzga necesario p.<sup>a</sup> que esten bien maceradas, se ponen en otros calderos durante este tiempo, y despues se sacan p.<sup>a</sup> desecarlas con un instrumento conveniente, que se reduce á una especie de rama de opa de lata que se pone en el dedo indice como un dedal = El secado es una de las principales operaciones que se hacen en la fabricacion de las cuerdas. Para este efecto se emplea una lejia que se hace en una bodega de barro ó una pila proporcionada de piedras, mediana de agua, en la qual se echan libra de dos libras y media de cenizas graveladas que se menean bien con un palo. Este modo de lavar en lejia las cuerdas y los diferentes grados de fuerza de ellas, son relativos á la estacion. En el invierno se comienza dando de la 4.<sup>a</sup> á la 3.<sup>a</sup> parte de fuerza, y se continua de la tercera á la media, de la media á las tres cuartas partes y de las tres cuartas á la lejia en toda su fuerza. En el verano se prosede de la cuarta parte á la media, de la media á las tres cuartas partes y de las tres cuartas partes á la lejia en toda su fuerza. En el primer caso los grados de agua se dan en tres dias y en los otros en el segundo. Algunas veces se abrevia ó se prolonga esta operacion, segun lo determina la experiencia. = Esta lejia se llama simple, para distinguirla de otra que se conoce con el nombre de doble, compuesta de la misma cantidad de agua y de cinco libras de cenizas graveladas. En esta lejia doble, despues de lavar las tripas de la lejia simple, se ponen á remojarse por medio dia ó un dia entero, ó mas segun lo requiere la estacion. Cuando las tripas han soltado toda su fuerza, se ponen en una tinaja pequena llena de

agua a fin de que se aclaren y libren, y se sechan las  
fibras que se han quitado de las tripas en otra tinaja  
aparte. — Luego que las tripas estén suficientemente lapa-  
das y aclaradas, se sacan de la tinaja p.<sup>a</sup> cocerlas, unas  
al extremo de las otras según el largo que se quisiere dar  
á la cuerda. Hecho esto quedan ya las tripas en estado de  
hilarse. Si se ha de hilar una sola, se hace una lazada  
pequeña á uno de sus extremos y se coloca esta en el  
gancho del torno; si se ha de hilar muchas, se colo-  
can juntas p.<sup>a</sup> medio de un nudo en el gancho. En-  
tonces una persona dá vueltas á la manija del  
torno, mientras que el hilador tira retirándose ha-  
cia atrás teniendo aquellos que tiran en cordones del  
cañamo. — El Gancho ha de ser de un batidor  
fuerte de pino, de un metro y medio de largo y lo mismo  
de ancho, á uno de cuyos listones hay veinte agu-  
jeros, y enarcala al listón opuesto, guardados de  
otras tantas clavijas de palo, del grueso de un de-  
do p.<sup>a</sup> retirar las cuerdas. — Hiladas las cuerdas  
se retiran al aire, sobre una especie de Pañuellos  
guarnecidos de clavijas, y á los dos ó tres días  
se adelgazan. Esta operación se hace con un cor-  
del de serbo, bien embibido de jabón negro, con el  
cual se retiran con fuerza de un extremo á otro.

Comunmente se ven muchos fabricantes concluir esta  
operación dando á las cuerdas un fuerte frote de  
aceite p.<sup>a</sup> suavizarlas y hacerlas mas flexibles;  
pero entendiendo no es tan seguro como el de las  
extraídas de las heces del vino.

En España donde el vino es tan abundante,  
costaría poco quisimos esta Operación, además de que  
también pueden emplearse al mismo efecto las  
sales de la hez del aguardiente.

Para sacar partido de las heces ó pasuras del  
vino, se hacen sacar al sol los residuos de estas pasuras,  
y cuando estén bien secos, se almacenan p.<sup>a</sup> diferentes  
usos. Cuétese este estado de venen comparadas los fabri-  
cantes de cuerdas, y luego meten las heces en se-  
ca en el hoyo de unido pie de profundidad, de dos  
de ancho, y cubierto de una especie de boveda,  
hecho con los pedruscos mas grandes de las mis-  
mas pasuras. Luego se les pega a fuego, añadi-

endo Naruras hasta que todos este bien quemado. Como el humo que produce la combustion de las Naruras, es sumamente fetido, debe hacerse en el campo ó en el exterior de los casaboles.

Apagado el fuego, se haya un medio del hoyo una masa de Sal muy compacta y siempre en razon de la mayor ó menor cantidad de Hartaro q. los vinos han de ser en la Narura.

Esta Sal que es sumamente mordicante se liquida al contacto del aire libre. Para evitar este inconveniente, los fabricantes de cuerdas deben quebrantar la masa en pedacitos y guardarlos en frascos muy bien tapados p. a que la humedad del aire no pueda disolverlos. — Cuando los fabricantes quisieran usar esta Sal, defaran repuntar al aire libre la cantidad suficiente, y cuando este se hubiere liquidado, deben meter en él las cuerdas; este es el método que mas perfecciona las cuerdas en Italia.

Para no equivocarse en la eleccion de las cuerdas de tripa que se compran p. a los instrumentos de musica, diremos aqui que las cuerdas buenas son las mas claras, las mas pesadas y mas iguales: se las prouentan del largo que han de tener en el instrumento, se colocan a la trasera y se tocan unas tras otras; luego que una se ha tocado, si se percibe que sus oscilaciones representan dos cuerdas, es señal cierta de que está exacta en todas sus partes; pero si estas mismas oscilaciones hacen parecer tres cuerdas en lugar de dos se puede asegurar que la cuerda es falsa, por que entonces se ve que no llegando todas las partes de la cuerda a un mismo tiempo a la situacion horizontal, oscila en tiempos diferentes. Fin

### Cerveza

Para hacer la Cerveza se principia por poner á remojar en agua fria la cantidad de granos que se quisiera, hasta que se hinchen bien: en este estado se sacan del agua, se hacen con ellos un monton de seis á ocho pulgadas de grueso en un parape seco, donde germinan: es necesario renovarlos con frecuencia p. a impedir el demasiado calor y darles ventilacion. Se les deja así hasta que el germen haya adquirido

do cora de seis lineas de longitud y entornes se po-  
nen á toetas. El toetador que comun<sup>te</sup> se usa es un  
trozo grande con una toeva encima, cuyos lados  
estan contruados de Madillos de buena consistencia  
p.<sup>a</sup> que no los desponga el mucho fuego que se em-  
p<sup>ta</sup>. La parte superior de la toeva es un pabim<sup>to</sup>  
o suelo de Madillos encajados con muchos agujeros  
pequenos. Algunos p.<sup>a</sup> este efecto usan de listo-  
nes de madera sobre los cuales se extiende una tela  
de corda en la que se echa el grano, y á medida  
que el calor del hervor hace que pierda su hu-  
medad, se vuelve hasta que se seca completam<sup>te</sup>.

Se para despues p.<sup>a</sup> una criba p.<sup>a</sup> separar el  
polvo y los germenes desecados. Otros toetan el  
grano del modo siguiente: luego que principia la  
germinacion se meten en un hervor regular cal-  
deando, lo hacen pasar p.<sup>a</sup> un canal caldeado tam-  
bien en los mismos terminos, p.<sup>a</sup> que el fin es in-  
terumpir la germinacion, detener y disipar  
toda humedad superflua. La germinacion de-  
truye la viscosidad del munitago y descubre  
interior<sup>te</sup> el principio sacario y la accion de  
toetarlo ligeram<sup>te</sup> atenua la parte munitaginosa  
del grano: cuando está en este punto se muele  
groseram<sup>te</sup>.

Si la harina sale demasiado gruesa, el  
agua se extrae de ella todo lo que se pueda extra-  
er, y si p.<sup>a</sup> el contrario, se muy fino forma con  
el agua una pasta que se cuenta dificultad di-  
solver. — La harina se echa en una cuba con dos  
tapas la inferior entera, y la superior tapada de  
una infinidad de agujeros conicos de unas lineas  
de diametro en su parte mas ancha y de una  
linea en la inferior. — Entre el fondo entero y el  
agujerado, sobre el cual se extiende la harina, hay  
la distancia de dos pulgadas. Entre de los ta-  
dos de la tuba, se coloca un tubo de madera q.  
atachiera la tapa agujerada y sirve para  
conducir el agua á la tapa entera.

El agua que se emplea en esta opera-  
cion, deve ser caliente, y la contambre so-  
la encienas el grado <sup>de</sup> calor conveniente que

hace hervor. El grado de esta. Esta agua se conduce  
de las calderas al cañon p.<sup>o</sup> un canal, y cuando ha  
llenado el espacio que hay entre los dos fondos de la cuba,  
sale p.<sup>o</sup> los agujeros de la del fondo agujereado con una  
rapidez proporcionada a la ligereza que adquiere el  
agua de la caldera cuando cae p.<sup>o</sup> el cañon. Esta fuer-  
za es tal, q.<sup>o</sup> la asina que cubre el fondo agujereado,  
suele a la parte superior de la cuba, distribuyendole  
p.<sup>o</sup> toda la masa del liquido. Muchos cerveceros agi-  
tant esta asina con una espala de hierro agujereada,  
la deslivan en el agua lo mas perfectam.<sup>te</sup> q.<sup>o</sup> es po-  
sible y se pone este caldo entonces muy turbio. Luego q.<sup>o</sup>  
se acienta la asina se deja salir el caldo p.<sup>o</sup> una abe-  
tura hecha en el segundo fondo de la cuba, y al salir  
para p.<sup>o</sup> la asina o acientos y se vuelve a cargar de  
sustancia de ellos. Este caldo se calienta de nuevo y  
se hecha sobre la asina que se desliva segunda vez.  
se deja asentarse el todo, y luego que se pone claro  
se mezcla con tres o cuatro libras de higuilo por ca-  
da p.<sup>o</sup>cion y se pone todo a correr en calderas grandes.

Si se quisiera que la cerveza sea blanca deve co-  
serse en un quebra Hoja.

Cuando este caldo ha adquirido el grado de  
coctura conveniente, se hecha con el higuilo en unos ar-  
terones donde pierde la mayor parte de su calor. De  
estos arterones se para a una cuba en la qual sefre  
la fermentacion tumultuosa. No se llena enteram.<sup>te</sup>  
esta cuba, y se le anade un poco de la espuma es-  
pera que produce la cerveza en su fermentacion se-  
cundaria. Por medio de esta espuma se desmenuelve  
el movimiento de fermentacion, y luego que ha ad-  
quirido alguna fuerza, se anade poco a poco un  
bo caldo y ultimam.<sup>te</sup> se llena la cuba cuando la fer-  
mentacion esta ya perfectam.<sup>te</sup> establecida, pero ex-  
menester tener cuidado de dejar algun espacio va-  
cio p.<sup>o</sup> que no se vicientan las espumas a medida q.<sup>o</sup>  
se forman.

Cuando estas espumas comienzan a rodarse en  
el fluido, es señal de que ha serado la fermenta-  
cion tumultuosa y entonces se desmenuelve el todo.

Se saca entonces la cerveza y se traiga a otros  
toroles, donde al poco tiempo se establese la fer-





a utilo de los diversos países en que se gasta: la cer-  
vera de Holanda, el Kiver de Nueva, el mundo de Brunsvic,  
el Portel de Inglaterra. Hemos dado los principios, ca-  
da uno puede aplicarlos ó alterarlos á su gusto. Fin

Botellas fundidas de Azúcar

Se Clarifican tres ó cuatro libras de Azúcar del  
bueno, á que se añade buena faja de Manzana,  
á fin de comunicar la pactoridad ó impedir que se  
se turba. No se ha de poner á la vez mas que me-  
dia libra por mas ó menos en el caso de hacer partitas  
en seba echando en pequeñas cantidades sobre una  
lora de marmol, untada con buen aceite de olivas,  
formando con ellas pedacitos como avellanas. Cuando  
está todavía caliente la masa se forma una bola  
que se prolonga, y tomando luego un tubo de vidrio  
de vidrio fino de lazo y del grueso de una pluma  
de ganso, untada en su extremidad con dicho aceite,  
se aplica á él la bola prolongada. Se sopla en  
poco á poco, presentando el azúcar al fuego y for-  
mando con el pulgar y el índice el cuello de la bo-  
tella. Cuando se la juzga del grueso conveniente se  
basa el fondo con un pedacito de madera que tenga  
su figura. Conforme se han haciendo las botellas,  
se las ba fundiendo sobre papel blanco en taminas,  
y cuando hay ya bastantes, se llenan con un emba-  
dito de plata, en forma de bomba, de un azúcar  
de barra ó de otro en cualquier licor preparado como  
se dice. Se cuidara de que al echarlo no caiga  
sobre la botella y no mancharla, y quitarla su  
transparencia. Cuando todas se han llenado, se en-  
ciende una vela, y presentando á su llama el cue-  
llo de la botella, se dilata este, en cuyo instante  
se la aprieta suavem. <sup>Te</sup> con la punta de un cu-  
chillo y queda serrada la botella.

Para que las botellas se salgan iguales, se to-  
ma al soplar el azúcar un mol de la copa de  
lata de la forma y tamaño de solo el cuerpo de  
la botella, se unta con buen aceite de olivas, y  
se aplica contra el azúcar, que toma su forma.

Se prepara el licor, echando en el una ter-  
cera parte de azúcar ó medio almibar, cuan-  
do ya no embete, se suena después esta mes-  
cla, y cuando está normal que tibia se lloran las

Botellas.

Las botellas son firmosoras en una manera  
p<sup>ta</sup> la diversidad y transparencia de los licores,  
y tanto mas agradables, quanto fueren con-  
ten licores p<sup>ta</sup> facultades la digestion. Sobre  
cada una se pega su correspondiente rotulo o em-  
blama. De otro modo.

Se preparan los moldes hechos con pedron  
de papel, que se arrollan en un cilindro de  
papel madero p<sup>ta</sup> que tomen su figura. El  
cilindro devesa ser de una pulgada de diametro,  
sobresuatos o sinor lineas de alto, la estrechidad in-  
ferior del papel deve sobresalir del molde lo  
bastante, p<sup>ta</sup> que doblando sus bordes, unos so-  
bre otros sieren la abertura p<sup>ta</sup> aquella par-  
te. Se colocan estos moldes y se clasifican dos  
libras de arucas, que se muen en un caso de  
fio al punto de caramelo, y se le anada una  
cantidad suficiente de qualquiera Patafia, co-  
mo un buen elixir de garra u otro p<sup>ta</sup> des-  
ser el arucas y ponerle al soplillo. Se echa  
despues caliente en los moldes y se pone a la  
estufa p<sup>ta</sup> seis horas, y despues se retira el aru-  
cas endureciendose envuelve al licor, que que-  
da en medio.

Se quita el papel humedeciendolo liger-  
mente con agua y retirandolo prontam<sup>te</sup>. puede  
desarse solamente el papel cuando sea muy  
blanco. fin.

Un pul que artificial: a saver.  
Se toma una de medio cuartillo  
de garbano crudo, etc. Se echa en  
un cantaro de a cuartillo lleno  
de agua de Amanardo endulsa-  
do con arucas o dulce, hasta que  
oax suficientem<sup>te</sup> bueno, y se le a

gregaria a esta agua en at de euatilla  
 de la andal, con de ocho o diez elaborada  
 con miel y otras tantas pimentas, y  
 media onca de moscada, todo esto en gut-  
 vo. Se pondra en infusion p.<sup>a</sup> euatro o cin-  
 co dias, se subotellara y se tomara en un  
do de quincea. fin

### Jejuino de Maiz.

Se pone a nacer un blui de maiz  
 en arena mojada y en la sombra.  
 todo revuelto, al dia siguiente a la  
 misma hora se lecha agua y se le  
 vuelve de nuevo, luego que este hecho  
 como de dos bucas (o 3) I se aparta  
 de la arena, se lava en un cliquiri  
 de Maiz y no se queda arena, en  
 seguida se lecha dentro de un cortal bien  
 lavado como un cote, se abra en una  
 cavata de piscar por el espacio de tres  
 dias, luego se lava, se arolla los dias  
 que uno quisea, de halli se muele con  
 mucha hirupica en agua comun,  
 se pone a cocer p.<sup>a</sup> espacio de veinte  
 y euatro horas, tanteando que mas  
 si en quide a quel atot, se poren  
 agua o: se aparta la ~~agua~~ <sup>cozer</sup> ~~atote~~  
 advirtiendo que antes de ~~atote~~ <sup>cozer</sup> ~~atote~~  
 coladunas del Jejuino, se apartara  
 de las mismas coladunas, cosa de una  
 tara caldera de aquella mara seuda,  
 se chandore esta en una oya de euar-  
 tilla hasta la mitad de la agua na-  
 tural, esta se revuelve y se despaacen-

tar, echada esta operacion, se mudara  
dicha agua bien acentada en otra  
oza nueva, la que servira p.<sup>a</sup> colar  
el tepuino: ademas se pondra otra oza  
en la lumbre con agua natural, la que  
servira p.<sup>a</sup> citar rebendole al tepuino  
p.<sup>a</sup> que no se quemie, a las veinte y  
cuatro horas de estar cociendo en  
un fuego fuerte, se sacara, se de-  
ja enfriar y luego se cuele con  
la agua antes dicha. De los con-  
cluidos esto se echara en los canta-  
ros, q.<sup>e</sup> si estos son tepuineos, es-  
tara fuerte a las 24. horas, y si  
lo quisiere dulce se echara en  
cantaros nuevos, con tal q.<sup>e</sup> antes  
de echarlos los hayan tenido tres  
dias con agua natural p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> se  
embewan. fin (se paraba de ir)  
que despues de haver colado, aque-  
llas coladuras que quedan en un sica-  
so, se vuelven a molar y cuelan  
y se chahan otro tanto a q.<sup>e</sup> se  
fermenten; esto tiene el nombre  
del Salvado. fin.

Dividendo - 56171136816 / 9. Divisor  
 54  
 21  
 18  
 37  
 36  
 14  
 9  
 93  
 49  
 86  
 81  
 58  
 54  
 41  
 36  
 56  
 54  
 12

Dividendo... 4753582... 651118. Divisor 68  
 75  
 72  
 33  
 32  
 19  
 78  
 72  
 63  
 56  
 40  
 64  
 60  
 56  
 40  
 40  
 0069  
 64  
 71  
 8  
 34  
 32  
 12

Dividendo... 4753582... 651118. Divisor 68  
 75  
 72  
 33  
 32  
 19  
 78  
 72  
 63  
 56  
 40  
 64  
 60  
 56  
 40  
 40  
 0069  
 64  
 71  
 8  
 34  
 32  
 12

Las partes de esta parte de la división, no son otras  
 motivo, que el de contar sus divisiones de un solo número. No ofrece mayor  
 dificultad, y se ve en el que comienza a actuar en la regla, el viene  
 como de introducción p. partes de lo mas facil a lo mas difícil de ella,  
 que es cuando subdivisión contada por de dos números arábigos, y p.  
 cuya circunstancia se denomina con el nombre de:

Partes p. partes.

Dividendo... 354789 / 23. Divisor  
 23  
 124  
 115  
 27  
 92  
 98  
 46  
 122  
 119  
 14

Dividendo... 4753582... 651118. Divisor 68  
 75  
 72  
 33  
 32  
 19  
 78  
 72  
 63  
 56  
 40  
 64  
 60  
 56  
 40  
 40  
 0069  
 64  
 71  
 8  
 34  
 32  
 12

Dividendo... 3369914692318 / 13. Divisor  
 13  
 100997113076954  
 3369914692318  
 12  
 43756891000116

Dividendo... 7543243 / 234. Divisor  
 702  
 523  
 468  
 952  
 468  
 844  
 702  
 1423  
 1404  
 19

Dividendo... 4753582... 651118. Divisor 68  
 75  
 72  
 33  
 32  
 19  
 78  
 72  
 63  
 56  
 40  
 64  
 60  
 56  
 40  
 40  
 0069  
 64  
 71  
 8  
 34  
 32  
 12

Dividendo... 54778685410014. / 3496. Divisor.  
 3496      Ciente... 15850314065.      1374  
 20218      3496      3496  
 17280  
 29386  
 27648  
 17388  
 17280  
 10854  
 10368  
 4861  
 3496  
 14050  
 13824  
 22601  
 20736  
 18654  
 17280  
1374

Primeros

95101884390.  
 79251570325.  
 63401256260.  
 47550742195.  
 1374.  
 54778685410014

67439500, 34 / 23451  
 46902      287576      5258  
 205275      23451      23451  
 187608      287576  
 177670      1437880  
 164157      1150304  
 135130      862728  
 117255      575152  
 178753      5258  
 164157      671315034  
 145967  
 140706  
5258

Cuando los que-  
 brados que se dan p.  
 sumar tienen todos  
 ellos un mismo deno-  
 minador (ejemplo pri-  
 mero lo decimales) su  
 suma no ofrece nin-  
 guna dificultad; pu-  
 es sumando los de-  
 nominadores entre sí,  
 y á esta suma poni-  
 endole el p.<sup>o</sup> denomina-  
 dor el denominador  
 común, esta hecha  
 la suma.

La dificultad en  
 la suma de los quebrados,  
 cuando estos tie-  
 nen distintos denomina-  
 dor, viene del otro, (co-  
 mo lo decimales el ejem-  
 plo 2.<sup>o</sup>), en cuyo caso,  
 p.<sup>o</sup> poder hacer la su-  
 ma, es de necesidad trans-  
 formar los tales quebra-  
 dos en otros que tengan

Sumar quebrados.

el común denominador,  
 y lo facilitan estas se-  
 rificas multiplicando en  
 numerador y denominador de cada que-  
 brado p.<sup>o</sup> los denominadores de los  
 otros, entonce, sumando como en el  
 ejemplo primero los numeradores,  
 y poniendo á la suma que resulta  
 p.<sup>o</sup> denominador el común de todos,  
 queda hecha la suma.

$\frac{2}{3} + \frac{3}{8} + \frac{5}{8} = \frac{40}{8}$

Ejemplo 2.<sup>o</sup>

$\frac{3}{4} + \frac{2}{5} + \frac{3}{8} + \frac{1}{2} =$   
 $\frac{240}{320} + \frac{128}{320} + \frac{120}{320} + \frac{160}{320} = \frac{648}{320}$

multiplicando y denominador de cada que-  
 brado p.<sup>o</sup> los denominadores de los  
 otros, entonce, sumando como en el  
 ejemplo primero los numeradores,  
 y poniendo á la suma que resulta  
 p.<sup>o</sup> denominador el común de todos,  
 queda hecha la suma.

¶ Sencillos ejemplos, sobre las  
cuatro reglas de Aritmética: sumar, restar,  
~~multiplicar y dividir.~~

Barros p. <sup>a</sup> fuente (7) Sillas o muel-  
le de Sillas—

Primera. Se prepara el Sillar uni-  
tudo de la forma que nombramos en cuanto  
sea pegue, luego q<sup>do</sup> seca se remuevan  
los agujeritos q<sup>do</sup> se han hecho con el  
gato de la fuente y después de seco se poma  
sa: luego se prepara el color con aceite  
de Chia o linaza, moliendo el color  
con aceite fino y luego se le echa un poco  
de aceite comido, se embarsa con una brocha  
seca que está se vuelve a pomasar con poma  
molida y un pedazo de pan primero es-  
tando el pan humedecido p<sup>o</sup> q<sup>do</sup> se agarre  
la poma y ya preparada de esta mane-  
ra queda en disposición de dar el barniz  
de este se dan dos o tres manos, ad-  
vertiendo q<sup>do</sup> a las dos manos q<sup>do</sup> se dan  
se prepara mordente p<sup>o</sup> aplicar el  
mordente este mordente de todo color  
por sobre patones de Canton encasado o  
paton de beveria, estando este dorado con-  
cluido se le da a otra mano de barniz  
y se ventera nuevo a pene siguiente en esta  
manera q<sup>do</sup> dorado, a las 24 horas

Para eternas Caras, A Seven

Se limpia bien el Carro o piezas  
que sea con acido sulfurico, es-  
tando bien limpia se frotara  
bien con Salamoniacos molida y  
se pondra al fuego de buen calor  
Capas de fundido al estano, en  
este estado se le daran todas direcciones p<sup>a</sup>  
el estano anadiendole mas Salamoniacos al  
estado de que se queme la sal y forme un car-  
bon en la superficie: estando adrido este se  
sacia el resto y se pasa una estopa de algo-  
don como brochando sacando la demarcia del  
estano, y sobre todo p<sup>a</sup> que quede terso y con  
buena p<sup>a</sup> retirarse del fuego y este ha de ser  
uniforme. — Para el hierro, se compone una  
solucion o disolucion de acido muriatico con vin  
sin disuelto en este, con cuya disolucion se le  
pasara con brocha o pluma (barbaco) p<sup>a</sup> la super-  
ficie del hierro (hierro) y fundido el estano se su-  
merge este hierro en el <sup>no</sup> estano ya como se dijo, pro-  
tando como en la anterior receta p<sup>a</sup> que quede  
terso. Amen. (ari sea.)





mar en venant en unal sola caudal, don, tres f...  
caudales, cuando estan con caudales, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se

se han unal de unal de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se

de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se

de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se

de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se  
de dan de unal y de unal, y unal, y a lo que se

Se pesan cuatro adarmes de foforo  
liquido. Seis idem de goma Trabiga  
(que es la de meiguite) otras seis  
de sal de nitro (que es el salitre  
fino, cuatro  $\frac{1}{2}$  de chlorato de po-  
tasa, un adarme de licopodio,  
dos granos de magnesia). Todos  
estos ingredientes se moleran fina-  
mente por separado, a excepcion del  
foforo, del que hablare despu-  
es: en seguida se juntaran todos  
los polvos molidos en una taca de  
porcelana o carula bien engritada,  
los cuatro adarmes de foforo, se  
disolveran en <sup>2</sup> una cucharada de  
agua natural <sup>con un adarme de goma de meiguite</sup> de la manera si-  
guiente: se pone una carula con  
agua en la tumbra, luego que  
este sabiendo, en distinta barifa  
sea taca de porcelana o carula  
engritada como se dijo antes, se si-  
enta dentro del agua caliente pa-  
ra q.<sup>o</sup> disuelva el foforo, y estando  
disuelto, se mezclara el dicho fo-  
foro en los demas polvos; en segui-  
da se le echara de color, aracon,  
mermellon o carmin lo suficiente,  
y si la rebolva quedare espesa,  
se le echara agua tibia, hasta que

en punto de embarrar.

He sabido de el modo de disolver  
el fosforo p.<sup>o</sup> la <sup>1</sup>a Agua Maria. S. q.<sup>o</sup>  
consiste en poner una carnula con  
agua natural, (carnula grande) á  
Mercurio, cuando este bien caliente, se  
pone dentro de ella, otra carnula chi-  
ca, la qual contiene el fosforo con  
las cucharadas de agua que se ne-  
cesitan. y solo el fosforo con el ca-  
lor del agua de abajo se disuelve  
y se mezcla á todos los polvos de  
la composicion.

En tiempo de Aguas, no  
se hace fosforo del silencio, por q.<sup>o</sup>  
se decompone, pero p.<sup>o</sup> hacerse, se  
omite el elixir de putacio (segun me  
parece) y lo que si, si de viento, es  
que no lleba licopodio, pero en lu-  
gar de cuyos ingredientes, se le  
echa asufre, por suplen las  
minimas cantidades.

Advertiendo q.<sup>o</sup> el Nitro y la  
goma, antes de pulverizarse, se  
ha de poner al Sol p.<sup>o</sup> que se sequen.  
Experimentada p.<sup>o</sup> mi y a buena.

6. adarme de Goma de Sanguite,  
6. adarme de Sal de niter,  
4. adarme de Cloreto de potasa: Se prepara  
un adarme de Triopodio y 12 granos  
de magnesia; todos estos ingredientes se  
mistruran con dos cucharadas de agua ca-  
liente (cuchara de plata) con un adarme  
goma de Sanguite sin moler, color to su-  
ficiente. Y estando esto bien disuelto, se  
le echa en 4. adarme de fosforo liquido  
en pequeñas partículas, partiendose  
las dentro del agua p.<sup>a</sup> evitar que se  
aradan y se mística de nuevo con toda  
la masa preparada hasta quedar bi-  
en disuelto, y dicha masa ha de que-  
dar en punto, ni muy aguada ni  
muy espesa p.<sup>a</sup> que se pueda embar-  
rar (con la advertencia que en la  
anterior se da). fin

Otra p.<sup>a</sup> fosforos o Cullot de desti-  
manera.

Preparacion: = Goma arabiga una  
dragma.

Salitre fino dos escrupulos y seis gra.

Electricidad o fosforo un escrupulo.

Cloreto de potasa 22. y 12 granos.

Alcanfor 8 y 12 granos, de Sebada.

Explicacion: Formase la goma ara-  
biga finamente molida y pasada p.<sup>a</sup>  
tamis, echese en una caruba vidria-  
da, batase con violencia hasta que ha-  
ga coque, mezclada con una cucha-  
rada de agua natural, cuya opera-  
cion se meneara con una espátula

de madera, y preparada, cortada a llectis-  
sidad en pequeñas particular y mezclada  
con la goma, cubriéndola p.<sup>a</sup> vitas que  
se incendie, despues se mezclan las otras  
materias finamente molidas y el al-  
cañon disuelto en alcoholino a 70. g.<sup>o</sup> se  
revuelven y misturan bien, se aplica la  
canela a un fuego tan ligero que pier-  
ta ella en la palma de la mano caliente  
sin quemar: despues se ~~aplica~~ <sup>aplicará</sup> un ce-  
rillo en la composición y si aplicado en  
la una curativa arde sin interrup-  
ción intermisiones, es señal de curar de un  
punto irremediable.

Para no incurrir en errores o confu-  
siones se deven observar las preveniciones  
siguientes 1.<sup>o</sup> Toda clase de gomas y prin-  
cipalmente manteca p.<sup>o</sup> que pierda la com-  
posición y su efecto: 2.<sup>o</sup> si despues de todo el  
punto queda la marilla tan dura que  
no se pueda hacer uso de ella, se le pueden  
añadir hasta quinze gotas de alcohol o  
agua en su defecto: 3.<sup>o</sup> y ultima que  
si despues de bien mezclada y puesta  
al fuego no se puede conseguir que el ce-  
rillo se abra humido, para conseguirlo  
se le pueden añadir dos o tres, hasta  
cinco granos de clorato de potasa, au-  
mentandolos progresivamente sin pasar  
de cinco, ~~con esto se consigue, aumentan-  
dolo 3. g.<sup>o</sup> cada cosa.~~  
~~do de alcohol, el sulfuro, el cañon y tres de~~  
salitre. fin y si con esto no se consigue, au-  
mentesele un grano de alcañon y tres de  
salitre. fin. corte 12 p.

Vino de Naranjas dulces.

Las naranjas mas dulces y maduras son las mejores p.<sup>a</sup> para el expresado vino. Se partan atravesadas p.<sup>a</sup> exprimir el jugo, teniendo cuidado de no mezclar el zumo de la corteza p.<sup>a</sup> que este devuelva el liquido: despues de esta Operacion, se cuela el caldo de la naranja en una Cuija y se deja reposar, despues se cuela p.<sup>a</sup> un lienzo fino, y el licueto se exprime en un lienzo de lana de paco ordinario de segunda, hecho este se le buebe al liquido una novena parte de agua de Asa de naranjo y seis o.<sup>8</sup> de Azucar blanco, echandole p.<sup>a</sup> cada cuartillo del citado liquido ... como se deshaga el Azucar, se vacia en botellas o frascos, dejandoles algo de espacio p.<sup>a</sup> poderlo remover cada veinte y cuatro horas; practicada esta Operacion, se detapan un momento p.<sup>a</sup> q.<sup>2</sup> salga el aire fermentado y se vuelven a tapar inmediatamente, observando el mismo regimen p.<sup>a</sup> espacio de 15. dias, cumplido dicho termino, se añade de nuevo el liquido, mezclandole p.<sup>a</sup> cada cuartillo, un cuarto de espíritu de vino doble o de aguardiente, con lo q.<sup>2</sup> quedara echo el vino; el q.<sup>2</sup> quedado en frascos o botellas cada dia se ha de servir en un par de quito. fin.

Lielvireo mistm y ass.

43. Modo de Tafumar el Oro que este ligado de plata, cobre &c.

Se echara el Oro en un crisol y se le dara fuego, luego que desista, se le echara Antimonio p.<sup>a</sup> que en el queda la liga (p.<sup>a</sup> su punto todo ha de quedar desmenuado) luego se saca, se vacia y en el fondo de la parte donde se baso q.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> lo regular es una peca de cobre la q.<sup>a</sup> estara algo caliente y a que no salte, se encontrara el Oro fundido ya duro, luego se vuelue a echar al crisol y se le estara soplando dentro del crisol con un casso p.<sup>a</sup> que salga el humo q.<sup>a</sup> es el Antimonio, luego q.<sup>a</sup> no se le perciva nada de humo al crisol, es sena de q.<sup>a</sup> ya esta fino y afinado; y si este estando en el crisol al fuego no <sup>dar outra</sup> quiciera p.<sup>a</sup> se echara un poquito de altinca p.<sup>a</sup> q.<sup>a</sup> punto, luego se sacara del crisol y en el tar a golpes con el martillo se hara una lamina tan delgada como un papel: echada esta operacion, se cortara en pedacitos como se han el papel p.<sup>a</sup> los huecos de acun y se pondran las particulas ha el crisol de modo siguiente. Asaca

Se echan los pedacitos de Oro en una poscelana de Fatibus, la que estara centada en una lamparita con aguardiente, este ardiendo, y luego se le echara la agua Regia, la q.<sup>a</sup> se compone de tres partes de acido muriatico y una de nitrico, repetiendole esta misma

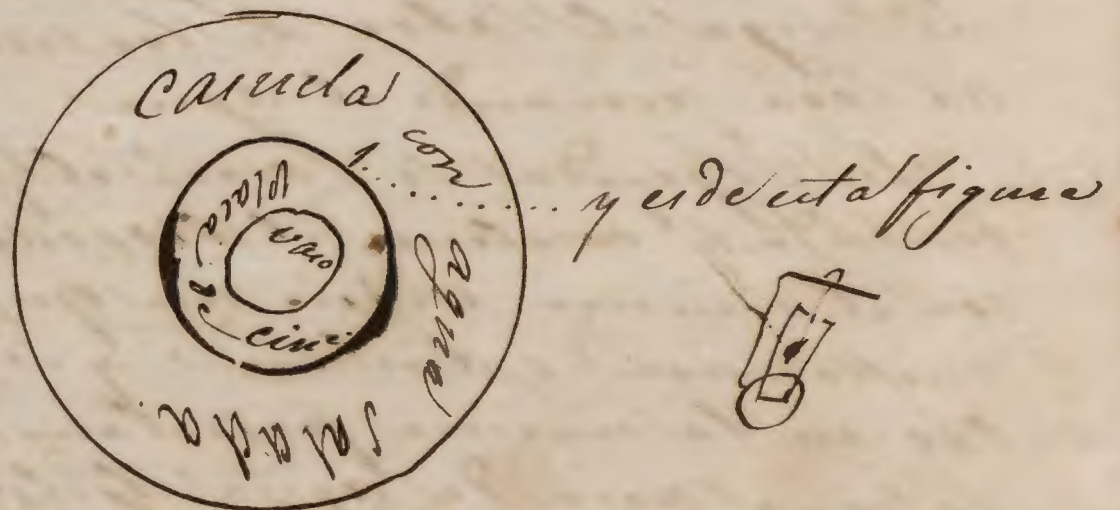


agua, hasta que quede completam.  
 Sueto el Oro. se deja enfriar la disolucion  
 q. tiene el Cromo de Cloruro de Oro, y  
 luego se le añadira una poca de agua  
 destilada, o de la Mediana un poco de  
 amoniac y <sup>aq.</sup> precipite y se le utara  
 sebando este, hasta que deje de precipitar,  
 en seguida se pondra a filtrar en papel  
 blanco de estrera en una botella con em-  
 budo de cristal y se le utara echando al  
 embudo que tiene la composicion, agua  
 destilada, tirando la que destile, y se utara  
 a filtrando con nueva agua, hasta que  
 no tenga el sabor de los acidos y la se-  
 na sea purando el agua.

En seguida se sacara el papel del  
 embudo, q. contiene el Oro, este se quitara  
 con el minimo de agua con que se melio la  
 composicion o disolucion y se echara el  
 Oro en la misma porcelana, se le añadi-  
 ra una poca de agua destilada y se vol-  
 vera a poner a la lamparita, ardiendo,  
 echandole al Oro q. queda en la porcelana  
 media Onza de Cianuro de potara y a  
 una cuarta de Oro y si este no diere  
 ve con la media o. de <sup>Cianuro de</sup> potara, se le añ-  
 mentara otro poco, y luego que se en-  
 fria se volvera a filtrar y lo que ha-  
 ya destilado, en el Ocho. fin

El modo de hacer lo q. se quisea  
 en de la manera siguiente: se manda  
 hacer un tubo de madraza o baco con el  
 fondo de pezaminos, este se cierra en  
 una ~~placa~~ placa de cinc, en la  
 q. se le pondran dos canitas de tharole

encima de la placa p.<sup>a</sup> cubrir el vaso,  
 en esta operacion se haia en una ca-  
 suda con agua salada; de la expre-  
 sada placa pendera un peso de co-  
 bre de esta figura q. tiene el n.<sup>o</sup> 1,  
 y este sirve p.<sup>a</sup> colgar las placas q. se  
 quieren dorar, p.<sup>a</sup> medio de otro alam-  
 bre tambien de cobre.



Otra Casuda de acuartello de bar-  
 ro, en medio una rueda grande de singo  
 y alamina, encima de todo se ponen dos  
 cañitas de Harol p.<sup>a</sup> q. el vaso que se  
 quiere encima de ella no toque al singo  
 este vaso ha de estar de fondo y se su-  
 plira el fondo con pergamino y se a-  
 marrara con ristre muy fino,

Preparacion del liquido p.<sup>a</sup> platear.  
 Azucar de plata pura o de moneda  
 3. adarmes, acido nitrico a 35 g.<sup>o</sup> me-

Dia 8.<sup>o</sup> — pongame ambas cosas en la cagnula.  
De porcelana a la accion de un fuego calor, y luego que la plata se haya dimuelto, añadase media o. de acido clorohidrico, lavese el precipitado repetidas veces y pongase a eruir durante un cuarto de hora, con 18. o. de agua destilada y media onza de cianuro de potara

Acidos sus nombres propios son.

Amorciaco.

Muriatico ó clorohidrico, ó muriato.

Ferrocianato de potara.

Potara.

Nitrico puro.

Modo de hacer el cianuro. Añade  
A 4 o. de ferrocianato de potara, se añade una y media onza de potara.

Dorado en relieve.

Se toman 4. partes de Oro, dos partes de mercurio fino pesado exactamente, y se muele con sumo de Tpo; y p. a aplicar el Oro a la pieza que se quiere, se moja la composicion y a dicha con sumo de limon. Este dorado solamente en plata fina se puede aplicar.

Para vivir todos los colores de Oro se ha de servir la Sal amorciaco entunado, en cuya agua se mete la alaja que se haya hecho de Oro de colores, y por este medio adquirira su propiedad cada un color. fin

6



Para pegar pedacos, que se hayan de los,  
de China, loza fina, o cristal

Se hace una macita con cal viva, clara de  
huevos y encarnacion. Se fruntan bien los bor-  
dos de las piezas rotas, despues de haverlas  
fruntado con dicha macita. Se colocan exactam<sup>te</sup>  
el uno sobre el otro y se tienen con los dedos ~~un~~  
~~po~~ tiempo suficiente, hasta que queden am-  
bas partes adheridas. En estado seco, es mas fa-  
cil que se quiebre p.<sup>a</sup> otra parte que p.<sup>a</sup> donde se  
se pegó de este modo.

Para hacer los frasquitos fosforicos  
en que se encienden cesillos.

En frasquitos pequeños de vidrio o de plomo  
se introduce un poco de amianto y sobre él se  
echa el acido sulfurico que sea necesario p.<sup>a</sup>  
empapar el amianto con que se decime; y se  
tapa el frasquito con un tapon de corcho. Con  
una mezcla hecha de Fluor pulverizado, go-  
ma arabiga en polvo y acido muriatico ori-  
genado, se untan las estremidades de unos gra-  
nitos, procurando que quede adherido a ellos su-  
ficiente cantidad de dicha macita. Cuando se  
quiere hacer uno de las cesillas p.<sup>a</sup> obtener luz,  
se meten en el frasquito, preparado como se ha  
dicho anteriormente, procurando sacarlo pronto y  
se encienden inmediatamente. Conviene llevar estos  
frasquitos y cesillas en unas capitas de hoja  
de lata, a fin de que no se desarramen y manchen,  
y tal vez querran los bolillos.

Banditas fosforicas

La mejor invencion de todas, la mas pronta, la  
menos repentina y la mas segura es la de las  
candelas que se encienden con solo frotarlas  
en la pared. Grande comodidad y perfecta

economia p.<sup>a</sup> Los enfermos pobres que no  
 puedan pagar lampara. Demuro preciso p.<sup>a</sup>  
 una casa, donde por la noche suceden repen-  
 tino trabajo, en el que p.<sup>a</sup> lo regular con nada  
 se atina, se pierden las acciones y se hallan turba-  
 dos p.<sup>a</sup> picar fuego. Las candelillas, que  
 todo el mundo deve tener al lado de la cama  
 las puede encender una triana criatura, la  
 criada a mas tomta y aun el mismo pa-  
 ciente como solo tenga acciones p.<sup>a</sup> alargar  
 el brazo. La fabricacion estan semillas q.  
 puede en algunas bases en pequeñas y  
 en grande cantidades.

Pongase a derretir cera en una Vain-  
 ja, dentro de la cual se introducen mechas  
 de algodou fino en la cantidad de hebras  
 que se quisiera: p.<sup>a</sup> que salgan iguales,  
 lisas y bien redondas se pasan al saca-  
 p.<sup>a</sup> un agujerito hecho a proposito en una  
 planchita de metal, y se ponen a enfriar:  
 despues se cortan en pedacitos del largo que se  
 quisiera y se aplatan de los extremos, en  
 los que se les pone la pasta forforica que se  
 fabrica del modo siguiente.

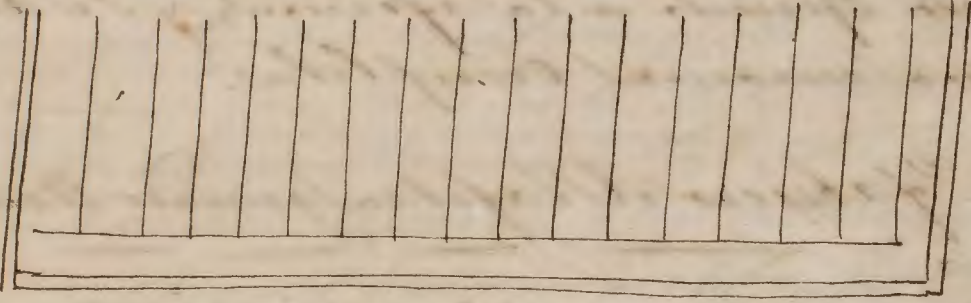
Sonnetagua hirviendo - - - - -	1 1/2 onza.
Goma Arabica - - - - -	4. "
Miel purifi. d. en polvo - - - - -	4. "
Miris - - - - -	1. "
Porfiro - - - - -	1. "

Disuolvase la goma y el Mitis menudiendo con  
 una espalula de vidrio; pongase luego el  
 Miris y despues de mezclados estos materia-  
 les, échese el porfiro, recortado en pequeños  
 pedacitos y continuen menudiendo hasta  
 que esté enteram. frio, formando como  
 una especie de melara. En esta pasta

asi preparada, se introduce el estemo aplanado del ce-  
nizo de la primera maquina que si se hiciesen papular.  
Luz p.<sup>a</sup> Secas se pondrian en sus bastidores.

Mechas fosforicas.

En una division compuesta de una onza de  
nitro p.<sup>a</sup> cada tres de agua, se hace hervor en car-  
ton comun, y puesto a Secar, arde como una yer-  
ca. Para hacer las mechas se corta en tiras lar-  
gas como coras de una pulgada de anchas: a estas  
tiras se les dan unos cortes paralelos que no  
lleguen hasta abajo p.<sup>a</sup> que queden todos uni-  
dos entre si; pudiendo tambien servir p.<sup>a</sup> la  
mayor igualdad de un molde o plancha  
de hierro como la que se da vista en la siguiente  
figura.



Colocada la tira del carton detras de esta plancha,  
se introduce el corte p.<sup>a</sup> sus hendiduras y se corta  
con la mas acurrida simetria.

Preparados asi los cartoncitos, se ponen al extre-  
mo de cada tira con un pincel la plancha co-  
mo coras de un grano de Seba del punto q.  
se dijo p.<sup>a</sup> las candelas, cuidando de no poner pas-  
ta, sino p.<sup>a</sup> la una cara del carton.

Mechas fulminantes.

Para estas no hay necesidad de preparar el  
carton pues el objeto es dar un gracioso charro  
a los fumadores cuando piden una mecha. Se  
estiran como las anteriores en la pared y al  
prender el fuego dan un estallido que hace aban-  
donar la mecha, sin daros del q.<sup>a</sup> quise encen-  
derla.

La composicion y mecanismo, es igual en

la parte del unto, con la sola diferencia de que  
y el estanco, se le mezcla un poco de plata ful-  
minante o clorato de potasa. fin.

## Medicinas

### Contra la Sordera.

Tomese medio arumbre de agua, y echese una  
buena cucharada de Sal gris, y despues q.  
haya permanecido en disolucion 24. horas,  
menicando de cuando en cuando este liquido  
contenido en una botella, echese en el oido  
afecto de Sordera una cucharadita de to-  
mas café de dicho liquido, permanecer  
en la cama, durante 7. u 8. dias, apolland.  
p.<sup>o</sup> el lado opuesto á la afecion, y se alcan-  
zará una curacion completa.

### Receta p.<sup>a</sup> fabricar el Tafetan gomado llamado Yigleas.

Tomese media onza de cota de pescado, una  
dragma de balsemo de turlington, pongase a  
derretir la cota de pescado con una onza de  
agua, traciendole hervor hasta q.<sup>e</sup> se haya  
evaporado bastante cantidad, echandole p.<sup>o</sup>  
grado el balsemo indicado y meneando sin-  
guis la mezcla, despues de haver perman-  
ecido un corto tiempo en el fuego, retirase  
y contun pincel de serpiente al tafe-  
tan, y despues de enfriado podrá usarse.



Reglas generales p. a la conservación de la Salud.

Lo primero es q' deves poner especial cuidado, que en desce conservar la Salud, es tenero precioso q' a veces es imposible y siempre muy difícil de tener, cuando se ha perdido, es en la comida y en la bebida. Casi toda las enfermedades tienen su origen en el estomago; p. consiguientemente, nunca se cometa el menor exceso en la comida o en la bebida: las Salsas, las sustancias excitantes, picantes o Saladas, los vinos que los licores alcoholicos son puramente dañosos. Por la noche, nunca alimentos ligeros y en corta cantidad.

El segundo manténial de enfermedad es el ambiente. Aléjate del Vicio de la noche, ventalas habitaciones, aléjate de la Suciedad de sitios pantanosos o húmedos, como de las cercanías de cementerios, mataderos, &c. Nunca se pongan alas corrientes de Viento.

La Limpieza conserva la Salud.

Los excrementos venenosos son su mayor enemigo.

Modo de conservar blancos los dientes.

Los polvos q' generalmente se emplean p. limpiar los dientes, nunca son tan finos, q' con su fricte no dañen las encías. La experiencia ha demostrado, q' la ceniza del papel es de una finura, a tal grado iguala y forma una legia de grande actividad p. limpiar los dientes. El pedruco del dedo es el mejor instrumento que puede usarse por sepillitos de auant tambien las ~~encías~~ encías.

Fortura para fortificar las encías.

Tome seis onzas de Quina del Peru, muela en medio onza de Sal amoniac, y muela bien antes de usarlo. Protand con esta mezcla las encías se fortifican y se libran de muchos males.

Remedio casi instantaneo de la fiebre.

Cuando la fiebre se haya en su paroxismo, tome semejante furo en un vaso de aguardiente y acueste en seguida. fin

Remedio p.<sup>a</sup> la quemadura.

Tomar media libra de Alumbre en polvo, bagare dioses en un cuartillo de agua, y mezclar con esta solución la quemadura con un licuro, apliquen una compresa embebida en la misma agua de Alumbre, y humedeciéndolo á menudo el apórito con la misma, pronto quedará curada. Un baño de esta agua de Alumbre, cura en pocos dias á un leñero que se cayó en una caldera de liquido hirviendo.

Remedio p.<sup>a</sup> el mal de ojo.

Mezclar dos dracmas de aceite de Almonds dulces con cuatro de aceite de Amber, y apliquen 8 laminas á la parte doliente.

Nota: El Remedio contra la Sordera se haya en la foja anterior.

Remedio p.<sup>a</sup> los Sabanones.

Fregar preparada agua caliente cargada de Salado, y meter en esta la parte afectada de Sabanones p.<sup>a</sup> algun espacio, frotar en seguida con flor de mostaza y se curará.

Remedio p.<sup>a</sup> impedir la formación de duraz y cayo en los pies.

Llevar los zapatos bien calzados, bañarse los pies en agua tibia con una lijera disolución de Sal común ó de potasa.

Se detrayan enteramente los cayo frotándolos diariamente con alguna solución caustica de potasa, hasta que en su lugar aparezca una piel blanda y flexible.

Para las picaduras de Moscitos y de otros animales venenosos.

Unna picada de tamaño regular

na de Aguardiente Refinado sechan 20. g. de pimi-  
enta negra bien molida. Se bebe y se repite varias veces  
harta q. d. y pariente este bueno. El efecto es maravilloso,  
y sirve tambien p. los peusos.

Remedio p. disipar quemaduras el dolor de unuelas.

Una onza de gengibre, tres de yelbitu o de pimien-  
ta pulverizada, tres de clavos de Sicevia y calomniados. Se  
echa todo en un cuartillo de espíritu de vino, se tapa  
bien la botella, se deja harta q. d. de espíritu de vino, se tapa  
tomado un buen color mecano. Entones se la muclan  
ta podrida, se mojan unas vitas y se hincan dentro en el  
agujero, echando ademas algunas gotas en la palma de la  
mano y sorbiendola. p. el caso de la necrosis del dedo del do-  
lor. Si no esta la muclan podrida harta ha cesado el dolor.

Para los Ojos.

Cinco granos de Nitriolo Blanco disuelto en tres o  
de agua de Minopo. Con esta disolucion fria se da-  
ra en los ojos, procurando que caigan algunas go-  
tas en el lagrimal. Esto se repetira algunas ve-  
ces al dia, evitando siempre q. se haga el que de el  
re, pero podria ser perjudicial.

Para agua p. los ojos.

Una dracma de polvo de florenzia parada por  
tamis; y otra dracma de Nitriolo blanco.  
Se echa en un cuartillo de agua, y se tapan en un  
fucion p. tres o cuatro horas. Despues se filtra o en la  
q. un papel de setrera muy tupido o doble y a guisa  
que el polvo se pare.

Se banan los ojos suavem. con un trapito mojado  
en ella, procurando que entre algo dentro de los ojos,  
cuya operacion se repetira cuantas veces se pueda, hu-  
yendo del aire cuando aun estan mojados. Al tiem-  
po de irse a dormir, ademas de lavarlos, se pondra  
el trapito mojado encima de ellos. fin.

Para hacer caer el pelo.

Media onza de aceite animal de Dippel;  
4. onzas de alcohol de flor de Tomero. 24.  
granos de Sal volatil de Suecio. — Se me-  
cla todo exactamente, y al tiempo de a-

cortarse se frota la parte donde se quiera  
que nasca el pelo con un pedacito de serpon.  
ja fina mojada en dicha compocicion, cu-  
briendo la parte humedecida con un lienzo  
fino; que como existan Paisas aun, y ha-  
ya constancia, apearca el pelo. fin

### Para hacer desaparecer el Vello.

En una olla vidriada y nueva, se meten al-  
gunas Panas vivas, se hapian y embadurna  
con barro todo alrededor del hapion: se me-  
te en la olla en un ~~horno~~ horno, hasta q.  
se pongue que se tarian las Panas bien tosta-  
das. Se sacan de la olla y se pulverizan,  
y con estos polvos y un poquito de agua se  
hace una mantita, la cual estendida sobre  
la parte que se quiere de apartir Vello, pro-  
duce el efecto deseado. fin

### Destruccion de las Chinches y la polilla de la madera.

El Vitriolo es una sustancia q. mata a las chin-  
ches y la polilla de los muebles, que p.<sup>a</sup> dar  
se mas fuerza, hazas lo siguiente: pongase  
a hervir en agua algunas esloquintidas, y en-  
ta al agua, disuelvan Vitriolo; donde se quiera  
que se ruja con este liquido desaparecen  
los insectos.

Remedio contra los insectos de los ar-  
boles frutales.

Hazase una decocion de Fa-  
baco y de Metonos tiernos de Sabiaco,

y echese en ella la agua herviendo, y cuando se haya <sup>20.</sup>  
enfriado, con una bucha gorda se proyecten arboles  
dos veces a la semana p.<sup>o</sup> espacio de tres o un mes, y  
quedan destruidos los rinicos infaliblemente. Si este  
remedio se hace temprano, se libran los arboles  
harta de las verrucas. La cantidad de agua que se  
se emplea, es de unas cinco azumbres p.<sup>o</sup> cada  
onza de tabaco: fin.

### Extracto de Jabon p.<sup>o</sup> afeitar.

A una libra de Esfuerzo de vino de 36 grados, se  
añaden 3. o.<sup>o</sup> de jabon blanco bueno raspado, y una  
octava parte de onza de crenor tartaro, y se mite  
todo en una botella p.<sup>o</sup> cuando se haya de hacer  
uso p.<sup>o</sup> afeitar.

### Para hacer bolas de jabon de colores o pastillas.

Se hacen juntas con sus envillos la porcion de jabon  
comun que se quiere, y en un caldero en donde  
se haya echado un puñado de sal y la porcion  
de agua proporcionada, p.<sup>o</sup> que queda hecha  
de la consistencia q.<sup>o</sup> de vitines, se echa dicho  
jabon cuando ya el agua est.<sup>o</sup> caliente a fuego  
lento y se remueve hasta que tenga el grado nec-  
sario de espesor. En este estado se echa el color  
q.<sup>o</sup> se quiere dar, y con algun espiritu o esen-  
cia aromatica si se quiere que tenga olor; y  
se echa en los moldes p.<sup>o</sup> que quedan echas las  
bolas u. pastillas.

### Buena pomada p.<sup>o</sup> el pelo.

Se hacen de tres onzas de Haras, media onza  
de manteca de puerco sin sal, un cuarte de on-  
za de cera blanca. — Se ponen estos ingredien-  
tes p.<sup>o</sup> 4. u. 5. dias en agua comun fria, remue-  
vandola diariamente hasta que quedan sin  
olor. Hecho esto se quita el agua, se pone to-  
do al fuego o directa en una cañama vidria  
de: cuando esta bien incorporado se filtra del

fuego, y se le echo el color q. quiere darle y  
el color que se quiere quitar.

### Para

Una libra de manteca de cecido sin sal; 30?  
de cera blanca. En lodemas se hace lo mismo  
q. Repeto de la anterior.

### Para hacer buen aceite q. el pelo.

Se filtra aceite comun bueno q. papel de  
extraxa, y despues de filtrado se le agrega la  
esencia q. se quiere.

### Para hacer esencia de Vinagre.

En un cartillo de Vinagre puro de vino blanco  
se echa media onca de carbon animal calcinado. (pob-  
lor de marfil) y se defa en infusion q. 24. horas, al  
fin de cuyo tiempo, se filtra con q. papel de extraxa;  
y queda echa esencia de Vinagre, esculente q. para  
de lujo y q. quitar manchas en papeles, parti-  
cularmente q. triplicar cosas de oro y plata q.  
estan sucias q. mucho tiempo.

### Para convertir en sal blanquissima la sal morena.

Se echa a cocer en agua la sal comun,  
se espuma bien y se le quita el agua por  
decantacion. La sal queda en el fondo echa  
una morena muy blanca: que despues de  
seca se pulveriza en mortajon facilid.

### Modo de hacer el cocor de Zaragoza.

Se mande tomar 4. lib. de Sevadua bien  
acordionada, dejandola en agua q. se espume de  
tres horas hasta que tome buco, y estando  
en punto, se saca adan. Se baten 12. hue-  
vos. Se ponen 2. lib. y h. de amear en

81.

yerol, dos onzas de Sal, y un jarro de agua caliente y a  
 q. el Arcaas se deshaga inmediatamente, la q. parada por  
 con sedas, se unen con los huevos: en este estado se pondra  
 harina en la Artira, haciendo una peera p. a de la  
 la lebadura por a poco con dichos ingredientes, hasta  
 dejar la masa bastante trabada p. a podendo trabarse  
 pasas a trabarse p. a la maquina destinada al efecto.  
 Masada que este, se divide en 4. partes, dos se po-  
 nen en la maquina hasta que queda muy suave,  
 dedonde se pasara a la Artira y se tirara en pedor  
 pedor en vueltos en un poco de arena p. a que se du-  
 bago, a cuyo punto se echaran dos escudillas del  
 mismo caldo que se hizo p. a de la lebadura q.  
 se apartara antes: se unira todo, se echara mas a-  
 rina hasta que queda incorporada, luego se pon-  
 dra en cuarterones de Arcaas con un poco de a-  
 gua caliente, y con este cada se trabara la masa  
 hasta que este blanda y suave, añadiendola p. a ulti-  
 mo una libra de manteca de vaca. Bien hecha la  
 masa se pondra sobre una mesa donde se tiraran los  
 Percones con un cuarteron de queso, y se pasaran a  
 unos papeles untados con manteca, de dos en dos y to-  
 do en unas jafas de madera bien unidas, se uniran en  
 la Artira bien caliente, donde se tendra 8. o 10. horas  
 hasta que tomen budo, y conociendo estas p. a coer-  
 se, se uniran en el horno a tumbre maana, banan-  
 dole antes p. a en una con arcaas blanca bien emi-  
 da.

Modo de Pan de Mayoreca

El mismo Percones que el anterior, a exp-  
 cion de que se defa la masa en una Luna y se for-  
 ma el vincocho en los papeles de esta forma: En  
 unido p. a de los papeles untados con manteca, se  
 ban colocando tiras de masa delgadas del Mayo  
 de ocho dedos, bien unidas hasta llenar el pa-  
 pel. hasta que se, se pondran en las cajas  
 hasta que este p. a coer: estando en su punto  
 se tendra el horno bien caliente, y despues de  
 coerido, se defa dos dias q. se ponga algo sentido  
 p. a podendo cortar en pedanadas delgadas p. a  
 trocisco.

F. O.

### Tar de Manteca.

Para esta masa se toma una libreta de levadura,  
se le echan dos huevos, una libra de azúcar, libra y  
media de manteca de puerco, y algunos clivanos.  
y todo bien mezclado se echa un poco de  
aceite de modo q. queda la masa blanda, y  
después se echa la tortá, se echa en unos pa-  
pelles haciendo q. enciman varias sémolas y pica-  
duras, y un poco de azúcar y q. encima y se  
cuelva a horno templado.

### Mantecados de Astorga.

Para esta masa, se echan dos lib.<sup>as</sup> de mante-  
ca de vaca, con 2. lib.<sup>as</sup> de azúcar blanca bien me-  
tida, y todo junto se trabaja, hasta que tiene  
bastante cuerpo; después se echa poco a poco  
hasta 24. huevos y se vuelve a incorporar;  
después se le echan 2. lib.<sup>as</sup> de harina de flor,  
y todo junto se hace un cubilete del pa-  
pel como se echa de un canillo pequeño,  
y se han llevando de dicha parte, rescontó-  
nente, se meten en el horno p. q. se salga de  
buena ley.

### Mantecados de Castilla.

Esta masa se compone de 4. lib.<sup>as</sup> de mante-  
ca de puerco, un canillo y medio de vino blan-  
co, una libra de azúcar, esencia de Mirron  
y la harina correspondiente.

### Mantecados de Canela.

Esta masa se compone de 6. lib.<sup>as</sup> de azúcar,  
20. huevos, una onza de canela molida y  
la harina correspondiente, se ha de dejar a la  
masa, mas bien dura q. blanda. Des-  
pués se echa una porción de ella con



un palo ó palote, de modo que quede la torta algo gorda y se cortan los paucillos de echura redonda y se meten al instante en el horno.

### Mortachon de Limon

Esta masa sigue del mismo modo q. la anterior, con la diferencia de echarse las 6. libras de arucas, dos docenas y media de huevos y un limon rallado.

### Pasta flora fina

Esta masa se compone de 4. lib. de manteca de vacas, 2. lib. de arucas fina, 24. yemas de huevos, 8. lib. de harina; y todo esto un cuerpo se trabafara unido, hasta que quede en buena disposicion y se cortan y echan en el horno.

### Masa de mantecados finos

Esta masa se compone de 6. lib. de manteca de puerco, 3. id. de arucas blanca, 6. copas de aguardiente con la harina correspondiente, cortados con un molde.

### Bollos de aceite

Esta se compone de 6. lib. de aceite, 3. de arucas, un cuartillo de aguardiente y la harina correspondiente.

### Mortachon de jiron

8. Lib. de jiron limpio y molido, 4. lib. de arucas, 2 cuartillos de aguardiente y la harina correspondiente. Esto cortados con un molde cuadrado y puestos en una oja de lata se meten al horno.

### Masa de figuras

Esta se compone de 3. docenas de huevos, 3. lib. de arucas, cuartillo y medio de aguard. y la harina correspondiente. Se cortan con moldes y se ponen al horno como la masa anterior.

### Rosquillas de medio bano

Se compone de 4. docenas de huevos, medio cuartillo de aguardiente y 8. libras de harina de flor, y después de cocidas, 4. de arucas blanca y el bano.

### Biscocho esquinado

Se compone esta masa de 4. docenas y 6. de huevos y 3. libras de arucas blanca; se batira junta, en un perol, echando los huevos poco a poco, hasta q. este bien cocido, y después de bien cocido, 3. lib. de almidon y echados en sus capas de papel, se meten al horno.

Almendrado fino.  
Se compone de 3. lib.<sup>as</sup> de arucas, 12. claras de  
huevos, media de almendra bien molida; y 3. de  
harina.

Suspensionado fino.  
Se compone de 6. lib.<sup>as</sup> de arucas blancas,  
18. claras de huevos, 8. lib.<sup>as</sup> de piñon munda-  
do, echado en montones con sus ojas de lata  
del grandor de una nuez, y el hornos que es-  
te muy templado.

Masapan de piñon.  
Esta se compone de 8. lib.<sup>as</sup> de piñon molido,  
3. de arucas, 2. cuartillos de aguardi-  
ente y 5. lib.<sup>as</sup> de harina.

Suspian y merengues.  
Esta se compone de una libra de arucas  
blanca de flor, 7. claras de huevo; se bate con  
unas vasillas hasta que tenga bastante en-  
cupo, y echado en unos papeles muy lim-  
pios, se meten en el hornos bastante flo-  
jo.

Fin.

Un modo de quitar la plata copie-  
lla, el mercurio u azogue que tenga  
en el modo siguiente,

Se toma la bola de plata, se lleva a  
un crisol y se saca dentro de el con  
unos tepalcates y con otros pedoncitos  
se cubre, rebocandolo al serredor con  
ceniza mojada. Este tepalcate, de-  
viera ser un agujero en la media-  
ria de este modo, ○ en seguida se le

83  
Vottiana boca abajo y cubirán al dicho cirro  
una hoyita, esta devesa esta centada en la  
foija, bien rebocada como se ha dicho con ceniza,  
se cubirán de carbon hasta q. se ponga como se  
una arena y se le entasa soplando hasta que se co-  
noca por mas o menos que ya queda la plata  
en el cirro y q. el mercurio salis q. el agua  
rito del hepatico con que se ha tirado al tapon  
del cirro; en seguida ya frio, se le tapará y  
ya se entrará el mercurio en la hoyita y se  
plata en el cirro, esta se sacará, y se cha-  
rá sola y sin cirro, en las arenas de la foija,  
se le soplará p. que el poco mercurio que se ha  
ya quedado se volatilice y con esta operacion  
quedará pura como se desea. fin.

### Modo de Refinar el Salitre

Se toma la porcion de Salitre que se quie-  
ra afinar, se cha en una baciya bien esquadra  
y q. no tenga enanquia, se le cha agua natu-  
ral hasta cubirlo, se pone al fuego y luego  
que lleve, ya se tundra a la vez acentada en  
otro canyo, otra poca de agua de cal, la que  
al primer hervor como se ha dicho se le cha  
y se defaras eruir un poco, luego se le cha  
el punto, que es sacarle una poca de aquella  
agua, se cha esta en otras baciyas nu-  
evas, esquadras, y luego que enafe a manera  
de puntitas de Salitre, para señal de que está a  
finado, luego se pondra al sol a secar y se al-  
sará p. el uso.

### Modo de Trava polvora.

Se opera una libra de Salitre fino, cuato  
oncas de carbon de jasal o Manno y dos  
oncas de Azufre, se envuelen las dos oncas  
firmeseras juntas y p. separado el  
azufre, ya que está todo bien molido

se juntaran las tres cosas y se molen  
y se muevan hasta que queden bien  
finas, en seguida se echara esta en  
la misma batida con unas pocas de la  
que natural y se tirara como cuando  
se viene y sigue se tiene nada, y  
ella sola con el turbamiento se ira ha-  
ciendo el grano: y si se quiere ochavada,  
se tirara la mezcla con agua deiente con  
goma se echara en un tonel y se le  
volviera unas pedritas q. p. <sup>o</sup> para sal-  
go ochavada: mas la agua con que se debe  
mojar, sea de cal acentada, luego se cocera p.  
separado una poca de goma arabiga con unas car-  
caras de naranja agua y unas tres gotas de limon y  
se hervira a la agua de cal, y con ella se mojará.

Modo de hacer un vino q. se nombra  
Infernal.

Se echara el vino que se quie-  
ra hacer infernal, en una oya  
nueva bien enquetada p.<sup>o</sup> que no se  
traspase y que se ponga mas o menos  
de dos botellas, a este se echara como  
de media libra de et suca, cinco limo-  
nes verdes rebanados con todo y costra,  
y sacro de canela: estando todo esto jun-  
to en la oya, se le pondra con un  
papel al resaca seguido, y lu-  
go que tome fuerza la llama, se  
tirara moviendo con un palo lim-  
pio, hasta que se des haga el hervor  
que tiene dentro, y tan luego como las  
rebana de limones q. estan adentro  
se pongan amantitas. se apagara

el infernal sofocandolo con algun plato q. 24  
sele veiente encima a la oya, se despara enfriar y  
luego se colara en un licero, como se billeta, y lue-  
go se embolllara p. a. l. l. l.

Modo de darle color a alguna pieza de Oro.

Se toma la pieza de Oro, se recocla, y luego  
se pesaran dos partes de sal de nitro, una de  
alumbre y otra de sal comun: todo esto se pon-  
dra en un cuero al fuego con poquita agua  
natural, en la que se echara la pieza de oro  
q. sele quisiera dar color, se tendra cubriendo  
en aquella agua, hasta que casi se consuma,  
luego se sacara la pieza de oro del cuero  
y se pondra en las brasas de la forja un  
momento, y en seguida se pondra en otra en-  
sol con poca agua natural en la sombra  
hasta q. lleve un poco, se sacara la pieza  
de alli y en seguida, sele colera a echar al  
primer cuero del salitre, alumbre y sal, otra  
poquita de agua y en ello se le colera  
a darle todo color a la pieza de Oro, y  
con esto y bunnirla despues quedara de buen  
color.

### Buen vino Anicete

Se ponen a clarificar bien, diez siete en-  
artillos de miel de colmena con diez siete  
enartillos de agua: despues de bien espu-  
mada sele echan unos carbonas ardiendo o  
brasas de carbon, los creala siben p. a. que  
la miel pierda el olfato a cera. Dicha cla-  
rificacion se ha de hacer a fuego manso has-  
ta que quede de un espesor regular y a que  
no tome color, se saca y se cuele.

A otros se habra puesto en infusion  
deis machacado en vino. Sequila (la)

cantidad que se quierax) con cosa de la cuarta parte de una uncia moçada echa polvo y un poco de canela. Se resaca la infuision hasta las dos terceras partes y se guarda embotellada.

De esta infuision se mezcla á la miel la necesaria p.<sup>a</sup> que quide del quito que se quierax y se le echa el vino tambien al quito: se para por manga y se embotella.

Este amiente se dya resaca p.<sup>a</sup> que se un aciento que dá despues de algunos dias. Se para lo clarificado á otras botellas, y los acientos se paran otra vez p.<sup>a</sup> la manga, despues de algunos meses, estan claros y trasparentes como el mejor.

### Agüeros

A dos cuartillos de Aguardiente se echan dos onzas de Semilla fresca de inojo machacada y media onza de Anis. Se pone en infuision en un frasco al sol por tres ó quatro dias, bullendole segund p.<sup>a</sup> que suelte bien toda la esencia. Despues se resaca p.<sup>a</sup> alambique la infuision hasta que de las dos terceras partes nomas.

A parte en cosa de tres cuartillos de Aguardiente resacado, se pone en infuision media libra de cogollos licuos de inojo: esta infuision que se hace tambien al sol, solo deve durar el tiempo suficiente p.<sup>a</sup> que la hierba suelte el color, lo qual se conuiene en una u. dos horas, segun este el sol de fuerte, pero lo mas seguro es

estas pendiente a quitarla de el fuego que 85.  
el agua diente tome un verde subido y casi  
oscuro, pues si se defa para se pone amavello.  
Se exprime la llesba bien p. que suelte todo  
el agua diente, se cuela este y se revuelve con  
el primer ex. lites el Agujos. (Ojo) Ha prime  
ra infusion, se p. en un perilla de la union  
tafiate, y a todo, Chicha era de un perilla de la union  
clarificado

Se pone a germinar en arena uneda un  
cuarteron de cebada de la mejor cuando esta  
la canita de cosa de un dedo de grande, se la  
ba bien hasta no defa nada de arena, se  
pone a secar al sol, se duquebrasa en un me-  
tate y se pone a cocer en una olla de amedio  
p. espacio de seis horas, estando se ba de agua  
caliente p. que no meore de la cantidad. Pa-  
sado el tiempo del corido se saca y se revuela  
se defa de foras hasta que se sufi bien y  
se para por la manga = Este caldo se  
echa en un barril con tres libras de almi-  
vate clarificado o poco menor; media libra  
de tamarindo limpio, una uncia morcada  
y un puño de garbanos, se defa el tiempo  
necesario p. que comience a fermentar: es-  
to es, hasta que comience a subir espuma,  
se saca y se para p. la manga: se embotella  
sujetando los tapones con alambres, y despues  
de algunos dias se queda vendida. fin.

### (#) Ureanillo.

Para Polta: una libra de pina flo-  
rada, veinte brevos de arena 2.  
libras, Ha de the que se quite, un  
cuarto de Vin.

Se p. en un Modo de hacer figuras con cascara de  
polvo, este se cha en Vinagre de cañilla a que  
diminuya, y luego q. el polvo queda acentada  
en el Vaso, se unaria el Vinagre en otra

varifa y todo lo acuitado q. u. el polvo, se da  
ca y con dicha masa, se formaran las figuras  
que uno quiera; y q. que estas indurascan  
solo echara agua fria, y nadie consera de  
que se componen. fin.

Acero como si tubiera iman

Tomense unas permas de buero, se acite con  
ellas una cornada como la que se ha de p. 2. Tem-  
plari en abonos; luego se pondra al fuego un  
pedazo de acero y tan luego como este par-  
do, se metera a la cornada preparada; esta  
operacion se repetira p. 12. veces, y quedara  
el acero como imanado. fin.

Secreto p. 2. ablandar el vidrio.

Tomase el Sanguie del Cabrito y el Suro  
de una Ueva que en latin se dice  
Sancio, y pondras a hervir el vidrio  
con estas dos cosas y se ablandara como  
la cera.

Receta p. 2. los polvoristas y q. mag. 2. 2.  
llamada de diferentes colores.

El ancofor mezclado con la composi-  
cion de los cohetes, hacen parecer la llama  
blanca y descolorida.

La Sulfurina del marfil hacen la  
llama de color de plata, tirando a  
plomo y muy luminosa.

La pes <sup>negra</sup> hacen la llama  
obscura como sombra semejante al  
humo espeso q. obscurece todo el ambiente.



modo de hacer la pucha

16 Huevos, 1 lb. de harina y de  
Bino. 1 lb. de tequesquite

Advertencias: Se separa la clara de la  
Huevo, batienolos hasta o volviendose con  
la harina, luego q. este bien batido, se  
pondra la clara en un librito y se tapa  
con p. q. fuerte, en seguida se pondra lo  
manteca o de otro en un bacer, que este  
bien caliente, con una Oja de agua ca  
liente q. servira p. a sacarlos la  
quita

El amfres mezclado con moderacion, hace  
la llama como azul.

El Amoriaco y el Cardenillo hacen la  
llama Verde.

El Ambar en polvo, hacen la llama  
pajina

El Antimonio crudo hacen la llama  
de un color rojo; y las tinaduras de  
fierro y el vidrio parado q. sedero ha-  
sen parecer al fuego claro con un  
cha cola.

Para el cordovan

Se toma tinta de tintes mezclada con agua  
de limon, y con este baño entrego tu cordovan,  
y queda asi con el mismo lustre.

Para hacer barniz p.<sup>a</sup> Petratos &c.

Una lib. de goma arabiga, 1. lib. de Co-  
pal; dos lib. de Teguia Pal; y media  
lib. de esencia de Alcega: luego se  
filtra p.<sup>a</sup> en una botella con embudo  
de cristal, y algodon. fin

Otra para estuques

La que quiza ha de llamarse  
color de Bronce can colorada.



Se hacen en los vasos de cobre mediación de Sulfato de  
Cobre o piedra liza, media libra para cada vaso.

La de barro se echara disolucion de sal con azúcar  
y la de hierro se echara disolucion de hierro.

La de plata se echara disolucion de oro con plata para  
de una onza por Cuatillay media lib. de agua destilada.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

Se debe al preparar de pintura en el laboratorio repetido la placa  
de oro o de plata y de oro una onza se debe en un vaso de  
barro que contenga el vino de pino de un lib. se debe en  
un vaso que una onza de la pinta que ha de ser a plata se  
de una onza de pinta de madera.

87.

Composicion de Santanas y 2.ª Matre  
tu Fotografia

Disposicion de los aparatos  
Primer Aparato  
Capitulo 1.º

El primer y mas importante es la ca-  
mara oscura, contruida segun aquella  
q.º lleva el nombre de Daguerotipo, pues aun  
que todas son contruidas segun los mismos  
principios esenciales, la mencionada es la  
que todos usan, tanto q.º mas contruida co-  
mo q.º que representa mejor los objetos. No des-  
cribiremos su contruccion, q.º que supongo no ten-  
drá necesidad de ella el Aparato, pues fa-  
cilmente se contruyen muy buenas.

Debe cuidarse que este Aparato este si-  
mpre de manera que solo q.º los lentes  
puedan penetrar la luz a su interior. La  
luz que llega a introducirse individualmente,  
pueden q.º regular la fuerza, aun cuan-  
do sea una luz fuerte.

En esta disposicion, debe colocarse el  
aparato, sobre un trípode frente al objeto  
que se quiere retratar, quedando todo lo  
posible que los lentes queden en lo ge-  
neral una posicion paralela con el objeto.  
es decir, q.º si el objeto se haya colocado en  
una perpendicular, deben colocarse los  
lentes del Daguerotipo, la que en este  
caso sera paralela necesariamente.

En esta disposicion hay que afijarse  
el Aparato horizontalmente q.º el objeto que se

Se quiere retratar.

Tambien es preciso disponer de punta la placa y<sup>a</sup> la formacion del retrato, no hacer la exposicion, si no hasta que el aparato este completamente quieto, pues si no puede serle algun movimiento de la mano del operador.

Cuando el objeto de que se quiere retrato es alguna persona, no debe ella ni mover ni los ojos, lo que es sumamente facil y<sup>a</sup> sea tan corto el tiempo de la exposicion. Regularmente se procura la quietud de las personas y<sup>a</sup> medio de un trípode de fierro q<sup>e</sup> se eleva y<sup>a</sup> detras hasta la espalda, que se prolonga si es necesario y<sup>a</sup> medio de un tornillo, colocado en dicha extremidad orientada, el cual si se afloja de un par de una varilla de fierro, q<sup>e</sup> termina en un extremo superior con otro tornillo de exposicion destinado a fijar otra segunda varilla terminada y<sup>a</sup> una especie de intermediaria que cae precisamente sobre el pecho de la persona.

El retratista, debe de cuidar, estudiando escrupulosamente que su objeto sea blanco de una luz muy agradable y rigida, lo que se obtiene y<sup>a</sup> medio de unos lienzos blancos oportunamente colocados; pero procurando q<sup>e</sup> sean de color obscuro, lo q<sup>e</sup> ha de hacer fondo a la persona al tiempo de la exposicion.

Para los retratos en vidrio chaso y papel, solo muy bonito un fondo

do muy blancos.

Para hacer si el foco quimico del Rayo  
tuyo coincide con el foco oblico con sumam<sup>te</sup>  
importante a la disposicion mejor de este  
aparato: se recorta un Vidrio de un brado,  
y si no le hay, se compra un coniente con  
bunco de ocote; se separa la puerta de la  
caja de las placas de la especificion y se col-  
ca este Vidrio en el mismo lugar en que se  
ponen aquellas, asegurandolos con unos pe-  
druzcos de cera, pues este encierra entre este  
el Vidrio y la caja con sus marquetos, pues si  
se pone adelante alejarian este Vidrio de  
su lugar que se trata de examinar. Co-  
locado de la manera indicada, se gradua la  
maquina, observando en el Vidrio ordinario  
destinado a este objeto: cuando esta bien gradua-  
do, lo que se conoce en la claridad con que se  
marcan distintam<sup>te</sup> todas formas del ori-  
ginal, se cambia este Vidrio y el que se  
coloca en la caja, cuidando entretanto q.  
no haya movimiento ni en la caja ni en  
el objeto que esta colocado p.<sup>a</sup> el experimento.

En caso que haya una perfecta coin-  
cidencia, todo esta bien, pero si no la hubie-  
re, es cosa que devesa arreglar un caspin-  
ter a la vista de uno, o dirigiendolos uno mis-  
mo

2.<sup>a</sup> parte

Este se coloca en una pieza que perfecciona  
completa obscuridad cuando se saca la puer-  
ta. Dentro de esta pieza se coloca una fu-  
ente con su llave, colocada de manera

que el Aparador pueda recibir comodam. un  
charro de agua sobre las manos y citando en pie.  
En la mesa en que se dispone colocada esta  
frente, habra haver un librillo abajo de la Ma-  
sa, un candelero, dos penes y otra pieza que  
se llama bano. Aqui solo indico lo que es de  
absoluta necesidad, sin que se entienda  
que otros objetos no pueden tener mas necesi-  
dad.

Deu. Haver otra mesa apartada des-  
ta y a costado los vidrios, limpiadores, aca-  
bar los Petroleros con los colores o paratos  
al Charol o uile, y lo cual dicha mesa  
deve contener un diamante de Cortas, una  
Regla, un penes de Alcol, una capa de es-  
toves con sus pinces y faros, un penes  
de barniz negro, otro de blanco, otro de so-  
lucion y a paratos al uile o Charol; unas  
tijeras y a costado unos vidrios y a hornos,  
unos pedacos de manta y a limpiar los  
vidrios y un Aparador destinado a este ob-  
jeto.

Es preciso cuidar mucho de la limpie-  
za de este cuarto y de todo lo que en el con-  
tiene, para facilitar. Seran malos los Petro-  
los en todo o en parte cuando este se des-  
sacida; es por demas advertir que debe  
haver dos trayas y a las manos, algunos  
acientos y tambien y a los Petroleros, un  
clavijero de la forma que se ve en la  
imagen. Tambien conviene advertir  
que estas cosas se citan en su misma con-  
veniencia, como tener masos y capas  
y a sus Petroleros, como no permitia un

chos entrantes y salientes a su pieza; como en fin, una alacena o estante donde tenga el lado sus reactivos e instrumentos y la clave de sus Quimicas.

Forma aparato util.

Esta me propingo dar a conocer la forma no de uno, sino de algunos aparatos que p<sup>o</sup> sencillos y brevedad no merecen una explicacion tan seria ni separada. Esto me disculpa de la simplicidad del excaberado.

1.<sup>o</sup> En la caja y a limpiar los vidrios, una brocha p<sup>o</sup> depurarlos del polvo, que des- pues de limpiar se les haya pegado.

2.<sup>o</sup> Un bano p<sup>o</sup> sumerir la placa preparada, unas pinzas p<sup>o</sup> retirarlos en papel.

Capitulo 2.<sup>o</sup>

Reparacion de los reactivos fotograficos.

Colodion Quimico

Un poco limpio y seco, se pone Eter Sulfu- rico concentrado (muy fuerte) 10 g. C. S. de alcohol col de 90. grados muy bueno, algodons polvorrato. granos o cuantos baste p<sup>o</sup> dar la tenuidad, (mas p<sup>o</sup> pap.) Colodion fotografico 1.<sup>o</sup> clave.

A 10. g. Colodion Quimico = Modus de pota- cio 14. g. y 10. g. bromuro id, se disuelve 1.<sup>o</sup> al Modus y luego el bromuro en muy po- quito alcohol, facilitando su disolucion con muy pequeños granos de lodos, se le fa acen- tar, despues de punto todo dia o dose horas o se filtra en un embudo de

crystal limpio y seco que se le pondrá un algodón empapado en alcohol.

2ª Clase

Colodion Quiniico una onza = Yoduro de potasio 42. granos, bromuro 74. 35. granos.

3ª Clase

Colodion Quiniico 8. onzas. Yoduro de cincos - 12. g.

4ª Clase

Colodion Quiniico 8. onzas. Yoduro de platina un radame y acido nichobromico 20. gotas.

5ª Clase

Colodion Quiniico 8. onzas. Yoduro de potasio 24. g. y bromuro de Ammoniac 16. g.

6ª Clase

Colodion Quiniico una onza, Yoduro de Ammoniac 6. g. y bromuro de Y. 3. g.

7ª Clase

Colodion Quiniico una onza, Yoduro de potasio 7. g. bromuro de Y. Dos grs.

Atencion.

Para todas estas composiciones, se disuelven antes de un clavo en la menor agua posible, primero el bromuro y despues el Yoduro, facilitando su disolucion con un pequeno granito de llobo, y si se excede este se rebasa con unas gotas de Acido.

Colodion Vol media onza, 5. granos Yoduro de fierro, media onza Ester, 5. gotas este no dura 24. horas.

Colodion muy bueno. que Colodion Quiniico una onza, bromuro de potasio.



dos granos, Yoduro de  $\text{As. O. g.}$  <sup>o</sup> Yoduro amoniacal  $\text{O. g.}$  Se le mezcla al  $\text{R. N.}$  tres gotas ácido Sulfurico.

Colodion espeso.

Etter  $\text{O. o.}$  Alcohol de  $\text{35. gra.}$   $\text{18.}$  adamas algodón  $\text{2.}$  adamas, se mezcla con partes iguales de etter y de  $\text{H. O.}$  disuelto segun la primera formula o del Salido  $\text{10.}$  adamas.

Yoduro y  $\text{O. Virtas.}$

Etter Sulfurico  $\text{O. o.}$  Alcohol de  $\text{35. g.}$   $\text{1. o.}$   $\text{10.}$  adamas Yoduro del Cine o de Camium,  $\text{83.}$  gotas bromuro de  $\text{I. O.}$   $\text{18. g.}$   $\text{R.}$  de  $\text{A.}$  Agua ( $\text{3/4}$ ) cuartillo y cal  $\text{16.}$   $\text{R.}$  de  $\text{L.}$  Cloreto de Calcio.

Observaciones

Cuando el Algodon no se disuelve, es malo el Etter o el alcohol, es bueno decirlo que si se mezcla con el Etter. Como tengo dicho y al otro dia se disuelve el bromuro y despus el Yoduro.

Para los Vitales en tela o charol, deve de ser mas denso y tener mas alcohol, si se rompe al separarlo, se le aumenta mas algodow y si se resiste se le aumenta alcohol.

Otros preparativos muy buenos que dan el fondo con bastante espesor y el acido, y es el que mayor uso.

Colodion

Etter  $\text{10. o.}$  alcohol de  $\text{90. g.}$   $\text{6. o.}$  algodow  $\text{160.}$  granos Yoduro de Camium o potacio  $\text{112. g.}$  bromuro de potacio  $\text{8. g.}$

Primer banco de vitas preparaciones.

Aqua Destilada 12 lb. Nitrate de plata esis-  
talisado 1. o. yoduro de potasio 3. g.

2.º baño

Aqua Destilada 1. libra, sulfato de fierro  
1. o. ácido nítrico 1. o. alcohol 1. o.

3.º baño

Aqua Destilada 1. libra, cianuro de pota-  
cio 1/2 o.

Estas compresiones son p.ª ser vice 10-  
to en sí, una con otras.

Baños p.ª los anteriores coloridos

1.ª Clase

Aqua destilada 8 o. Nitrate de plata  
cristalina 1. o. se divide y se filtra

2.ª Clase

Aqua destilada 10. o. Nitrate de plata  
1. o. y 78. g. de Yoduro doble de potasio  
ó bromuro. = En este se divide el Yoduro  
en una onza del mismo baño, en el otro  
hay una precipitación blanca, se defeca-  
centa y luego se seca en el de una baño y  
se filtra p.ª usar

Revelador Negativo

Primera Clase, agua pura una libra,  
sulfato de fierro una onza de onza,  
ácido acético una onza de onza, al-  
col 1/2 o.

2.ª Clase

Aqua 10. o. Sulfato de fierro 1/2 o. á-  
cido acético 1 lb. ochavas alcohol 1 lb. ochava-  
vas.

3.ª Clase

Aqua

Destilada 9. Sulfato de fierro 1. Acido acetico 12. o 3. o charas.

Para estos Reveladores primeros se disuelven el Sulfato p.<sup>o</sup> medio de la agitacion, y despues se pone el Acetico y el Alcol.

Reveladores positivos.

1.<sup>a</sup> Clase

Aqua 10. o Cianuro de potasio 4. o disuelto.  
2.<sup>a</sup> Clase

Carbonato de Sosa disuelto como de ante rior filtrare.

Alcol fotografico.

Alcol muy bueno 4 o Acido acetico 48 gr, es te se pone primero en la medida, se echa del mis mo alcol y despues se junta todo.

Otra clase mejor

Esta clase solo se le añuntan 72 gotas del mis mo alcol que compone 60. gotas, y ambos dos si se van p.<sup>o</sup> para los revelados a ultra charol.

Barras negras.

Chicle negro disuelto al calor del fuego, con un poco de agua = Por cuanta sea necesaria para sustenerlas.

Yo de Chicle negro 1. Lib. agua = Por 12 o, disuelto en ban de Maria.

Barras blancas.

Se pone un poco de Goma de limon en un embudo de crystal, se bierte el á gua = Por y se terbe en un gomo y se de canta.

Del ban con Sal se traie el oruro, a este se le echan unos pedazos de cine =

Seis ó siete veces en su peso hasta que se pone  
seco y luego se le echan unos chorritos de ácido  
sulfúrico, lavare hasta que no contenga ácido, de-  
cantese y contiene la operación. La señal de q.  
no contiene ácido ya que no haya ferocencia  
el polvo con el sulfúrico el polvo con el sulfuri-  
co.

+ Ácido sulfúrico 4. O. 10. adames  
nitrato de plata, 7. O. 13. adames  
Algodon 5. adames, este se prepara en la ma-  
ña 12. minutos después de bien lavado se po-  
ne en una poca de agua que tenga alcohol vola-  
til, se repite el lavado un corto rato.

### Sulfato de fierro.

Ala timaya de fierro se le echa 8. veces  
su peso de ácido sulfúrico, después al calor ha-  
ta que cristalice.

### Algodon fulminante.

En un alfiler de Maunol ó cristal se po-  
nen 5. O. ácido sulfúrico concentrado del me-  
jor, 5. O. nitrato de potasa molido, se bulle  
hasta que se disuelva completam<sup>te</sup> y luego  
se pone el algodón escamienado y limpio,  
procurando empaparlo y q. no le dé el aire,  
se desata en reposo p.<sup>a</sup> una hora, se saca y se  
lava hasta que no contenga ácido, se pone  
á secar en la sombra y ya está preparada

### Do. Papel aluminado.

Medio cuartillo de agua de Anuro y me-  
dio 40. agua, y 12. adames Salamo-  
niaco, se baten hasta que hagan mucha  
espuma, se ponen en un plato inclinado  
p.<sup>a</sup> 8. ó 10. horas p.<sup>a</sup> que securra el li-

quino, etc. Se toma del mismo modo que el primer  
bano de agua salada que se le da a el positivo, se  
saca, se pone a secar y a seruir y cuando se  
seco, se pone entre dos o pas de papel limpio, lue  
go se para una plancha caliente y a que ena  
je bien to albuminado, se guarda y cuando se quie  
re usar se le da el de nitrato.

Para pasar los retratos al charol, se banan  
dos veces con el alcohol fotografico y se aplica a  
la placa a el charol, en cuidando no contenga  
depósitos de aire, lo mismo se hará y a tido,  
humedo y se le da que seque bien y a que se una  
el retrato al charol

Capit. 3º aplicación de los reactivos foto  
graficos

Colocada la placa en el aparato de lim  
piar, se frota suavem. con tanto alcohol y un  
pedazo de mantita, si se quiere tambien con el  
godon.

Cuando este limpio el vidrio y todo está listo  
ya que no haya detenciones, se dirige el aparato  
por a el Dagarotipo y la persona que se ha de  
retratar a su lugar, se graduan los lentes p.  
medio del tornillo que está colocado fuera de la  
montadura hasta que se presenta la ima  
gen con mucha exactitud y claridad, procuran  
do el centro del foco q. es correspondiente al pecho y  
procurando tambien una abertura descente y a  
gradable.

Por lo regular y a esta preparacion  
de la imagen hay q. proporcionar obscuridad  
procurandose sobre la cabeza, de manera que se  
tapen las pupilas p. donde pueda entrar  
la luz con un tiempo negro p. q. se vea bien.

la imagen que se trata de copiar. Todo esto se procura pronto y se trata duplicando a la persona en cambio de copias.

### Aplicacion del Colodion.

Por un angulo se toma con los dos primos dedos de la mano izquierda una placa limpia, y poniendola horizontalmente, se bota sobre ella un chorrito de Colodion cuanto baste para cubrir la sin suspensiones ni intersecciones, y el sobrante se vuelve al punto por otro de sus angulos, procurando en este acto un movimiento de Rotacion para evitar o prevenir ciertos defectos que en el Tratado quedan resultan.

### Primer baño Nitrato.

Esto continua: se toma la placa de manera que el Colodion vaya a la palma de la mano derecha con que se tomase, con la otra se toma la parte de la cavidad y se coloca la placa en la abertura de dicha palmas, se sumerge al baño que contiene la cavidad, de manera que el movimiento sea uniforme y sin detenerse en esta operacion y que a este tiempo no haya mas luz que la de una vela: se saca a los veinte o treinta segundos y ella manifestada un especie de barniz blanco y opaco, esta dispuesta para conducirla al daguerotipo en su caja conveniente.

La señal segun de que esta bien y o durada, es que presente saliendo del baño ciertas corrientes o lamificaciones que manifiestan como en batiendo el liquido uniformemente.

primera Revelador

Continuando la placa y ordenada al Dagueres-  
 tipo con la mano izquierda, se observa con  
 rapidez si la imagen prevenida guarda la  
 misma disposicion y si hay algo que com-  
 pone se compone, se saca con la flecha el  
 vidrio empañado, se coloca la caja que lleva la  
 placa, se saca la placa impidiendo con ella mis-  
 ma q. no entre luz q. la cámara que se vive  
 p. a. salir, y cuando no haya oscilaciones en el  
 aparato puesto todo, se detiene el tubo de hor-  
 rentes que se habia procurado guardado de la  
 luz al tiempo de poner la caja de la placa: pa-  
 san algunos segundos, se tapa el tubo, se deja  
 el Dagueres tipo como estaba antes y se conduce  
 la caja de la placa, defendida de la luz al  
 cuarto quimico.

Se saca en la obscuridad la placa con cui-  
 dado de que no se maltrate, y pronto sin deten-  
 cion y a que no se seque, se pone orientalm. de modo  
 q. pueda observarse con la luz de la vela y se  
 saca de la fuente p. echas la agua oportuna  
 se mete primero y con suabidad con una baraja de  
 piquito, un chorrito de la solucion de Sulfato  
 de fierro, inmediatamente se forma

en las puntas atadas p. la luz, y aparece  
 una figura cuyas tintas tienen un orden in-  
 tero. Se previene cuando cae sobre la placa es-  
 te liquido que la tiene pronto sin interrupcion  
 de la agua no golpie mucho p. q. pueda  
 rotar el yodo

El 2.º Revelador

De Santeman se tiene prevenido la so-  
 lucion de cianuro de potasio en otra va-  
 sija de piquito, despues de haber sacado la placa,  
 con un chorrito de solucion de cianuro

hay q.<sup>a</sup> que se imbristen las tintas y apa-  
resca el objeto deseado con mas o menos per-  
feccion, pero siempre de una manera tan se-  
mejante con el original como si pudiera e-  
jecutandolo la mano del pintor mas habil.

Luego que el Petable esta blanco, es-  
decir luego que se ha opacado todo lo que habia blan-  
co, hay una ultima labada, despues de la cual  
se escurre y esta dispuesto q.<sup>a</sup> acabase ponien-  
dole su barnicea, si es ambrastipo o traclabado  
o cele o charol.

#### Capitulo 4.<sup>o</sup>

##### Conclusion de los Petales.

Si se quiere colocar el Petate en un caso  
o caja y si ha sido sacado con fondo (blanco) cla-  
ro, se barnicea q.<sup>a</sup> el Petate con barnice negro y du-  
ro, pues de ser solo da un baño de barnice blanco,  
y despues de asiado cari pacto la sequedad, se  
le ponen con mucho cuidado los colores en pol-  
vos tomados en muy pequeña cantidad con  
un pincel seco, distribuyendolos conveniendol-  
mente.

Si el Petate se quiere abultado, se sa-  
can con fondo negro o obscuro y se pinta con  
el barnice q.<sup>a</sup> el Petate, pero demancia que este  
negro caiga uniforma en el lugar del Petate:  
mientras mejor Petateado sera mas completo y  
mas agradable el objeto. Despues de barni-  
sado asi, se le ponen los colores bonissimo que  
al anterior, solo el Oro o la plata de concha  
se ponen en disolucion humeda.

Para colocarlos en sus cajas o marcos,  
es preciso ponerlos en un Vidrio enfrente de so-  
bre un Ornel que q.<sup>a</sup> esto tienen todos los



cafas, y cuando sea hay de algun modo se sustenta q. impedida  
se maten en el tetrato.

Tambien quando se pinta en los tetratos, dandoles primero  
un baño de barniz blanco p. el tetrato y despues de bien se-  
co, se aplican los colores en un modo, pero ha de ser muy  
fino y la aplicacion requiere algunos intelig. en la pin-  
tura

Para que queden concluidos, se les pone algun fran-  
do pero no de barniz sino de tetrato mateo, y un ejemplo  
de papel ule.

Para pintar los tetratos al ule o charol despues  
de bien seco, se pintan con un pincel y con  
la punta de un pincel mojado, despues se limpian  
de la parte cedente del tetrato, dandoles una pa-  
sada con una brocha muy suave y tambien se tapan  
por vietas, que en el contingente y se segun se que-  
re de los baños del alcol ya referidos.

Esta operacion se hace poniendo el ule o cha-  
rol al borde de la mesa y pintandole de echado con  
el vidrio del tetrato y su estremo inferior, cui-  
dando siempre de desalojar el aire dentro del ule  
y vidrio, y se faga con mucha suavidad; a los tetrato  
en charol se defian que separen vapor algun pe-  
so que esten completamente secos. Entonces son mas  
resumidos y q. son muy bien aducidos y muy  
brillantes

Confecion del Alcol y los barnices (aqui  
entro y aqui)

Capitulo 5.º De los Reactivos y fotograficos,  
(aqui entos) Capitulo 6.º

Siempre que el tetratista cuide escrupulo-  
samente de la observacion de todas las preven-  
ciones echas en el Capitulo 1.º de la exactitud en  
las combinaciones del 2.º y de las relaciones del  
cristalino, muy para que se salvan en algun de-  
fecto los tetratos.

Mas como si mucha practica no pudiera  
en el momento conocer la causa, ni me-

nos el Antidoto, como se podría padecer una  
inadvertencia, quise aquí indicar la causa  
regular u ordinaria así como el preventivo de los defe-  
tos que pueden ocurrir, intencion que en mi con-  
cepto podrá servir p.<sup>o</sup> el mismo fin en otros de-  
fectos que yo no hago mención, y que pueden  
presentarse en la práctica.

Manchas blancas y negras

Aquí siguen

Capítulo 7.<sup>o</sup> (aquí dos párrafos que  
están en el principio del capítulo 5.<sup>o</sup> y  
6.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> equiboca.)

Correctivo de las manchas blancas y

negras. Las manchas blancas, cuando apare-  
sen depend. bien marcadas alguna parte del  
Petrato y en una forma labiarte, pero bien en  
de que la placa yodurada ya, ha recib. inde-  
vidamente alguna luz, se repite el experimento,  
después de registrar si no hay alguna Notua  
en la caja de las placas ó en el Daguerestipo,  
si á pesar de no encontrarse tal Notua, el de-  
fecto se repite, es seguro que ha entrado al en-  
canto químico p.<sup>o</sup> de unido alguna de luz, ó  
el colodion está muy denso y no se aplica con  
uniformidad en la placa.

Cuando todo el Petrato aparece en el  
todo ó en su mayor parte con un velo blan-  
co, entonces se ha padecido equivoco al com-  
poner el yeso no poniéndole la cantidad  
prescripta de alcohol, si no alguno exeso, ó  
el Daguerestipo de paramea sobre la  
placa mucha luz, ó finalmente el Pe-  
tratito se ha detenido una de las nueva

ria en la aplicación del Peritador negativo,  
 o al sur de la tabla bien directamente a la pla-  
 ca al Sacarla de la caja o antes de colocarla p.  
 la exposición: Si No se corrige con una nueva so-  
 lucion de hecho: lo segundo poniendole un Dia-  
 framo al Daguerrotipo, y lo tercero perfec-  
 cionando la manipulación. Si despues aun  
 aparecen las manchas del mismo Carácter,  
 deve disminuir el Salco, pues es prueba  
 de muchos grados.

Cuando las manchas blancas son puntitos,  
 aquejados p.<sup>o</sup> lo general, entonces es la causa  
 ves punto en el colobion algun yodo o bromo  
 antes de disolverse todo en el: se corrige colan-  
 dolo en un embudo de Cristal, poniendole un  
 algodón adentro empapado en alcohol.

Cuando las manchas blancas son  
 en algun sentido en forma de creciente afe-  
 ando el Pórtico del Nitro, la causa es que algu-  
 na vez se refleja p.<sup>o</sup> el interior del Daguerrotipo  
 el que si está bien apuntado de la caja solo dá  
 al Peritador, p.<sup>o</sup> que estando en el Sol, entra de  
 echo por la reflexión p.<sup>o</sup> el tubo de los lentes o p.<sup>o</sup>  
 la Pannua de las placas que sirven p.<sup>o</sup> hacer  
 la exposición, se corrige poniendo en la Son-  
 bra el Nitro, y tapando dicha Pannua  
 con la misma tapa ordinaria.

Cuando despues de ser se observare  
 se, a la acción de la brocha con que se lim-  
 pia, es la causa haber usado muy mala  
 agua o depurando la misma con algun  
 Pectivo de los indicados en el capitulo Sig.  
 Mas el baño es mejor seponerle con otro  
 nuevo, pero si consiguen buenas pruebas

poniendo de salmuriada o tres gotas de ácido sulfúrico.

Quando las manchas son chicas muy intensas y se manifiestan especialmente al igualar el revelador, es la causa que el colodion que en el grupo enagulado que han caído de la boca del porno; pues fácilmente se desmenuza al hacer uso del colodion: esto se corrige filtrándose el colodion, y tripiandose con frecuencia el porno con alcohol.

Quando las manchas son á manera de chorreadas que se desmenuzan mucho á accion del revelador positivo, es la causa que el colodion no tiene la conveniente densidad, se corrige haciéndolo mas liquido.

Quando parados los retratos se manchan, son las manchas unas telitas pequeñas pero muy delicadas, o son en las mismas preparaciones de las placas, y se han determinado al quitar el retrato de la placa, blanqueando especialmente la cara y las manos de una manera muy desagradable á la vista, esta causa que está en el Alcohol fotografico, (o que despues de haber sacado la placa corredora haciendo mucho frotamiento en mucha humedad y el retrato se ha debilitado. en hacer la exposicion y las sales se empapan á cristalizar) y al primer y que es muy bueno sabido en el segundo, lo primero se corrige filtrando el Alcohol, y lo segundo volviendo á poner el retrato en contacto con la placa y con mas alcohol fotografico, cuidando no separarlo hasta que este bien seco.

Finalmente cuando no se puede decir que hay una verdadera mancha, por que el retrato aparece muy bien

perfeccionado y muy limpio, pero muy blanca a  
cena, es la causa haver sido excesivo el tiempo  
de la exposicion, y algunas veces tambien el no  
haver habido pronto la placa despues de la apli-  
cacion del Revelador negativo.

Cuando el Nitato y toda la placa se separa del  
piedro de manchas negras y chiquitas, es la causa  
un exceso de aceticos en la solucion del negativo, o  
mucho demora en su accion: se corrige pronto, po-  
niendo en esta preparacion nuevos aceticos y perfec-  
cionando la manipulacion, tambien se corrige a  
lo pronto debilitandola con agua.

Cuando el Nitato es muy obscuro, el defecto  
es falta de accion en el ban, sus impurezas o muy  
poco tiempo de exposicion, se corrige con buen ban,  
si no se corrige poniendole mas nitato, depurandolo  
y prolongandolo el tiempo de la exposicion.

Cuando el Nitato despues de concluido se obs-  
curece, es la causa no haver sido bien habada despues  
del positivo, se corrige en otro, por supuesto cuidando  
de haberlo bien.

In fin cuando el Nitato <sup>se</sup> parialm. <sup>te</sup> regresi-  
do, es la causa no haver corrido con uniformidad  
el Revelador negativo, se corrige perfeccionando la  
manipulacion.

Algunos otros basia efectos

Cuando aparece el Nitato con rayas irregula-  
res, pero indicando corriente de basia abajo, es  
la causa el haver cambiado en el mismo senti-  
do la poscion de la placa en el auto de citas so-  
metida al Revelador negativo, se corrige perfec-  
cionando la manipulacion.

Cuando las rayas son muy delgadas blancas y  
negras alternativamente, es la causa falta de accion  
en el ban de plata, mala agua o no haver sido  
proporcionado a la placa el movim. de extraccion  
prescripta en el capitulo 30 o el colodion tiene  
en suspension mucha agua, se corrige con  
Basso Gesso muy bien quemado en trocitos p.

atraiga la humedad, se corrige modificando el baño, mandando mejor agua o perfeccionando la manipulación.

Después de haberlo por Vitral, es muy bueno colocarlos y.º que se sequen en un estalisco, cuyo objeto es impedir los malos resultados producidos muchas veces p.º la escasez de la humedad, cuando y.º que se sequen se apellen sobre todo su extremo inferior; cuando manifiesta el Vitral mucha resistencia y.º para el úle, se corrige poniendo al colodion un poquito de Alcol.

Cuando al someter la placa al baño de plata (fácilmente se ve el colodion, mas se corrige, debe advertirse o atribuirse a la mala cualidad de alguno o algunos factores del colodion (químico).

Muchas veces sucede, que al salir del baño de plata, la placa aparece conigo sobre su yoduración ciertas particular que sobrevienen en el baño, dando por resultado muchas de sus mismas formas; no conozco la causa de este defecto, pero se corrige cuando se presenta, dándole a la placa salida del vitral otro baño con una copa de yodo que contenga un poco del mismo baño, en el que se procura separar dichas particular.

Si al recibir el positivo la placa se forma un precipitado café, azul o rojo mas o menos obscuro, p.º lo que se ve se ve a pesar de la primera y nunca puede servir p.º el úle o Charol, este defecto se corrige labando bien la placa después del negativo.

Si con la acción de la acción del Alcol fotografico, se coloran en el Vitral, particularmente las manos y la cara de un color rojo mas o menos intenso, fuere causa un exceso de yodo p.º ayudar a la disolución del yoduro o del bromuro, se corrige, poniéndole al colodion unas gotas de Amoniac puro.

Si al primer exposición se ve una mala yoduración en la placa y después no tiene ninguna influencia sobre ella la luz de la exposición, lo que se conoce p.º medio del reactivo negro, este gravísimo defecto proviene de que el baño contiene algunas partículas fotograficas, cuya causa puede pararse de la siguiente manera, y por y.º perfeccionar el baño puede uno haber echo uso de una copa que haya contenido aquella sustancia aunque haya estado la

bada, u primero en el caso un nuevo baño.

Cuando el Revelador negro bañe con dificultad la placa, es muy bueno el Nitrito, pero difícilmente sale sin manchas, es la causa de haber sacado la placa del baño antes de tiempo, lo que se corrige perfeccionando la manipulación.

Si después de Sec el Nitrito se advierte como atravesado a distancias irregulares del Mayor poco perceptibles: es la causa de un movimiento irregular a tiempo de la inmersión de la placa en el baño de plata.

Para terminar este Capítulo, advierte al Nitratista, que deva juntar todos los baños incolorables de plata y a la vez de nuevo la solución de esta en el Capítulo siguiente, y lo mismo puede hacerse juntando solución de Hierro después que haya servido, pero cuidando que no se mezcle con la de el Revelador prohibido.

Capítulo 1.º

Instrucción sobre las mas importantes preparaciones Químicas para la economía del fotógrafo.

Labores Químicos.

Se prepara por medio de un forno de hierro y se extrae el Sulfuro concentrado y alcohol del mas subido que se pueda conseguir en proporciones de tres de este y seis de alcohol y algunos polvos cuartos parte por una densidad conveniente. Polvo de Algodón

Se pone en un almirez de cristal o porcelana, cinco partes de ácido Sulfúrico concentrado y seis de nitrato de potasa molido, se balle hasta que se efectúa completamente la disolución del nitrato, y luego allí el Algodón macerado y limpio, procurando empaparlo bien en la mezcla, que se le debe sacar al saucogido, saliendo de nuevo a la superficie, se deja en reposo después de bien impregnado por espacio de una hora, después se lava mucho hasta que no contenga el ácido y ya está preparado.

Agua pura.

Definición del Agua.

Las aguas carbonarias de Guadalupe sirven en la fotografía, contienen algunas sustancias nocivas a los productos, entre las que es principalmente el Sulfato de Cal. Con solo hervirlas antes de usarlas, evitando fíjase si se directam. Se defusa del Sulfato de Cal por medio de una solución de Carbonato de potasa.

Reactivo p.º del H2S Sulfúrico.

Si el H2S europeo es el papel tornasol, es señal de que contiene ácido Sulfúrico, nitrato o acetico: si el primero es excesivo, se precipitara por el nitrato de Bariton.

Nitrato de plata

Nota: Plata 1. H. ácido nítrico 2. agua 2. 8.

Atenas 2.º 3. de 1863. Fin

Le Titulas.

Juego de Trucos o sea el arte de tra-  
ser diabluras, que contiene varias de-  
monstraciones de Magia, fantasmagoria,  
Sombros y otros entretenimientos de diver-  
sion y afecciones y sorpresas ecesas, ilus-  
trado con 60 grabados p.<sup>o</sup> D. Pablo Min-  
guet (Lo publica Simon Blanguet)

Recetas p.<sup>o</sup> Licores.

Aguardiente de ginebra.

Se rompen las ayallas del embudo  
y se ponen a hervir en poca agua,  
se cuele la decoccion en mayor can-  
tidad de agua, se pone a fermentar  
con cierta cantidad de pan de cente-  
no, azucar p<sup>o</sup>rita y algunas hierbas  
aromaticas, terminada la fermenta-  
cion se pasa p.<sup>o</sup> lo comun un mes, se traie-  
ga y se pone a destilar.

Licor de Cafe.

Se toman libras de Cafe de mejor ca-  
lidad, se tritura medianam.<sup>te</sup> y se muela,  
se pone en infusion en cinco cuartillos de  
espiritu de vino muy bien Rectificado, y  
cuatro cuartillos de agua clara, se deja  
reposar la infusion p.<sup>o</sup> espacio de ocho di-  
as, se destila, se endulza con cinco libras  
de azucar cocida en cinco cuartillos de a-  
gua y despues se filtra.

Licor de canela



Forma una libra de excelente canela, se  
rompe y se defa en infusion durante 10 dias  
en un vaso cuartillo de aguardiente rosado y  
cinco de agua. Se destila en el baño de Ma-  
ria, se vuelven a destilar los seis primeros  
cuartillos, se vuelven a destilar los seis si-  
guientes. Se suspende la destilacion cuando  
ha producido cinco cuartillos de licor, y se  
endulza y se filtra.

Licor de Limon.

Se toman treinta limones frescos de es-  
corta gruesa y que no hayan sido manoseados.  
Se mandan defa en la mayor parte de la  
corteza posible, se ponen en infusion en un vaso  
cuartillo de aguardiente rosado, con esato cor-  
teras de naranja y un vaso de comen. Se de-  
fa la infusion en un vaso, se destilan cinco cuartillos  
y se vuelven con otros cinco de almibar.

Licor de Arachas

Se cogel Arachas en tiempo sereno y poco  
despues de salida el Sol, se quitan las hojas verdes  
q. tengan las flores, y se defan en infusion du-  
rante un mes en un vaso cuartillo de aguardi-  
ente rosado; se destilan dos veces los seis pri-  
meros cuartillos y se destina la destilacion en  
cuando ha dado cinco cuartillos. Se endulza con al-  
mibar echo con seis lib. de canela y un vaso  
cuartillo de agua de arachas doble y se fil-  
tra.

Trinite, coasiente.

Se pulvencina med. libra de Cera fusca, se  
defa en infusion p. un par de quin dias,  
en un vaso cuartillo de aguardiente. se de-  
stilan cinco cuartillos se endulza y se fil-  
tra.

Licor de Fgenfol

Se toman diez y ocho pueras de agen-  
fol, dos lib. de canela, dos adamos de  
azafran, seis vasos de comen y una

pequeña dosis de auro y se pone en infusion  
p.º en agua de Quisno dia en nueva cuasti-  
llas de aguardiente Pasado, se destilan seis  
cuastillos dos veces y se detiene la destilacion  
a los cinco cuastillos se endulza con almivara  
hecho con cinco libras de azucar, en cuatro cu-  
astillos de agua, y un cuastillo de agua de azucar  
doble, se le da color con cochinilla y alumbre y  
se filtra.

### Licor singular

Se toman las cortezas de los limones, de dos  
naranjas, una onza de canela, seis clavos de  
cruza, medio adorno de auro, medio de safran  
y una uncia moscada: enafados estos ingredien-  
tes, se ponen en infusion en cinco cuastillos  
de espíritu de vino y cuatro cuastillos de agua  
p.º el espíritu de vino en una pieza calien-  
te, agitando de cuando en cuando la bacia: se  
destilan dos veces los seis primeros cuastillos  
y a los cinco cuastillos se detiene la destila-  
cion: se endulza con almivara hecha con seis  
libras de azucar en seis cuastillos de agua  
y dos de agua de azucar doble, se le da co-  
lor como el anterior y se filtra.

### Aguardiente de Andaya

En 12. cuastillos de aguardiente se ponen  
en infusion dos ʒ. de auro, seis cortezas de  
naranja y cuatro ʒ. de iris de florenzia en  
polvo: se destilan los cinco primeros cuastillos  
y a los seis y medio se detiene la destilacion:  
se endulza con cinco libras de azucar en seis  
cuastillos de agua y se filtra.

### Licor de Oro

Se ponen en infusion seis cortezas de limones  
una uncia moscada y un poco de auro en 4.  
cuastillos de agua: se destila, se filtra se en-  
dulza y se le da color con un poco de safran  
y se embotella, se decanta en un plato una

opa de Oro con el lico, y cuando este se cubra una en 99.  
thorada en cada botella.

Lico de perfute amois

Un C. cuartillo de aguardiente se hace la infusion  
con cuatro cortezas de limon, dos de naranja y cuatro la-  
vos de canela. se hacen y se destilan en un cuartillo  
de agua, siete de color con eschinilla y se filtra.

Lico de curacao

La infusion se hace en el espacio de quince dias  
en un cuartillo de aguardiente, con cinco, si-  
nif, cuatro cortezas de naranja y cuatro de limon.  
se destilan cinco cuartillos, se reducia con siete libras  
de azucar en cuatro cuartillos de agua, y se filtra.

Para hacer Agua de

Receta p. el dorado Oriental, sin aceite. Haber.

Se prepara la manaca de la manera siguiente.  
Esta se pomara con poma, en seguida se le dara un ba-  
no de agua cola, y si tubiere algun agujero se emplastara con  
leño y aguacola fuerte, y estando secas las lapadas, se pulira la  
pieza toda con lisa.

Se hace una plantilla de pegadura y hueco de siete aguditas,  
y con esta se le dara a la pieza que se va a dorar dos manos, y  
ya que este seco el color, se untara la sisa (que abajo dice de  
la manera que se prepara) y en <sup>enigma</sup> ~~segunda~~ de esta se colocaran las  
padrones y para dorar.

Preparacion de la sisa. — Media P. de goma gracilla, esta  
se disuelve en dos P. de agua tibia, esta p. lo regular endurece, pe-  
ro cuando se quiere hacer uso de ella, se pondra al calor del fue-  
go muy lento p. que no se arda, <sup>despues de dorado</sup> se untara o <sup>despues de dorado</sup> se  
manos que uno crea convenientes de barniz de copal, y si se  
quiere hacer o dorar una pieza que quede obscura, entonces  
se le daran las manos con barniz de rubino, el que a fofas  
dice como se prepara.

Modo de hacer el aceite quemado. Haber

Un cuartillo de aceite de linaza o chia se echara  
en una holla bien sugetada, se pondra al fuego, y  
antes de que comience a calentarse y que comience a  
hacer espuma, tendra un enastado en un alambre  
unos dientes de Afos, y con ellos al tiempo de hacer  
espuma el aceite, los metera uno dentro de la holla  
del aceite p. que vafe la espuma, y luego que de-  
je de espumar y q. este ya bien caliente que em-  
pierce a hervir, se hace una manaca de trazo

que contiene esta, un poco de polvo de greta y otro tanto  
de casemilla tod. Junte, pendiendo el munequito de  
un alambre y este de la boca de la holla y p.<sup>o</sup> medio  
de un palito que deva tener atravesado, teniendo cuidado  
que el expresado munequito, no toque al fondo de la holla  
p.<sup>o</sup> que no se movelva la greta y casemilla en el acie-  
te y se quite p.<sup>o</sup> que se echa a perder: el punto q.<sup>o</sup> que  
se envoca. si la esta bueno el aceite y a quemarse, sera:  
que estando la holla en la humbre, saldra de ella un  
humo espeso y de un olor cafe: esta holla se saca en-  
tonces fuera de la humbre y con un papel ardiendo o  
un cerillo se avivara a la boca de la holla y el hu-  
mo tendra que atraher a la llama y a la holla, y all-  
to defara uno arder el tiempo q.<sup>o</sup> uno quicera, pues un-  
entras mas arda sera mas bien quemado y secante; y  
para apagarlo tendra uno que haecelo p.<sup>o</sup> medio de  
un trapo mojado y bien exprimido q.<sup>o</sup> que no le caiga  
nada de agua al aceite. Este sirve p.<sup>o</sup> toir los colores  
de aceite, como p.<sup>o</sup> menajes de casa, maces etc. y quema-  
da de esta balla dorada. fin

### Secretos curiosos de los secretos de naturalera

Para hacer vinagre fuerte y bueno, mucho y a  
poca costa!

A soo. cantares de agua que pongas en un va-  
so, pondreie un pie de uvas exprimidas o pren-  
sadas (que es al tiempo de la vendimia, con una  
libra o dos de pepel y otra de flor de saues ver-  
de o seca, o un buen cantaro de vinagre fuerte  
y al cabo de un mes tendra tot. cantaro de vi-  
nagre muy fuerte y odorifero, p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> la flor del sang  
co haec fuerte el vinagre y de lindo olor; y pro-  
porcionando los materiales podria hacer mas ome-  
nos. fin.

Secreto del vino q.<sup>o</sup> sabe si tiene agua o no.

Dira Grefonte, q.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> sabe si el vino tiene  
agua, se echara un pedazo de peca cruda y mojada  
en el vino en q.<sup>o</sup> estubiere el vino; y si anduviera p.<sup>o</sup>  
enima nadando, sera señal q.<sup>o</sup> no habia agua; pero  
si fueran al fondo el vino sera aguada. fin.

Tomese un junco o una papa de abena bien lina, y 100  
untandola con aceite de sero q. es mejor, metela en el vaso de vi-  
no, y si hubiere agua saldrán pegadas algunas gotillas de agua.  
Otro aviso = Mogen un pedacillo de Cal viva en el, y si hubiere  
se agua se deshazá y si no se apartará mas = Otro aviso: echame  
un poco de vino en el aceite q. este bien caliente, y si hubiere  
agua en dicho vino, saltará, y si no, no.

### Para ler o escribir de noche

Si quierer ler de noche, ter o escribir, y tener las san claraco  
mirata de el Sol, toma agua de cisterna y cuclala q. alom-  
brigue si puede ser de vidrio, y si no, bastará de otros otros corromu-  
dispones que este colada, llena de esta agua una Pedroma de  
vidrio, que sea claro, delgado y muy blanco, y cuando quierer  
escribir o ler, pondras la luz del candil, detrás de la Pedroma, y  
saldrá un Raylador tan grande y una luz tan clara, que y plura  
pueda que sea la letra, la parecerá tan distinta como al Sol de medio  
dia, y es probado muchas veces, y lo mismo seia con agua, sin  
para la q. alantigue, pero no hará la luz tan clara. fin  
tal q. no daña la vista a quella luz y Raylador. fin

### Secretos q. aqui no se enera la carne en todo el dia

Tomase un pedazo de plomo,avello grande y delgado  
y ponlo al fuego de la olla, y la carne sin se cocerá  
en todo el dia, y es probado. fin

Secretos q. hacen tornadas q. aler y vapor a enantos es-  
tubieren en un aposento.

Tomase tres o cuatro capas de piraimita de las indias,  
y ponlas en medio de un brasero entre dos cenizas, que no  
toque a las arenas, y que haya muchas arenas encima  
y abajo de la dicha ceniza, y como se irán calentando  
las capas poco a poco, saldrá un humo sutil delgado  
que no se sentirá hasta que cause el sobre dicho efue-  
to, con tal que este el aposento bien cerrado. fin

Secretos q. hacen saltar de la olla todo lo que en ella se  
cociere. Llena una avellana de asoque, y tapa bien el  
agujero con un galillo, y puesta dicha avellana den-  
tro de la olla de tapada, al tiempo q. hervir, hará sal-  
tar fuera de la olla lo q. dentro hubiere. entienda  
con el legumbre.

### Embriagues

#### Modo de disiparla.

En estos ultimos tiempos, la experiencia  
ha demostrado una propiedad muy singular  
en el amoniac liquido, y es la facultad que  
tiene de disipar casi instantaneamente los efue-  
tos de la embriagues. Bastan ocho o diez go-  
tas de Meati de Hatil en agua con arucar, pa-

ra producir este efecto sorprendente. Bien se  
 comprende que la cantidad empleada, deberá ser  
 variable, e incluso según que las embriagaciones sea  
 más o menos pronunciada según las dife-  
 rentes personas, según la estatura, y so-  
 bre todo, según la mayor o menor con-  
 centración de la solución empleada. De cual-  
 quier modo es preciso usar de este agente, en  
 forma de algunas gotas disueltas en una gran  
 cantidad de agua, pues p.<sup>o</sup> por concentrado q.  
 estubiere, podría cauterizar los labios y encías;  
 también es preciso prudencia en la cantidad usa-  
 da, pues a ciertas dosis el amoníaco obra co-  
 mo veneno. — fin.

## Droga de Madrid.ª p.<sup>o</sup>

### Carzllus

Zeyrodzu — — — Fosfato de Cal.

Peróxido de Manganeso; este lo usan p.<sup>o</sup> darles color,  
 y en su defecto, con carbon de pino bien secado. (Se-  
 gún me parece). Mas supo p.<sup>o</sup> Judas q.<sup>o</sup> la misma cantidad q.<sup>o</sup> se le echa

de la droga de Madrid, se le echa de buena traga agua, la q.<sup>o</sup> se tendrá disueltas en  
 agua por 24 horas y se hervirá en un baño María.

La misma receta p.<sup>o</sup> Carzllus del Syllan  
 en: Sencilla

	<u>Doble</u>	
4. Edermas gume erebyge =	8.	ad 4. A.
4. 46. Sel da Nitru. =	8.	45. No
1. 9. Cloratu da putu =	1.	E. d. No
2. 46. Furfuru. =	11.	Furfuru.

Esta es buena, pero no se hace en tiempo de aguas.  
 p.<sup>o</sup> que se descompone.

### Receta p.<sup>o</sup> el Acero bañado.

Se toman 2. libras de Mercurio y otras 2. libras de ácido Plúrico, se  
 resquebrajan, y en esta infusión se echarán 4. libras de Acero castel en  
 un baño de China por 24. horas; este se estará removiendo cada  
 dos cuartos de hora, luego tomara el Acero un color blanco al  
 modo del Estáño, tomando este color si se mudaran los acidos,  
 con la diferencia que entonces hade ser una obra de cada  
 acido, en esta segunda infusión hade tomar el Acero  
 color azul, luego se sacará el Acero de los acidos, se lava  
 bien con agua limpia, poniendo la Dacifa, luego  
 en la misma bañia se echarán 4. libras de agua  
 fuerte, con esta tomara el Acero un color rojo

gro: 2.<sup>a</sup> infuſion: ſe tomaran las mismas cantidades de 101.  
Mercurio y Floris, y en la diſolucion ſe echara un pedazo  
pequeno del ſin y eſte ſirve p.<sup>a</sup> que el acido tome un color  
cobrizo, entonces ſe ſaccia el acido del acido, ſe labara muy bi  
en, y deſpues de labado ſe pone al fuego en un criol, al  
que antes de echarle el acido ſe tendra preparado de la ma  
nera ſiguiente: Se pone el puro criol al fuego y luego q  
eſte colorado, ſe le dara por dentro un baño de alſinca, lue  
go ſe echara el acido, el que fundido que eſte ſe bacia  
ran lo que ſe quiera en caſas de bronce o madera con la  
tierra compuesta del modo ſiguiente

### Modo p.<sup>a</sup> platear el hierro.

Se toman 4. Onzas plomo Marcantito y 4. Oz. de etano  
a eſtas ſe añade una cuarta de plata fina, y fundido  
todo eſto ſe guarda p.<sup>a</sup> platear el hierro, eſtando bien  
pulida la pieza que ſe quiera platear, ſe aplica a  
la pieza ya dicha un baño de acido florico y ſe po  
ne en un baſero haita que ſe ponga morada, inme  
diatamente ſe toma un cantin y con eſte ſe toma el  
plateo p.<sup>a</sup> aplicarlo a la pieza. fin.

Nota. finas p.<sup>a</sup> escribir y q.<sup>e</sup> no ſe comea la plata  
de acido aunque quedara dentro del tintero.

Forma un poco de ſabo. Campeſti in p.<sup>a</sup>  
dante muy pequeños, pongan a hervir muy bien en  
una oja nueva, y luego que eſte el agua muy bien  
cocida, ſe ſaca ſe embotella y ay ſe echa poco a poco  
haita que quede muy negro. Vz erumetu da p.<sup>a</sup> te  
re. fin.

# Yndice del libro Verdadero Haver

	Pagina
Modo de tener las cañas de negro - - - - -	29.
Otro modo - - - - -	48.
Barnices - - - - -	48.
Otro p. <sup>a</sup> la madera - - - - -	48.
Composicion del Barniz - - - - -	48.
Barniz p. <sup>a</sup> la madera que se usa a la accion del agua hirviendo - - - - -	48. 30.
Modo de aplicar este Barniz - - - - -	48. 31.
Preparacion y aplicacion de la Laca so- bre el cobre - - - - -	48.
Laca comun p. <sup>a</sup> el cobre, litano & - - - - -	48.
Laca fina y de color pajiso - - - - -	32.
Adicion de colores - - - - -	48.
Modo de dar el Barniz - - - - -	48.
Composicion de un Barniz p. <sup>a</sup> jollesia y de otros - - - - -	48. 33.
Barniz inatacable - - - - -	48.
Barniz negro q. <sup>e</sup> imita el de China. . . . .	48.
Composicion de Barniz, Barnices. . . . .	48.
Barnices al espiritu de Oiro - - - - -	33. 34.
Barniz blanco p. <sup>a</sup> las habitaciones. . . . .	48.
Barniz blanco q. <sup>e</sup> admite pulimento. - - - - -	48.
Barniz Semi-Blanco - - - - -	48.
Barniz p. <sup>a</sup> muebles de madera - - - - -	48.
Barniz p. <sup>a</sup> recibir los colores. - - - - -	48.
Barniz comun - - - - -	35.
Barniz transparente - - - - -	48.
Barniz Blanco - - - - -	48.
Barniz Secante Blanco - - - - -	48.
Barniz blanco q. <sup>e</sup> se pulimenta. . . . .	48.
Barniz transparente a la copa - - - - -	48.
Otro Barniz a la copa - - - - -	48.
Barniz flexible y brillante. . . . .	48.



Barnis Colorado	40	35.
Barnis amarillo de Oro	40.	
Otro barnis de color de Oro	40.	
Barnis p. <sup>a</sup> dorar	40.	
Barnis Rojo	"	36.
Barnis de Acute <del>de Oro</del> Craso	40.	
Barnis a la Escofal	40.	
Barnis de Stubar	40.	
Barnis Craso comun	40.	
Barnis que se junta a la Escofal	40.	
Barnis negro p. <sup>a</sup> heramientas	40.	
Barnis Craso al Oro	"	37.
Barnis con esencia p. <sup>a</sup> los Cuadros	"	
Barnis de Goma elastica p. <sup>a</sup> dar a las telas de Seda que sirven para delantales, fundas de sombreros &c.	40.	
Barnis llamado comun. Se usa p. <sup>a</sup> dar a las maderas que han de estar metidas en el agua y p. <sup>a</sup> los buques.	40.	

Secretos Artisticos

Modo de dorar la plata en frio.	40.	38.
Modo de dorar sobre el laton	40.	
Otro modo de dorar cobre	40.	
Para platear cobre o metal amarillo	40.	
Modo de arozar cristales p. <sup>a</sup> espejos	40.	
Modo de dorar el cristal con buen lustre y firmeza p. <sup>a</sup> grabar	40. y	39.
Para tener huecos y madera	40.	
Para ablandar marfil o hueso	40.	
Unto p. <sup>a</sup> dar lustre a las botas	40.	
Otro p. <sup>a</sup> dar un refuto que se el famoso	40.	
unto ingles. p. <sup>a</sup> espejos	43.	
Para hacer <sup>o otros</sup> <u>sin de la parte</u>	40.	
Ving de Membrillo	40.	
Receta p. <sup>a</sup> hacer polvo a fulminante	40.	45.
Otra p. <sup>a</sup> hacer fulvoro o cejillas de D.	40.	
De M. sudava.	40.	
Para fabricar polvo de alquibon	40.	
Replicacion de pueras y medidas es- trangeras	40.	46.

Para quitar bozonos en papel	46.
Para recerla plote e munado	46.
Para hacer el Carbonato de Sosa	46.
Modo de hacer Derapanceo lo escrito con tinta comun	46.
Modo de escribir encima de lo borrado p. <sup>o</sup> el metodo anterior sin q. se cale el papel.	46.
Para quitar manchas de tinta en el papel	46.
Para quitar manchas de tinta en lienzo o panno blanco	46.
Para quitar manchas de tinte en la ropa blanca	47.
Para quitar manchas en panno y sedas de cualquier color.	48.
Recepta p. hacer vino Anicete.	48.
Para hacer tinta negra p. <sup>o</sup> escribir.	48.

### Diferentes Vinos

Vino de Membrillo y Aguardiente	48
Mayorca	49.
Juina	48.
Stu Anicete	48.
Canela	48.
Angelica	48.
Almendras	48.
Cafe	48
Limon	48.
Rosa	48.
Perfecto Amor	48.
Acete de Venus	48.
Andalle	50
4. frutas	48.
Lechi Vieja	48.
Rompope	48.
Vino blanco falso	48
Tabou	48
Plata fulminante	48.

Aguaplata - - - - - 50.

Confiteos

Reglas generales pertenecientes a este arte. 48.

Conervas

conervas de frutas liquidas p<sup>a</sup> guardar - - - - - 48.

conervas de quinua con leche - - - - - 48.

yd. liquida de frambuesas - - - - - 48.

yd. otra de Moras - - - - - 50 y 51.

otra liquida de Moras verdes - - - - - 48.

conerva de H. frutas - - - - - 48.

conerva seca de Violetas - - - - - 48.

conerva seca de geranios - - - - - 48 y 56.

conerva seca de frambuesas - - - - - 48.

conerva seca de flores de naranja - - - - - 48.

conerva de Moras verdes - - - - - 48.

conerva seca de Azucar - - - - - 48.

conerva seca de Malva - - - - - 48.

conerva seca de Uvas - - - - - 48.

conerva seca de Naranjas - - - - - 57.

conerva seca de Cafe y Chocolate - - - - - 48.

Conervas de Substancias alimenticias.

Esparago. - - - - - 48.

Peruigenas - - - - - 48.

Mantequilla Salada - - - - - 48.

yd. de retida - - - - - 48.

Lanzonias - - - - - 48.

Perifollos - - - - - 48.

Hongos o Setas - - - - - 48.

Cangrejos - - - - - 48.

Conervas de Tripa, secreto ve-  
lativo <sup>a la babajaga</sup> como se hacen en Italia - - - - - 58.

Cerveza - - - - - 59 y 60.

Botellas fundidas de Azucar - - - - - 61.

Atas de otro modo - - - - - 61 y 62.

En pulque artificial - - - - - 48.

Fermento de malta - - - - - 48.

Barniz p<sup>a</sup> frutas y Sillas o  
muebles de casas - - - - - 69.

Para setanas casos de cobre	69.
Para hacer cerillos y tortas	71.
Otra p. <sup>a</sup> y. <sup>a</sup>	72.
Otra p. <sup>a</sup> y. <sup>a</sup> de distintos maneras	73.
Vino de naranjas dulces	
Modo de afinar el Oro q. <sup>e</sup> este ligado en plata	
cobre y p. <sup>a</sup> dorar en <u>Sabores conjuntos</u>	74 y 75.
Modo de hacer el cianuro	76.
Dorado en Melisse	76.
Modo de afinar el Salsiparus q. <sup>e</sup> queda blanquísimo q. <sup>e</sup> es el último título	75.
Para pegar pedacos que se hayan roto, de China, lora fina o cristal, y el papel reparente	76.
Para hacer los fraquitos profumicos	76.
Candelas forforicas o Serillos	77.
Mechas forforicas	78.
Mechas fulminantes	78.
Medicinas	78.
Receta p. <sup>a</sup> fabricar el tafetan gouardo	78.
Garnas Ingles	78.
Medicamentos y conueticos	78.
Modo de concebar blancos los dientes	78.
Sintura p. <sup>a</sup> fortificar las encias	78.
Remedio casí instantaneo de la fiebre	78.
Remedio p. <sup>a</sup> la quemadura	78.
Remedio p. <sup>a</sup> el mal de oido	78.
Remedio p. <sup>a</sup> los Sabañones	78.
Remedio p. <sup>a</sup> impedir la durus y cayos en los pies	78.
Remedio p. <sup>a</sup> las picaduras de víboras y de otros animales venenosos	78.
Remedio p. <sup>a</sup> disipar prontam <sup>te</sup> el dolor de muelas	79.
Para los ojos	78.
Otra agua p. <sup>a</sup> los ojos	78.
Para hacer nacer el pelo	78.
Para hacer crecer el pelo	78.
Definicion de las Chinchas y la polilla de la maderaa	78.

Remedio contra los insectos de los arboles frutales	79.
Querculi de Jabon y. afeitarse	80.
Para hacer bollos de Jabon <sup>de colores</sup> y pastillas	45.
Bruna pomada y. a d. y. d.	45.
Otra	45.
Para hacer buis acite y. a d. y. d.	45.
Para hacer esencia de Vinagre	45.
Para convertir en Sal blanquissima la morena	45.
Modo de hacer Vinos de Zaragoza	81.
Modo de hacer de Mayorca	45.
Frutas de Mantecas	45.
Mantecados de Stogga	45.
Mantecados de Castilla	45.
Mantecados de Camela	82.
Mantecados de Limos	45.
Parta flora fina	45.
Masa de Mantecados finos	45.
Bollos de Acute	45.
Mantecados de Piñon	45.
Masa de figuras	45.
Borquillas de medio baño	45.
Bischo equinado	45.
Murizado fino	45.
Empironado fino	45.
Masapan de Piñon	45.
Supinos y estereogres	
Modo de quitar a la plata es-	
pellá el mercurio con Stogga y. a tanga	45.
Modo de hacer el Salitre	83.
Modo de hacer polvos	45.
Vino Infusional	84.
Modo de darle color a alguna piedra de oro	45.
Otro buen vino amiente	45.
Vino agujos	85.
Chicha	45.
Modo de hacer figuras con cascara de Limos	45.
Para imitar el acero	45.

... ablandar el bidio -	85
... papalos polvoris... de colosae -	40
... Aguardiente de... -	97
Licor de Cafe -	95
Id. de Licion -	98
Licor de Asahar -	70
Id. de Canela -	40
Aguariente... -	80
Licor de Agujos -	90
Licor singular -	70
Aguariente de... -	80
Licor de... -	90
... anise -	99
Licor de... -	70
Receta p. <sup>a</sup> el Dorado Oriental, sin acete. -	40
Modo de hacer el acete quemado -	40
... Cerillos -	100
... Acero bañado -	90
... platear fierro -	90
... hacer tinta fina... -	101

En 18 de Abril se liquiso la Cuenta de...  
y... de...

En 17 de Enero de 1865. entro...  
con salario de un peso cada mes, y el dia 17 de  
Junio del mismo año se le subio el salario a 9.5 y el  
dia 1.<sup>o</sup> de Abril de 66. se le fueso subido de  
10.5 cada mes p.<sup>a</sup> haberse aumentado la familia  
lo q.<sup>e</sup> se le ha dado es como sigue.

En 17 de Enero de 63. se dio un peso -	100
Marzo 26.	
En esta fecha 2 <sup>o</sup> real y medio para siete cabes indias -	21.6
a 2, 10.5 -	
... 16, 20, 24, 28, 30	
En otras fechas se le dio... -	0.20
para... -	0.10
para... -	0.10
para... -	0.20
para... -	0.10
En otras fechas se dio... -	0.02
iden para... -	0.02

mas 1.º p. 6.º un peso para su padre y p.º Zapatero 1.00

Junio 2.

En esta fecha se le dio Cuartilla - - - - - 0.00

Agosto 2.

En esta fecha se le dio medio para lavar y maguar y ferro 2.º p. 2.º - - - - - 2.00

Setiembre 24.

En esta fecha se le dio un mal - - - - - 1.00

Octubre 12, y 19.

En esta fecha se le dio 2.º p. para su madre y para el corte de un medio manta gineca - - - - - 2.00

Noviembre 12.

En esta fecha se le dio 2.º p. Zapatero - - - - - 2.00

Febrero 14 de 1866.

En esta fecha se le dio 2.º p. 7.º p. - - - - - 2.30

et die 1.º de Abril. folio 1.º de Agosto

Abril 29 de 66.

En esta fecha entro a servir Sr. Anastasio Hernandez con sueldo de un peso cada mes, y en la misma fecha se le dio un mal - - - - - 1.00

Mayo 6 de 66.

En esta fecha se le dio sueldo de 10.00 cada mes por otro trabajo aumentado la familia que es un hermano y su chiquilla y se le dio - - - - - 10.00

Junio 15.

En esta fecha se le dio el sueldo de un peso cada mes y se le dio un peso - - - - - 1.00

Agosto 6.

En esta fecha se le dio por favor un plato - - - - - 2.00

La casa de la familia

Octubre 26.

En esta fecha se le dio un peso - - - - - 1.00

Adios 8 de Noviembre se le dio la Cuarta y se le dio y se le dio Cuartilla y se le dio el sueldo - - - - - 1.50

En esta fecha ~~Costa Rica~~ con sueldo de 1.ª Real, y  
 Maria de los Santos Rodriguez y el Viernes Cuatro  
 de ~~enero~~ <sup>enero</sup>, falló de su trabajo por enfermedad  
 de su madre hasta el día 22 del mismo  
 mes a su trabajo, y el día 6 de ~~enero~~ <sup>enero</sup> ~~selección~~ <sup>selección</sup> de  
 el día 1.ª de ~~enero~~ <sup>enero</sup> se le dio ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~capataz~~ <sup>capataz</sup>  
 el día 2.ª de ~~enero~~ <sup>enero</sup> se le dio ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~capataz~~ <sup>capataz</sup>  
 el día 3 de ~~enero~~ <sup>enero</sup> se le dio ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~capataz~~ <sup>capataz</sup>

2.00  
0.25  
1.00  
1.00

En el año de 1864

en este libro las mandas q. debo yo mi Dolo  
 ver las misas por citar primero a S. Nicolas  
 dos misas, idem un marco de plata 4.ª  
 idem 9.ª en plata y un real más  
 Abono q. tengo dado una carreta  
 de manporteria en 1.ª  
 dorado de un platillo, 1.ª  
 tres puercos de plata

2.11  
1.00  
2.11  
2.11

Manda de Dolores

Una bieta de pedillar ala parroquia  
 tres biacomin ala animar  
 a S. Juan y S. J. una vela de alca  
 idem, a la animar una de amedias  
 idem, al S. N. de amedias  
 a S. Nicolas una vela de a 2.ª y bieta  
 de la puerta de afuera  
 Otra bieta de la puerta de adentro  
 un Crespito, y un mar mas en plata

A Nuestra Señora de Zapopa una bieta  
 Confeccion y Comulgacion

Y el P. de ~~...~~ <sup>...</sup> ~~...~~ <sup>...</sup> ~~...~~ <sup>...</sup>  
 con sueldo de 1.ª Real





El día

4 6, 7, 5, 8, 4, 1 8

40

581118

67

Truco 467584

64

35

32

si cubo el basto de la... 32  
 la mano de la... 38  
 por qualquiera... 32  
 mas si tratase con... 611  
 los es... 611  
 sin... 00

34, 4, 4, 15  
 30  
 44  
 20  
 24  
 20  
 44  
 40

3 11, 4, 11, 15  
 30  
 44  
 40  
 44  
 40

3444

44  
 40  
 44  
 40

La obra de Titulada

Cuentos Paros de Antea, Ofi-  
cios, sus 3. tomos. — 48

Manual del Escritorero — 38

El 23 de Mayo de 65, entre el Sr. D.  
D. Gaspar con Salvo del Sr. D. catalano.

Cuenta del Mar...  
 ... de la ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

Handwritten text, possibly a signature or name, including the letters 'J' and 'C'.

Handwritten text, possibly a signature or name, including the letters 'C' and 'L'.

Handwritten text, possibly a signature or name, including the letters 'J' and 'C'.

